

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Febrero de 2000



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

32098  
iP 17m  
19 ej. 3

---

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

---

**FEBRERO DE 2000**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **RECONOCIMIENTOS**

---

**11 EL PODER MORAL DE UN EJEMPLO SILENCIOSO**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del cuadragésimo aniversario del Colegio San Carlos, con sede en esta capital.
- **COMISIÓN DE LA VERDAD**

---

**19 A LA CÁRCEL LOS CORRUPTOS, ESTÉN DONDE ESTÉN**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega del informe de la Comisión de la Verdad sobre el estado del sector financiero estatal.
- **ECONOMÍA**

---

**41 UBICAR A COLOMBIA EN LOS PRIMEROS LUGARES DE LA ESCALA MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD, OBJETIVO A MEDIANO PLAZO**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del Foro de Competitividad en Cali.
- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

**23 DUPLICAR LAS EXPORTACIONES, META AMBICIOSA PERO ALCANZABLE**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al declarar a Cúcuta como Zona Económica Especial de Exportación.

**33 IPIALES, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN, LLAVE DEL PROGRESO REGIONAL**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a Ipiales.

**61 EL CHOCÓ, HOY Y SIEMPRE, NECESITA DE OBRAS, NO DE PROMESAS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del decreto que ordena el giro de 80 mil millones de pesos para el pago de pensiones territoriales.

**83 EL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL TURISMO, RETO QUE NOS EXIGE IMPULSAR LOS MOTORES DE LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la decimonovena Vitrina Turística de Anato.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**53 LA SEGURIDAD ES TRANQUILIDAD Y LA TRANQUILIDAD SINÓNIMO DE PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cumbre de comandantes de la Policía Nacional.

**77 EL POLICÍA COMUNITARIO, EL NUEVO POLICÍA DE COLOMBIA; AGENTE DE AUTORIDAD Y AGENTE DE PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la seccional de Carabineros de la Provincia de Vélez.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**71 FIRME COMPROMISO DE COLOMBIA EN LA PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MULTILATERALES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

• **GOBIERNO**

---

**91 CADA GOBERNADOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR EN EL AVANCE DE SU DEPARTAMENTO EN SANEAMIENTO, AJUSTE Y FORTALECIMIENTO FISCAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la vigesimosexta Asamblea de Gobernadores.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**107 POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE AL RECLUTAMIENTO DE MENORES DE EDAD POR PARTE DE LOS ACTORES EN EL CONFLICTO ARMADO**

Carta enviada por el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez Neira, al Defensor del Pueblo, José Fernando Castro Caycedo.

**111 RELACIÓN BINACIONAL, COLOMBIA-VENEZUELA**

Declaración de Guasdalito, suscrita por los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela, Guillermo Fernández de Soto y José Vicente Rangel.

**115 DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON EL INFORME DE HUMAN RIGHTS WATCH**

Comunicado expedido por el Gobierno Nacional, respecto del informe difundido por la organización no gubernamental Human Rights Watch.

**119 DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS**  
Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional, en relación con el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos.

**121 COMUNICADO No. 1**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Estocolmo, Suecia, 3 de febrero de 2000.

**123 COMUNICADO No. 2**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 4 de febrero de 2000.

**125 COMUNICADO No. 3**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 5 de febrero de 2000.

**127 COMUNICADO No. 4**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 6 de febrero de 2000.

**129 COMUNICADO No. 5**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 7 de febrero de 2000.

**131 COMUNICADO No. 6**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 8 de febrero de 2000.

**135 COMUNICADO No. 7**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 9 de febrero de 2000.

**139 COMUNICADO No. 8**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 10 de febrero de 2000.

**141 COMUNICADO No. 9**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Noruega, 11 de febrero de 2000.

**143 COMUNICADO No. 10**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 12 de febrero de 2000.

**145 COMUNICADO No. 11**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 13 de febrero de 2000.

**147 COMUNICADO No. 12**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 14 de febrero de 2000.

**151 COMUNICADO No. 13**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Roma, Italia, 15 de febrero de 2000.

**153 COMUNICADO No. 14**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Ginebra, Suiza, 19 de febrero de 2000.

**157 COMUNICADO No. 15**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Madrid, España, 23 de febrero de 2000.

**161 COMUNICADO No. 16**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. París, Francia, 24 de febrero de 2000.

**165 CON LOS VALORES DE PAZ Y CONVIVENCIA  
RECONSTRUIREMOS LA FAMILIA COLOMBIANA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación de la Segunda Cumbre de Red de Gestoras.

**171 ENTRE TODOS FORJAREMOS UNA COLOMBIA NUEVA, QUE  
CAMINE CON PASOS SEGUROS EN ESTE NUEVO MILENIO**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Presentación de la Cartilla Instructiva del Programa "Colombia Camina".

**173 EL MES EN GRÁFICAS**

---

# DISCURSOS

## DOCUMENTOS VARIOS

## EL MES EN GRÁFICAS

---

## EL PODER MORAL DE UN EJEMPLO SILENCIOSO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del cuadragésimo aniversario  
del Colegio San Carlos, con sede en esta capital.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de febrero de 2000.*

---

Hoy, al celebrar el cuadragésimo aniversario de nuestro querido colegio, acogemos de nuevo con los brazos abiertos a estos curas herederos de San Benito, que acompañados por un enorme espíritu de servicio, salieron en 1960 de su monasterio en Dakota del Norte, para traernos la luz de la fe, para enseñarnos la virtud y el trabajo, para dirigirnos y aconsejarnos irradiando en la sociedad colombiana el ejemplo que puede contribuir con la preparación de nuevas generaciones de líderes, a la renovación y al progreso de nuestro pueblo.

Por eso con gran aprecio y merecido respeto, quiero saludar a Sister Antoinette, a Sister Edwin, a Sister Margaret Ann, al Padre Sebastián, al Padre Lorenzo, al Padre Valeriano, al hermano Juan y al Padre Patrick Moore, abad de la comunidad, quienes han venido desde lejos para unirse a quienes continúan acompañándonos y para participar en esta conmemoración de la que todos nos sentimos orgullosos.

Al ver de nuevo las caras de estos queridos personajes, sus ex alumnos recobramos el sentido de la conmovedora sentencia que nos dice: "las personas que ayudan a los demás a veces se llaman caballeros, santos y filántropos, a veces entrenadores, policías y padres, a veces también se llaman sacerdotes, amigos y maestros".

Es por esto que hoy, cuarenta años después de la llegada a Colombia de los primeros padres benedictinos, todas las generaciones de esa gran familia nos hemos reunido para celebrar y agradecer con infinita devoción, la luz que supieron darnos y que cada día guía nuestras vidas.

Debo confesarles que estoy profundamente emocionado, pues al pisar nuevamente mi colegio recordé por un instante, esa mañana de hace muchos años en la que las "sisters", allá en la calle 81, me recibieron en el primer día de clases. Agradezco infinitamente la decisión de mis padres cuando escogieron este colegio para la educación de mis hermanos y mía.

Sé que al igual que yo, cada uno de ustedes, en especial los que ya han pasado por estas aulas recuerdan con una particular nostalgia la primera vez que vinieron al San Carlos, pues sin duda alguna ese fue el inicio de una de las épocas más felices de la vida, en la que encontramos grandes amigos, en la que aprendimos de grandes maestros y en la que recibimos el legado invaluable del espíritu sancarlista.

Hoy nuestro querido Padre Francis ha revivido la historia del colegio al recordarnos cuando en 1960 por invitación del Arzobispo de Bogotá Luis Concha Córdoba y de Monseñor Carlos Vargas Umaña llegaron los hermanos benedictinos.

Es indiscutible que a lo largo de estas cuatro décadas la labor de estos misioneros ha sembrado y recogido muchas cosechas de valiosos frutos, cumpliendo así la misión de formar líderes dentro de una visión cristiana de la vida.

Creo que todos estamos de acuerdo en que el valor máspreciado que nos inculcan aquí es la vocación social. Hace poco tiempo de la pluma de un compañero de mi clase que contestaba la pregunta ¿qué quiere decir sancarlista?, Salió una respuesta que nos identifica a todos y es *"Tener a flor de piel la sensibilidad social"*.

No me equivoco si digo que no ha habido gente más comprometida con el país, que los sacerdotes de este colegio. Lo digo porque ese

amor con el que han trabajado en nuestra patria, ha permitido a generaciones enteras de orgullosos sancarlistas conocernos a nosotros mismos, conocer nuestra diversidad cultural y social y comprometernos incondicionalmente por nuestro país.

Quienes tuvimos –y hoy en día tienen–, la oportunidad de asistir a estos salones, saben que lo hacen buscando la meta de la excelencia. Que para estudiar aquí se requiere esfuerzo y una enorme disciplina, pero que la recompensa es magnífica porque al final, siempre seremos reconocidos como los mejores en nuestras tareas y en todas nuestras empresas.

Hoy damos gracias a Dios y a nuestros maestros, pues con su acuciosa educación moral nos enseñaron a ser personas con una ética inflaqueable.

Estoy convencido de que ese sentimiento en buena parte, es el responsable que nuestro colegio funcione como una fábrica de talento y de seres exitosos capaces de compartir sus triunfos y de dar lo mejor de sí mismos, de ser austeros, trabajadores, comprometidos, y dueños de un tremendo espíritu competitivo y de esta forma, al recibir nuestro diploma de Bachilleres, disfrutar del privilegio de *"tener el país en la cabeza"*.

Pero tenemos que reconocer que en la búsqueda de la excelencia también nos divertimos, que no hay mejor recompensa que la sonrisa del Cura Pacho, como le decimos con cariño, cuando el Colegio logra los mejores resultados en el ICFES y los más altos reconocimientos académicos que otorga el Gobierno Nacional.

Y ni qué hablar del júbilo del Cura Sebastián celebrando las victorias del San Carlos, año tras año en la mayoría de los deportes, que nos permitieron alcanzar una reputación de campeones de la que hoy más que siempre, nos sentimos orgullosos.

Por eso en este día y en nombre de todos los alumnos y ex alumnos, quiero decirle al Padre Sebastián, que su partida ha dejado un profundo vacío entre nosotros. La comunidad sancarlista todavía no olvida esa misa de despedida en la que con orgullo presentó a su

consejero espiritual y nos legó para siempre la tenacidad de la esencia sancarlita.

Precisamente creo que fue la semilla de la generosidad y el sentido de obligación hacia el prójimo que sembraron los padres benedictinos en nuestros corazones, la que permitió hace casi treinta años que mis compañeros de clase y yo, acompañados por las niñas del Santa Pacha y de cientos de jóvenes más, marcháramos -como ya les contó el Padre Francis-, a conseguir recursos para nuestros compatriotas más desamparados.

De recuerdos gratos como ese está llena nuestra infancia y nuestra juventud, pues aquí se encuentran los amigos que permanecen juntos en la adversidad, los amigos que siempre dan más de lo que esperan recibir, los amigos que se ayudan mutuamente para salir adelante.

No podremos olvidar los recorridos en el bus número 1 que conducía Luis Torres, un hombre bueno que por fortuna impedía que los más grandes se aprovecharan de nosotros y nosotros de los más pequeños.

Todavía recordamos ese terrorífico febrero de 1968 cuando nos llevamos un gran susto el día que un temblor estrenó la capacidad antisísmica de estas instalaciones. En ese momento todos corrimos asustados y pisamos el césped que nos tenía vedado Fray Enrique.

A los muchachos que hoy están en bachillerato, les puedo decir que por ejemplo todavía recordamos nuestras visitas al Santa Pacha para compartir con las alumnas de Mrs. Olson. ¡Eso sí, el plan era "bugueño" y nos quedábamos atónitos frente a las niñas! Y en nuestro sueño por hacer de éste un colegio mixto, hasta pactábamos con el profesor de gimnasia una maratón a la reja de las benedictinas, para ver a nuestras amigas unos minutos durante el recreo. ¡Creo que el profesor aprovechaba nuestro aliciente y llegó a trazar la ruta más larga y agotadora que jamás hubiera existido para llegar a ese colegio, la de la autopista!

Pero no todo fue color de rosa. Como ustedes se imaginarán, en esa época el colegio quedaba prácticamente en la mitad de la nada por lo

que el frío a las siete de la mañana era una cosa bárbara. Así que opté por venir con una ruana blanca que me hizo ganar rápidamente la fama de dormilón. Pero qué más se podía hacer con ese helaje.

Tengo que confesar que aunque mi dedicación a la política me viene por herencia, mi primera batalla la realicé en clase de cívica, en la que existían dos partidos opositores. Fue ahí donde por primera vez participé en un partido disidente conformado por tan sólo cinco amigos. Después de mucha astucia y alianzas logramos tomarnos el poder. Por supuesto ahí aprendí una lección para mi vida pública: ¡Que el suprapartidismo siempre da buenos resultados!

Antes de que se me aburran con tanta anécdota del siglo pasado como hay que decir ahora, quiero contarles cuál fue la respuesta del Padre Francis cuando lo invitamos a jugar en el Torneo Inter-roscas del 72. Nos dijo: *"¡Está bien, pero les advierto que soy completamente tronco!"*

Lo verdaderamente importante de todo lo que nos ha dejado el San Carlos a los compañeros de generación y de muchas otras anteriores y posteriores, es la cantidad de líderes públicos y privados que hoy están jalonando el progreso del país.

En mi caso, desde la Presidencia de la República, todo ese legado lo he traducido en la necesidad de trabajar por una Colombia mejor, encaminada por la ruta del progreso y de la justicia social.

De la misma forma que el Cura Francis ha expresado la imperiosa necesidad de trabajar para que el San Carlos cuente con los mejores maestros, con el adecuado acceso a los computadores y al internet, mi gobierno considera la educación de todos los niños colombianos una prioridad. Nuestro país ha avanzado mucho en este camino. Ya tenemos cubierta la primaria y enfrentamos ahora el reto de llevar a todos nuestros niños a terminar el noveno grado, especialmente en las zonas más rurales, allí en donde el conflicto colombiano la hace más necesaria. Para lograrlo hemos puesto en marcha con gran éxito, un ambicioso programa de cubrimiento que busca graduar a los municipios de Colombia como municipios caminantes, es decir, lugares en los que todos los niños desde la edad preescolar hasta el

bachillerato asistan a la escuela. Nuestra meta es crear setecientos mil nuevos cupos, pero más importante, le habremos dejado el reto al país de continuar por ese camino.

Por eso, la invitación a pensar y a obrar con optimismo que nos acaba de hacer el pequeño Francisco José, llena de sentido muchas de las acciones que ha emprendido mi gobierno con la certeza como nos señaló él de que *"los pueblos que están convencidos que pueden hacer más, se merecen un destino digno de ese anhelo"*.

De esta forma, hemos emprendido la búsqueda de apoyo internacional que garantice un mejor porvenir para el pueblo colombiano. En la gira que hicimos recientemente a Washington, Davos y España, aseguramos para nuestro país el respaldo del Gobierno y de un amplio sector del Congreso de Estados Unidos para la ayuda por \$1.600 millones de dólares y logramos abrir las puertas de Europa al Plan Colombia. Líderes políticos y cívicos, jefes de Estado, empresarios, expertos académicos del mundo, escucharon los lineamientos fundamentales del Plan Colombia y nuestros objetivos frente al proceso de paz, la reactivación económica, el aumento de la participación social, la lucha contra la corrupción y la delincuencia, entre otros temas prioritarios de mi gobierno.

Estoy convencido de que esa gran tarea que hemos asumido es indispensable para construir una paz duradera. El proceso que conlleva construir la Paz requiere también una gran paciencia. Una paciencia benedictina.

Paciencia que nos garantiza que no perdamos el rumbo de la paz ante los hechos de los violentos y que se ve fortalecida cuando la sociedad entera se une para decirle ¡No más! a los que generan la violencia, cuando se exige la paz, cuando se rechaza el secuestro y cuando se escoge la opción pacífica.

Hoy les he hablado sobre la experiencia de un Presidente sancarlista que cree profundamente en que nada es tan influyente ni determinante en la vida de las personas como el poder moral de un ejemplo silencioso.

En nombre de todos mis compañeros, alumnos y ex alumnos, agradezco a los curas y hermanas de la comunidad benedictina, a todas nuestras profesoras y maestros y a todos los empleados del colegio por habernos dado esa gran herencia que es la educación.

En esta celebración, quiero recordar también a esos sancarlistas, sacerdotes, profesores, alumnos y ex alumnos que dejaron su huella imborrable en nuestros corazones, y que hoy nos acompañan desde el cielo.

*Queridos amigos sancarlistas:* Tengo el gran honor de entregar hoy en nombre del Gobierno Nacional la Cruz de Boyacá en el grado de Cruz de Plata a nuestro querido Colegio San Carlos, como una humilde forma de reconocer esa meritoria y ejemplar labor que cumple en la sociedad colombiana.

Ésta es la máxima condecoración que concede el Gobierno colombiano para enaltecer a quienes con su trabajo han defendido los valores cívicos y han servido a la Patria con generosidad. Es la condecoración que nuestro libertador Simón Bolívar escogió para honrar a quienes con desinterés sirven al Bien Común.

Felicito especialmente a quienes recibieron la Medalla de San Benito, patriarca de todos nosotros e inspirador de esta gran obra, imagen que a partir de este día iluminará este patio.

Finalmente quiero agradecer en nombre mío y en el de Colombia al Cura Francis, director de nuestro colegio por más de 34 años, quien de la mano de los Padres Lorenzo y Sebastián, ha sabido mejor que nadie inculcarnos que el liderazgo y la responsabilidad van de la mano y que los líderes realmente grandes jamás eluden sus responsabilidades.

Quiero traer a la memoria sus iluminadoras palabras en la carta que nos escribió en 1972 cuando nos graduamos y que son sin duda el norte que inspira la vida de todo sancarlista:

"The school strives to become a model Christian community whose members practice charity and justice generously, in a climate of

joyfulness and sincerity. It proposes that an extensive listening to the Word of God will express itself in a generous participation in apostolic action".

Es ahora nuestro turno de corresponder a esta sabia enseñanza con nuestro lema "*Ora et labora*" que es la guía de las futuras generaciones de colombianos.

---

## A LA CÁRCEL LOS CORRUPTOS, ESTÉN DONDE ESTÉN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega del informe de la Comisión de la Verdad sobre el estado del sector financiero estatal.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de febrero de 2000.*

---

En nombre del país entero, agradezco al Fiscal General de la Nación, al Procurador General de la Nación, al señor Contralor General de la República, a la Superintendente Bancaria y al Superintendente de Valores el compromiso y el alto sentido de responsabilidad para permitirnos conocer las causas y sobre todo, los responsables de las pérdidas en el sector financiero estatal. Las conclusiones de la Comisión de la Verdad, por decir lo menos, no pueden producir menos que indignación. Y por ello, notifico desde ya a los responsables de la defraudación pública que no seremos los colombianos quienes tengamos que asumir pasiva y solidariamente las pérdidas causadas a la Caja Agraria, al Banco Central Hipotecario, al Banco del Estado y al Banco Cafetero.

Ya es hora de que entre nosotros los colombianos, se haga realidad el viejo proverbio de que el que la hace la paga. Quiero reafirmar lo que dije en mi campaña: "que vamos a meter a la cárcel a los corruptos, estén donde estén".

Este informe da cuenta detallada de la improvidencia y corrupción que se evidenció durante los años anteriores en la conducción de la banca pública. La Comisión concluye que: "la corrupción adminis-

trativa de algunos servidores públicos en convivencia con intereses privados constituyó una de las causas del deterioro de las entidades financieras oficiales".

Y es que saltan a los ojos de cualquier lector de este informe las conductas dolosas y negligentes que merecen digna sanción: compra de cartera mala del sector financiero en detrimento del patrimonio de los colombianos; sustitución de garantías por cheques sin provisión de fondos; otorgamiento de créditos a deudores morosos; desembolso de crédito sin estudio de las garantías; constitución extemporánea de garantías; exceso generalizado en el ejercicio de las atribuciones de los gerentes; exceso en los cupos de crédito; favorecimiento a los directos mediante la concesión de créditos irregularmente aprobados.

Los datos son elocuentes: la cuantía de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía, en perjuicio del patrimonio de la Caja Agraria superan los \$40 mil millones. La Contraloría adelanta investigaciones fiscales por defraudaciones a la Caja Agraria por la suma de \$30 mil millones y juicios fiscales por \$4 mil millones adicionales.

Las investigaciones de la Fiscalía en el Banco del Estado superan los \$15 mil millones. Las investigaciones fiscales de la Contraloría en el Banco del Estado ascienden a \$6.300 millones. Las investigaciones penales en el BCH por defraudaciones superan los \$75 mil millones y las investigaciones fiscales ascienden a \$21 mil millones.

Adicionalmente, la Fiscalía adelanta procesos por valor de \$12 mil millones en operaciones vinculadas al Banco Cafetero y \$5.500 millones el seguro de La Previsora.

En la fecha he impartido instrucciones a los presidentes y a los gerentes de estas entidades para que, sin excepción, se constituyan en parte civil de todas estas investigaciones y aseguren la recuperación para el Estado de las millonarias sumas perdidas. Los responsables no sólo deberán atender juicios penales sino que responderán con todo su patrimonio.

Para estos efectos las acciones de repetición no sólo se encuentran en cabeza del Estado sino que dan lugar a acciones públicas, de suerte

que los ciudadanos también pueden iniciarlas y a eso los invito, como lo dispuso la Ley 510.

Por lo demás, este informe me permite afirmar que en el manejo macroeconómico avanzamos por el camino correcto porque no era posible seguir administrando el Estado "al debe".

La disciplina fiscal que nos hemos propuesto ha contribuido a descender las tasas de interés de manera sustantiva. Es evidente que los intereses del pasado, superiores al 50 % fueron enemigos inexorables de la sanidad bancaria.

Este Gobierno, desde un comienzo, viene trabajando intensamente en la recuperación de la banca pública. De una parte, hemos reconstituido su patrimonio, protegiendo así de mejor manera, a todos los ahorradores.

Y de otra parte, hemos iniciado procesos de reestructuración a fondo que nos permitirán preparar la privatización de la banca pública, como es el propósito del Gobierno, reservándonos únicamente el Banco Agrario dentro de la órbita oficial por las razones especiales que implica la presencia rural de este banco.

Este "Informe de la Verdad" pone de presente también que medidas heroicas que ha tomado mi Gobierno, como fue en su momento, la liquidación de la Caja Agraria, que le puso fin a 25 años de titubeos y la integración de negocios entre el BCH y Granahorrar que precisamente hoy se está poniendo en marcha, son decisiones que van en la dirección correcta.

Animo al Congreso de la República para llevar a cabo un amplio debate sobre este informe. El documento es un aporte fundamental para llevar a cabo el control político correspondiente. El debate está abierto.

---

## DUPLICAR LAS EXPORTACIONES, META AMBICIOSA PERO ALCANZABLE

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al declarar a Cúcuta como Zona Económica Especial de Exportación.*

*Cúcuta, Norte de Santander, 9 de febrero de 2000.*

---

De la misma forma como lo hice en Valledupar y en Buenaventura en el mes pasado, hoy vengo a Cúcuta a traer con entusiasmo la buena noticia del progreso y de las oportunidades. Hoy vengo a este bello "Portón de la Frontera" que cantara Jorge Villamil, para compartir con mis buenos amigos cucuteños la justa esperanza que produce la designación de esta ciudad como una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación del país.

La creación de estas nuevas zonas es un gran paso en la construcción de futuro. De un futuro cierto, bien cimentado y optimista para todos los colombianos. Por esto hemos emprendido esta semana una gira por varias ciudades del país que promueve las exportaciones y busca afianzar la competitividad de nuestros productos en el exterior.

Como ya lo hemos dicho antes, mi gobierno se ha propuesto el rescate de todas y cada una de las regiones del país a partir de una política exportadora cuyo objetivo estratégico es impulsar las cadenas productivas, al tiempo que se desarrolla la agroindustria y se atrae la inversión.

El establecimiento de zonas de este tipo ha sido uno de los instrumentos de apoyo al crecimiento de las exportaciones filipinas, que lograron duplicarse en un período de cuatro años. Actualmente el 40 % de las exportaciones no tradicionales de este país asiático se producen en estas zonas. De ahí nuestra confianza en que la puesta en marcha de las Zonas Económicas Especiales, ponga a Colombia en esa lista privilegiada de los que sí saben exportar.

Y estamos haciendo un gran esfuerzo para volcar el país hacia el comercio mundial. Necesitamos mejores empleos, mejor remunerados y ello sólo se consigue en un país que sabe exportar. Un país que exporta produce calidad, y por lo tanto es competitivo. Yo estoy seguro que Colombia con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales.

Nuestra meta es ambiciosa pero alcanzable: vamos a duplicar las exportaciones.

El año anterior nuestras ventas al mercado externo se incrementaron en un 6.5 %, cifra significativa si tenemos en cuenta la situación de nuestros vecinos.

Esta cifra, unida al ajuste cambiario, ha devuelto competitividad a nuestras exportaciones frente a competidores de otros países. Adicionalmente otros factores de mejoramiento de la economía mundial generan un escenario internacional favorable y optimista para el despegue de nuestras exportaciones.

De otra parte, es importante considerar que el nuevo gobierno en Venezuela ha mantenido la estabilidad cambiaria y se ha comprometido con la ejecución de una política fiscal disciplinada, que le ha devuelto confianza a los inversionistas internacionales en su economía. La evolución reciente del mercado petrolero y la disciplina mostrada por los países productores ha fortalecido los precios internacionales del crudo, a medida que se ha eliminado el exceso de oferta.

Los buenos precios del petróleo y de las perspectivas del mercado incrementan los ingresos por exportaciones y los ingresos fiscales

en Venezuela, permitiendo una acumulación más rápida de reservas internacionales, una mayor liquidez en la economía, un bajo nivel de tasas de interés, y la pronta recuperación de la actividad económica.

Teniendo en cuenta este escenario en el vecino país y precisamente para darle vía a nuestro gran propósito exportador, actualmente estamos trabajando en un proyecto de ley que busca ampliar y complementar la normatividad para garantizar a estas zonas un régimen tributario atractivo y estable, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros y de requisitos ambientales, un régimen laboral aplicable específicamente para estas zonas dirigido a brindar mayor competitividad que permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos exportadores y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

Hemos considerado todas estas medidas, como reconocimiento y un estímulo para la generación de nuevos polos de desarrollo, capaces de jalonar otros sectores de la economía.

Hoy con orgullo he venido para anunciarles a los nortesantandereanos, especialmente a los habitantes de esta "muy noble, valerosa y leal Villa San José de Cúcuta", como hace siglos la llamó el Emperador Carlos IV, que mi gobierno cree firmemente en el potencial económico de la región.

Quiero decirles que son muchas y vitales las razones que tuvimos en cuenta para incluir a la cuna "del colombiano más importante de la historia", el general Francisco de Paula Santander en el grupo de las Zonas Exportadoras.

Es éste sin duda, uno de los municipios del país con mejor vocación exportadora hacia el mercado internacional y el primer puerto terrestre de Colombia. Esta condición la convierte en el espacio fronterizo internacional más dinámico del comercio e integración de América Latina; hace que tenga una de las más activas cámaras de la región y que tenga una importante experiencia por haber sido hasta hoy Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo con un régimen de estímulos e incentivos administrativos y tributarios para la creación de nuevas empresas.

El hecho de que el Departamento cuente con una excelente oferta de productos primarios y Cúcuta con una abundante oferta de mano de obra calificada, muy buenas universidades y vías de acceso, garantiza que el flujo de materias primas y productos hacia esta nueva Zona Económica Especial sea adecuado y posibilite precios competitivos.

La proximidad del mercado venezolano –que es nuestro tercer mercado de exportación, después de los Estados Unidos y la Unión Europea– constituye una ventaja especial que motivará con seguridad a nuevos empresarios a venir a Cúcuta y comercializar productos que ya exportamos a Venezuela como textiles, confecciones, libros, manufacturas de cuero, jabones, cosméticos, productos agroindustriales como el azúcar que han tenido un acceso exitoso en el mercado venezolano, o la venta de los productos de la industria de maquinaria, la industria automotriz o de productos químicos básicos.

El Ministerio de Comercio Exterior ha venido trabajando con las principales empresas estratégicas regionales del Norte de Santander (cerámica y calzado) con el objeto de conformar una misión comercial para realizar alianzas estratégicas entre empresas de esta región y Valencia (España).

Asimismo se tiene previsto desarrollar un convenio de asistencia técnica con el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Cerámica en Valencia para el montaje de un ente de estas características en la ciudad de Cúcuta que le permita mejorar sustancialmente la competitividad de este sector en los mercados internacionales.

Todas estas características, sumadas a su alta actividad económica, a su infraestructura, al espíritu emprendedor y optimista de su raza motilona, hacen de esta ciudad el medio adecuado para atraer nuevas inversiones, tecnologías y capitales, que nos permitan solucionar de manera definitiva el problema más sentido de los colombianos, el empleo.

De otra parte, la demanda de servicios especializados y de mano de obra calificada incentivará a los jóvenes a mejorar su educación,

haciendo rentable la acumulación de un activo capital humano cuyos beneficios incrementarán las cosechas de generaciones futuras.

Por eso estoy convencido de que hoy estamos sembrando en esta región una semilla de optimismo que dará sus frutos en beneficio de toda Colombia. Y qué mejor garantía de éxito que la tradición emprendedora de su gente, de sus grandes líderes que van desde el Hombre de las Leyes, hasta el generoso Padre Rafael García-Herreros quien dejó para siempre su legado solidario en nuestros corazones.

Prueba de ese enorme compromiso que mi gobierno ha asumido hacia este "punto medio de dos países con destino al mundo" como algunos lo llaman, son las inversiones en materia social, de saneamiento y de infraestructura que estamos haciendo para cimentar su progreso.

Hemos entregado un total de 32 mil millones de pesos al departamento de Norte de Santander, conformados por un crédito de saneamiento a la Gobernación por 4.500 millones de pesos, un plan de racionalización del sector educativo por 19.712 millones de pesos y un crédito para el financiamiento de docentes departamentales por 7.800 millones de pesos.

Asimismo, venimos trabajando en un plan de ajuste con la Alcaldía de Cúcuta que demandará una inversión aproximada de 2.500 millones de pesos de parte del Gobierno Nacional. Para el municipio de Pamplona hemos otorgado un crédito de 1.400 millones de pesos para su saneamiento fiscal y para Tibú hemos apoyado la financiación de docentes municipales con una inversión de 750 millones de pesos.

Finalmente, quiero decirles también a los habitantes de Ocaña que el problema de los pensionados será prontamente resuelto gracias a la creación del Fondo de Pensiones Territoriales.

En lo referente a la vivienda de interés social, durante el año pasado el Inurbe asignó una cifra sin precedentes en Norte de Santander –el segundo lugar a nivel nacional después del Atlántico–, que beneficia a 1.058 familias con una inversión que supera los 6.200 millones de pesos, de los cuales ya ha sido entregado más del 70 %.

Aquí en Cúcuta hemos asignado 1.098 subsidios por un total de 6.300 millones de pesos. Hasta la fecha se han construido 444 soluciones de vivienda de las cuales estamos entregando 170 en el marco de nuestra visita.

Por su parte, el Incora viene adelantando negociaciones en este departamento para la compra de más de una docena de predios que beneficiará por medio de la Reforma Agraria, a más de 50 familias campesinas y de manera especial a la población indígena del municipio de Convención.

¡La atención a los nortesantandereanos más necesitados es nuestra prioridad en materia de salud! En ese sentido, el año pasado el consejo Nacional de Seguridad Social en Salud aprobó siete mil nuevos cupos en Cúcuta para afiliados al régimen subsidiado, con una asignación adicional de 749 millones de pesos provenientes del Fosyga. De esta forma hoy más de 75 mil cucuteños están afiliados al régimen subsidiado por un costo superior a los 9.400 millones de pesos.

¡Nuestro compromiso es también con la infraestructura de salud! Mi gobierno ha asignado recursos en el municipio de Cúcuta por una cifra que supera los 6.200 millones de pesos, entre los que se cuentan 2.500 millones para la atención de los cucuteños más pobres no afiliados al régimen subsidiado.

El total de inversiones de mi Gobierno para el Hospital Erasmo Meoz de la capital asciende a más de \$13 mil millones entre los aportes para garantizar la atención de los nortesantandereanos más necesitados, para la compra de equipos y para el cumplimiento de los Convenios de Eficiencia en el manejo de recursos y desempeño en la prestación de los servicios de Salud.

La infraestructura de la ciudad hace parte de la meta de competitividad que nos hemos propuesto. En materia de acueducto y alcantarillado el Gobierno Nacional aportará este año \$2 mil millones para la ampliación del sistema de almacenamiento y las redes del alcantarillado del municipio, obras que beneficiarán a más de 115 mil cucuteños y generarán 296 empleos directos. Y lo que es más im-

portante, el alcalde de la ciudad, el doctor José Fernando Bautista, tomó la decisión política de buscar la solución estructural para las empresas de servicios públicos encaminándolas por una ruta de eficiencia, medida que al mismo tiempo permitirá la reactivación del empleo.

En lo que respecta al reto de poner al día las vías que comunican a Cúcuta con el resto del país, y la optimización de las carreteras que unen a nuestro país con Venezuela, el Ministerio de Transporte ha asignado un presupuesto de más de \$10.500 millones para la ejecución de obras en la vía Cúcuta-Sardinata-Ocaña-Aguaclara (que comunica con el Cesar) y para la realización de proyectos de conservación de vías a través de microempresas, obras que requieren una alta utilización de mano de obra y que durante este año permitirán la generación de más de 2.500 empleos.

En ese sentido y porque su aeropuerto internacional "Camilo Daza" es el punto medio ideal con las Antillas y el Caribe y con el puerto marítimo de Maracaibo, hemos invertido una suma superior a los \$1.200 millones en diversas obras que están mejorando su infraestructura.

Vale la pena también destacar que este departamento recibió el año pasado recursos de la Comisión Nacional de Regalías por valor de \$7.400 millones para invertir en obras de infraestructura y de mejoramiento de las vías, lo que reafirma la necesidad de seguir trabajando en la explotación y exportación de sus recursos mineros.

Asimismo, y haciendo un gran esfuerzo fiscal, el año pasado mi Gobierno destinó —a través de los recursos que asigna la Nación— 30 mil millones de pesos para financiar el funcionamiento de la Universidad Francisco de Paula Santander, los programas del SENA, la construcción de la segunda etapa del Palacio de Justicia y las obras a cargo de Invias.

Todos estos esfuerzos están dirigidos a la construcción de ese sueño por el que trabajamos todos: una Colombia justa, equitativa y en paz encaminada por el sendero del progreso y de la competitividad. Por esta razón me llena de tristeza que en regiones del país tradicio-

nalmente prósperas como ésta, se produzcan hechos como el que enlutó la ciudad la semana pasada.

Mi gobierno manifiesta a los nortesantandereanos su sincera solidaridad por el repudiable atentado que cegó la vida del ex alcalde de la ciudad, Pauselino Camargo y hace llegar su mensaje de pésame a su familia y a la ciudadanía de Cúcuta y de Sabateca, a los habitantes de Gramalote y, en especial, a la comunidad de Juan Atalaya, lugares en los que Pauselino Camargo realizó una gran labor cívica.

Hoy, al terminar la visita a ésta, la ciudad del árbol "Cuji" y de la "flor del Baile", el balance es optimista. Sin embargo, hago un llamado a todos y cada uno de los cucuteños porque el nombramiento de esta ciudad fronteriza como Zona Económica Especial de Exportación requiere la audacia y la voluntad firme de todos.

El gran reto es convertir esta ciudad en fuente de mano de obra calificada, dueña de una buena infraestructura de servicios públicos, con una administración honesta y eficiente, que invierta los recursos del municipio en el mejor desarrollo y bienestar de sus ciudadanos.

El compromiso de todas las autoridades de Norte de Santander y de la ciudad, aseguran que los esfuerzos que en el futuro haga este municipio para mejorar su infraestructura, por capacitar su capital humano y por fomentar nuevas inversiones nacionales y extranjeras en la región hagan parte de una estrategia regional a la cual el Gobierno Nacional le dará todo su apoyo.

Hago una especial invitación a los empresarios colombianos a establecerse en la nueva Zona Económica Especial de Cúcuta y a exportar desde ella, no solamente a Venezuela, sino al resto del mundo.

### **Amigos de Cúcuta:**

Si esta pujante ciudad ha logrado poner a una de sus hijas dentro de las 50 mejores tenistas del mundo –un logro nunca antes alcanzado por el tenis colombiano–, ¿por qué no imponernos la meta de que Cúcuta llegue también a los primeros lugares en el escalafón del comercio internacional? ¡Que nuestra admirada Fabiola Zuluaga sea

la inspiración de una nueva generación de empresarios y de trabajadores con visión de futuro y con sed de éxito! A ese gran podio subirá esta ciudad, hoy nuestra anfitriona en la cruzada por la competitividad y las exportaciones.

---

## IPIALES, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN, LLAVE DEL PROGRESO REGIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de su visita a IpiALES.*

*IpiALES, Nariño, 10 de febrero de 2000.*

---

Hace ya varios años Eduardo Caballero Calderón, escribió estas palabras que anticiparon la noticia que hoy he venido a traerles: "Nariño tiene carácter. Sobre el Carácter de los hombres y de los paisajes se construyen los pueblos... éste es un pueblo bueno y heroico, que puede llegar a ser grande: es una semilla gruesa y dorada que debemos aventar al surco".

Para hacer realidad esa figura simbólica que nos alienta a mirar con optimismo el porvenir de este querido departamento, mi gobierno ha tomado la determinación de señalar a IpiALES, como una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación.

Con esta designación estamos poniendo en marcha uno de los principales mecanismos para la generación de empleo al tiempo que incrementamos las exportaciones, nuestro programa bandera para jalonar la economía nacional.

Y estamos dando también un importante paso para atraer efectivamente a inversionistas nacionales y extranjeros a esta zona fronteriza cuyo comercio con el Ecuador, ha sido esencial para Colombia en el proceso de integración con los demás países andinos.

En otras palabras, esa semilla de la que les hablé al comienzo, es la clave del futuro del progreso que hemos planeado para Nariño y para Colombia.

Como lo señalé ayer en Cúcuta, mi gobierno está trabajando en un proyecto de ley para que las nuevas Zonas Económicas Especiales cuenten con condiciones tributarias atractivas y estables; para que su campo laboral sea flexible y estimule la creación de nuevos empleos; para que los trámites aduaneros sean ágiles y sencillos de tal manera que generen un modelo integral. Todo esto para impulsar el crecimiento y el desarrollo sobre la base de nuevos proyectos productivos volcados hacia el comercio exterior

Por ejemplo, aquí en Nariño la industrialización de la papa nos hace pensar en grandes metas de exportación. Tenemos que aprovechar la diversidad y producción con que cuenta el departamento, el tercero en Colombia en área cultivada, y la ventaja de tener cosecha de este producto durante todo el año.

Sí, es que esta nominación es también un reto para los ipialeños. De su ingenio y de su creatividad depende que en Nariño se estructuren cadenas productivas capaces de sacar provecho a su gran variedad de recursos naturales a su ubicación estratégica en el pacífico y lo que es más importante, capaces de reactivar la economía del sur del país.

En este día tan especial para los nariñenses hago un llamado para que con el esfuerzo de todos y en el corto plazo, el departamento se especialice en la producción agrícola, agropecuaria, pesquera y forestal de óptima calidad que pueda abastecer los mercados de la Cuenca del Pacífico y de Sudamérica ¡Tenemos que hacer de Nariño la despensa de los países del área!

Y contamos con todas las condiciones para lograrlo. Dentro de los productos que tienen una importante proyección están la palma y sus derivados como el aceite crudo, el aceite de palmiste y la torta de palmiste, que tienen una importante demanda en el área del pacífico. Otra muy buena opción es la producción cacaotera que cuenta con

un gran potencial e interés de las compañías multinacionales para montar fábricas de manteca, torta, licor y otros productos para la exportación.

Esto nos demuestra que la iniciativa de mi gobierno también traerá un importante estímulo al crecimiento de la economía regional, ya que en la nueva Zona Económica de Exportación de Ipiales se podrán realizar actividades que generen valor agregado a materias primas e insumos que se producen en el departamento e integrarlos a la cadena productiva. También nos comprueba que con innovación y con transferencia de tecnología se hacen más competitivos nuestros productos.

Desde esta ciudad, nuestra querida "*puerta de oro en el sur*", los animo para que miremos con entusiasmo el comercio con el Ecuador, que beneficiará ampliamente a Colombia. El 95% de las exportaciones colombianas hacia ese país son de origen industrial lo cual tiene un impacto positivo en la generación de empleo. Por esto, ahí tenemos una muy buena oportunidad para desarrollar sectores como la producción de químicos básicos. Las industrias textil y de confecciones, los plásticos y cosméticos, la maquinaria y equipos de la industria automotriz y la agroindustria.

En todos estos sectores nuestros productos han mostrado ser altamente competitivos en el mercado ecuatoriano, lo cual potencializa el desarrollo de proyectos dentro de esta Zona Económica Especial de Exportación, y nos muestra buenas perspectivas para el mediano y largo plazo.

El compromiso del Gobierno Nacional con este departamento, y con Ipiales, es claro. Las inversiones de alto contenido social en beneficio de los nariñenses más necesitados, así lo demuestran.

En materia de régimen subsidiado de salud, Ipiales cuenta hoy con mas de 30.000 afiliados por un costo de casi 4.000 millones de pesos, recursos que en parte provienen de las Cajas de Compensación Familiar, siendo éste el único municipio nariñense en que se apropien esos aportes para los subsidios.

Gracias a una asignación adicional de 180 millones de pesos provenientes del Fosyga, hoy los ipialeños cuentan con 1.680 nuevos cupos indígenas.

De otra parte, mi gobierno ha asignado recursos para la salud en Ipiales por más de 907 millones de pesos, de los cuales 687 millones han sido para el Hospital Civil.

Al departamento de Nariño se le asignó el año pasado un total de 64.000 millones de pesos en materia de subsidios a la salud. Otros 7.700 millones fueron aprobados para inversión en infraestructura y equipos médicos para la atención de los nariñenses más necesitados.

En el tema de la vivienda de interés social, el año pasado Nariño recibió un total de 773 subsidios por valor de 4.560 millones de pesos. "Para la ciudad de los tres volcanes", se asignaron 145 subsidios por un valor 846 millones de pesos. Y estoy muy satisfecho porque 143 de esos subsidios se entregaron a mujeres cabeza de familia. Ese es un importante paso hacia la equidad y la justicia social.

En ese mismo sentido, el Incora viene negociando la compra de predios para las familias del municipio de Leyva y especialmente para las comunidades indígenas de Ipiales y Guachucal.

Finalmente mi gobierno ha querido poner particular atención al tema de los pasivos pensionales: hemos creado el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales para cubrir el pago de las pensiones atrasadas. El Departamento de Nariño recibirá por este concepto una suma cercana a los 7.000 millones de pesos. De esta forma estamos cumpliendo nuestro compromiso social con los pensionados.

Hoy cuando hemos escogido a "la Ciudad de las Nubes Verdes" como uno de los cuatro puntos cardinales de la competitividad, es indispensable que pongamos todo nuestro esfuerzo en el mejoramiento de su infraestructura.

De ahí, que el pasado mes de diciembre el Gobierno Nacional suscribiera un Convenio por 1.700 millones de pesos, para mejorar el

servicio del Acueducto de Ipiales, beneficiando a casi cien mil habitantes y generando 1.500 empleos. Asimismo, estamos trabajando en la elaboración de un convenio para la construcción del Acueducto Regional del Gran Cumbal que demandará una inversión adicional aproximada a los 5.000 millones de pesos.

En lo que concierne a las vías del departamento, el año pasado el Fondo Nacional de Caminos Vecinales invirtió en obras de mejoramiento y mantenimiento más de 1.500 millones de pesos y para este año invertirá la suma de 820 millones de pesos.

Por su parte Invías el año pasado realizó inversiones superiores a los 17.300 millones de pesos para el mejoramiento y mantenimiento de las carreteras. Este año ha comprometido 12.200 millones de pesos para continuar con la importante misión de poner al día las vías de Nariño, tarea que generará cerca de 1.800 nuevos empleos.

En el puerto de Tumaco se tiene previsto el dragado de mantenimiento del canal con una inversión de 2.000 millones de pesos.

Adicionalmente, mi gobierno ha invertido 175 millones de pesos en el mantenimiento del aeropuerto de esta ciudad: hoy precisamente he recordado una anécdota que habla por sí sola del empuje de esta raza. Tuvo lugar por allá en 1938, cuando los ipialeses a punta de pico y pala, adaptaron una pista de césped y levantaron el aeropuerto "San Luis" en la Vecina Aldana.

De historias como esa, que exaltan el trabajo incansable de este pueblo están llenos los rincones de la ciudad. De esfuerzos como ese, están orgullosos los ipialeses, cuyo Santuario de Las Lajas construido con el aporte de todos, guarda la imagen de la Virgen venerada por los colombianos.

Esta ha sido también la cuna de una gran cantidad de compatriotas que han brillado por su talento en diferentes áreas. Es el caso de nuestro querido campeón Diego Rosero Calad, que con sus triunfos internacionales en el patinaje, se mereció ya el honroso título de "deportista del año en Colombia". Y más recientemente nuestro querido amigo Newton Villareal quien se coronó campeón mundial de boxeo en la categoría Walter junior.

Yo soy un convencido de que estos logros que obtienen nuestros deportistas en el exterior, son apenas una muestra de lo bueno que podemos dar al mundo. Por eso quiero invitar a todos los ipialeños, en especial a sus jóvenes, para que emulen este trabajo limpio, constante y productivo, de los que saben competir.

Competir: iesa es la clave de nuestro futuro, de nuestra economía y también de nuestra sociedad!

Y ustedes bien saben que el sentido de la sana competencia, se inculca a los niños a través de la educación. Por eso hoy quiero referirme especialmente a la situación de ese sector en el departamento.

Hoy, Nariño enfrenta el gran reto de incluir en el sistema educativo una población de 260.000 niños y niñas en edad escolar, es decir, casi el 50% de los nariñenses entre los 3 y los 16 años. La urgencia de garantizar el acceso oportuno al sistema escolar de estos niños y jóvenes en condiciones de calidad, eficiencia y equidad, requieren del diseño y la puesta en marcha de una política que transforme definitivamente la estructura educativa del departamento.

Por esa razón emprendimos acciones como la racionalización del sector educativo a partir de procesos de movilización social y de participación de los agentes educativos como parte de una estrategia para superar la carencia de cupos. La fórmula es muy sencilla: optimizar el uso de la infraestructura educativa y redistribuir el talento humano y administrativo y de recursos financieros.

El gobierno ha mantenido y seguirá manteniendo la mejor disposición con el fin de obtener lo antes posible el plan de racionalización educativa indispensable para cumplirle a nuestros niños, pero para ello requerimos de la voluntad y del esfuerzo del gobierno departamental.

Como muestra de la disposición del Gobierno Nacional hemos otorgado un crédito por 4.500 millones de pesos para docentes departamentales. Para la vigencia de este año se ha previsto la asignación de más de 150 mil millones de pesos para el sector educativo, entre los que se cuentan recursos para el programa de aulas de informática y

bilingüismo, 47 en total para el departamento, una de las cuales estará aquí en Ipiales.

Todas estas inversiones en lo social y en infraestructura, serán el motor del desarrollo de esta nueva Zona Económica Especial, que proyectará a Ipiales y al departamento de Nariño hacia un siglo XXI lleno de oportunidades.

### **Queridos amigos Ipiales:**

Yo sé que aquí en Nariño es donde más gracia producen los chistes de pastusitos. Por eso con el cariño y el respeto que se merecen, quiero decirles que presiento que muy pronto esas historias que nos han hecho reír a todos, contarán sobre las grandes empresas y proyectos de este pueblo que con su compromiso y su trabajo diario forjarán el progreso de esta nueva Zona Especial de Exportación.

Mañana en Cali concluiremos una semana en la que hemos hecho una ardua tarea por promocionar e incrementar la competitividad del país basada en el impulso a la fortaleza de sus regiones, que identificando su vocación exportadora lograrán mejorar de manera importante las condiciones de vida de todos los colombianos.

Como dice la canción que prácticamente es himno de esta ciudad. Aquí, "*desde Ipiales tierra linda*" hemos iniciado una nueva etapa que ha dado paso a las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación como la llave del progreso. Cuando el éxito de esta herramienta se traduzca en más oportunidades para todos los colombianos con seguridad "*de Ipiales, me he de acordar*".

---

## UBICAR A COLOMBIA EN LOS PRIMEROS LUGARES DE LA ESCALA MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD, OBJETIVO A MEDIANO PLAZO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la clausura del Foro de Competitividad en Cali.*

*Santiago de Cali, 11 de febrero de 2000.*

---

Hace 6 meses tuve la oportunidad de compartir con ustedes mi visión de lo que podría ser Colombia en el año 2009 cuando esté por concluir la última década de este siglo. Les propuse compartir conmigo esa visión de un país próspero, con altos niveles de actividad apoyándose en el desarrollo sostenido y cada vez más equilibrado de las distintas regiones. Expresé entonces que veía una economía creciendo a tasas mayores al 6%. Una Colombia que vuelve a tener una gran actividad en el campo, donde los cultivos agrícolas tradicionales no sean ya parcelas atomizadas, sino grandes unidades de diferentes productores que se unen para adquirir tecnologías modernas que permitan que los cultivos se desarrollen con una visión agroindustrial y no solamente en función de abastecer parcialmente el mercado interno.

Les mencioné que veía para el año 2009, un país que produce biotecnología y electrónica, con una nueva generación de científicos y matemáticos versados en lenguas. Una generación sin analfabetas, con jóvenes que salen de las universidades no sólo a emplearse en las empresas nacionales y en las nuevas multinacionales que habrán llegado para entonces a nuestro país, sino una nueva generación de jóvenes empresarios que salen a montar nuevas empresas

con tecnologías basadas en el conocimiento. Mencione que veía un país donde se exporte software y una nueva variedad de productos con alto valor agregado y varios de los servicios más dinámicos del comercio mundial.

En fin, un país con una industria produciendo una multiplicidad de productos de alta demanda en el mundo.

Mencione una intensa actividad en nuestros puertos de las Costas Atlántica y Pacífica donde atraquen grandes barcos de carga y transatlánticos de turismo, así como un país en el cual las negociaciones comerciales de hoy, habrían concluido de común acuerdo con el sector privado.

Me referí a un país donde ser colombiano fuera símbolo de pujanza, donde hubiéramos recuperado el amor propio y con una clase empresarial dinámica presente en todos los mercados del mundo.

En las mesas de trabajo de Cartagena en que participaron ustedes los empresarios, tuve la oportunidad de escuchar repetidamente que una de las causas de nuestro deterioro en los indicadores de competitividad mundial era la falta de una visión colectiva sobre la sociedad que queremos, la ausencia de propósitos nacionales y la poca autoestima por la identidad nacional.

De allí que haya asumido con ustedes el compromiso de convocar no sólo a mi equipo de gobierno sino a los distintos sectores que representan al Estado colombiano, para que en conjunto con los empresarios, académicos y trabajadores construyamos esa visión de lo que quisiéramos que nuestro país llegue a ser. Luego debemos convertir esa visión común en el motor que mueva día a día nuestra actividad durante este gobierno y durante los siguientes para llevar a nuestro país a un lugar sobresaliente en los distintos indicadores internacionales que califican año tras año la competitividad de cada país en el concierto global.

Sobre todo, para elevar la condición actual de nuestro país en factores tan relevantes como la educación, la ciencia, la calidad de nuestras instituciones y con ello mejorar las posibilidades de bienestar de nuestro pueblo.

En Cartagena me comprometí a realizar una reunión semestral de seguimiento que nos permita ir afinando los compromisos de los distintos actores para alcanzar esa visión común y evaluar los avances de cada uno de los indicadores que permitan a Colombia mejorar en todos y cada uno de los aspectos que determinan la competitividad global.

Por eso hemos estado acá después de seis meses, para hacer la primera reunión semestral de seguimiento a nuestra política y para la adopción de un plan de acción que mediante un proceso continuo en que participen todos los actores, definamos juntos las metas que como Nación queremos y debemos alcanzar.

No podemos seguir como el avestruz, enterrando la cabeza entre la arena cada vez que sale un nuevo análisis internacional que da cuenta de las debilidades que tenemos comparando nuestros términos de desarrollo con los de los demás actores de la economía global. Tampoco podemos actuar irresponsablemente pensando que los que lleguen más adelante verán qué pueden hacer para solucionar mágicamente la brecha cada vez mayor entre nuestro país y los países desarrollados.

La velocidad vertiginosa de los cambios que estamos viviendo en este amanecer del siglo XXI en la tecnología, en los mercados y en los flujos financieros globales, está afectando profundamente las estructuras económicas, sociales y hasta familiares. Por ello nuestra única opción es acelerar el paso para tratar de asimilar la velocidad y profundidad de estos cambios, pero sobre todo, procurar resolver las dificultades de la coyuntura sin dejar de entender que requerimos políticas que de manera consistente estén orientadas hacia el futuro. Futuro para el cual nuestra acción local sea compatible con nuestra participación en el mercado global y con las nuevas responsabilidades y desafíos que éste implica.

Si bien es cierto que en los meses recientes han surgido distintas manifestaciones de rechazo contra la globalización, muchas de ellas con argumentos razonables y altruistas, también es cierto que muchas de esas expresiones y tendencias proteccionistas resultan un tanto cínicas cuando provienen precisamente de los ciudadanos

de los países desarrollados, los cuales han tenido la fortuna de tener a su alcance todas las ventajas que ofrece la civilización, el desarrollo y en fin, las ventajas de constituir el grupo privilegiado de los ciudadanos del primer mundo.

Es evidente que hacemos parte de un proceso de globalización que seguirá avanzando y profundizándose sin importar las circunstancias de un país como el nuestro y por esa razón es a nosotros a quienes corresponde prepararnos inteligente y responsablemente, para que este proceso mundial brinde bienestar y desarrollo para los colombianos.

Por supuesto, lograr desarrollo sostenido y eliminar los niveles de pobreza, requiere mucho más que ser simplemente actores pasivos del proceso global. Por el contrario, necesitamos como lo dijo en este foro el Ministro de Hacienda, continuar desarrollando una actividad intensa en términos de política macroeconómica para obtener los indicadores estables que requiere una economía sólida.

Necesitamos unas acciones orientadas en forma deliberada hacia la desregulación, la transparencia y la facilitación de trámites ante las entidades públicas que hoy por hoy suponen sobrecostos inmensos e injustificados para la actividad empresarial.

Necesitamos especialmente niveles crecientes de inversión en educación, en tecnología e innovación, y dar el salto al Internet. En efecto, es nuestra responsabilidad histórica insertar al país en las tecnologías de la información, particularmente convertir el Internet en una herramienta al alcance de todos, tal como lo presentaré en los próximos días como parte de la Agenda de Colectividad que hemos venido desarrollando con el Ministerio de Comunicaciones.

Es necesario además continuar el fortalecimiento de las instituciones democráticas y todo aquello que contribuya a garantizar el imperio de la ley.

Como surgió ayer del panel sobre el papel de la justicia en la competitividad de Colombia, la sintonía entre el desarrollo legislativo y la realidad económica y social, el conocimiento de las normas,

y el cambio de actitud orientado al cumplimiento del marco regulatorio, constituyen requisitos indispensables para la competitividad.

Fue claro en la última mitad del siglo pasado que las economías que incrementaron sustancialmente su producción y su ingreso per cápita lo lograron gracias a la decisión de producir para el mercado externo y convertirse en economías netamente exportadoras. La correlación evidente entre exportaciones y desarrollo económico sostenido, entre exportaciones y mayor generación de empleos más calificados, es lo que me ha movido a insistir ante el país en la necesidad de adoptar una política exportadora como una política de estado a largo plazo, que corresponderá a ustedes señores empresarios desarrollar con la continuidad que sus empresas y sus inversiones requieren.

Quiero recordarles cómo en la primera parte de los 80 había un grupo de países con un PIB anual aproximado de 30.000 millones de dólares. Eran estos Colombia, Filipinas, Malasia y Tailandia. En esa época las exportaciones de Filipinas eran iguales a las de Colombia con 5.700 millones de dólares cada uno; hoy Colombia exporta 11.300 millones de dólares, pero Filipinas llegó en diciembre a 30.000 millones de dólares. En aquel entonces Malasia exportaba 17.000 millones de dólares y en diciembre de 1998 ascendió a 71.000 millones de dólares. Las cifras de Tailandia para entonces eran de 11.600 millones de dólares y en diciembre de 1998 ascendieron a 54.000 millones de dólares.

Pero si tomamos como ejemplo a Singapur que desde 1971 adoptó una estrategia de desarrollo basada en las exportaciones y orientada a atraer inversión extranjera, los resultados son aún más impactantes si tenemos en cuenta que el perfil de las empresas está concentrado en la industria de alta tecnología y en actividades con alto valor agregado económico. Hoy en día Singapur ha logrado el primer lugar en el ranking de competitividad mundial, lo cual se traduce en una economía moderna y diversificada, que es un centro global de negocios donde operan más de 3.000 compañías multinacionales dedicadas a las manufacturas, al comercio internacional, a las finanzas y a los servicios con una estrecha relación entre multinacionales

y compañías locales para asegurar la transferencia permanente de tecnología.

Singapur se ha propuesto para el año 2002 ser un país desarrollado con un nivel de vida como Suiza y mantener su liderazgo comercial a largo plazo como consecuencia de su alto nivel de competitividad. Pensemos también en Japón y en los países del Sureste Europeo hace 50 años. Eran sociedades rurales pobres y hoy son prósperos. Corea del Sur y nuestro socio en el G-3, México, cuyos ingresos nacionales hoy son más del doble de los que tenían al final de la década de los 80, gracias a las políticas orientadas hacia el desarrollo exportador.

Es por esto que además de comprometernos a aumentar la competitividad del país, quiero plantearles una propuesta que me ha venido dando vueltas en los últimos meses. Durante los últimos diez años Colombia ha avanzado en su inserción comercial con América Latina, al tener libre comercio o preferencias comerciales con los países de la Comunidad Andina, con México, Chile, Mercosur, Centroamérica, el Caribe y Cuba. Todos estos acuerdos comerciales han generado desarrollo, pero no han sido suficientes para potencializar el tipo de desarrollo que queremos para el país.

Por ello hoy quiero proponerle al país un cambio mucho más profundo. Un cambio que generará dudas y prevenciones entre algunos o muchos de ustedes, pero que estoy convencido que a la larga nos permitirá dar un verdadero salto y sumarnos a la gran revolución que se está dando en el mundo y que amenaza con dejarnos por fuera. Hoy le propongo al país que solicitemos a Estados Unidos el ingreso al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte-NAFTA, en las mismas condiciones en que México lo hizo en el año 91, haciendo especial énfasis en minimizar el impacto de las barreras para-arancelarias que hoy restringen nuestras exportaciones hacia ese mercado.

No debemos esperar a que culmine la negociación del ACA, pues ingresaríamos en igualdad de condiciones que el resto de América Latina, y perderíamos de manera definitiva las ventajas del ATPA.

Debemos no sólo preservar las ventajas del ATPA, sino aumentarlas, con el objeto de fortalecernos en ese mercado para lograr una

penetración y consolidación que nos permita mantenernos y crecer cuando ingresen los productos del resto de América Latina. Esto se hace aún más urgente y evidente, si tenemos en cuenta la pérdida de competitividad de algunos de nuestros principales productos de exportación derivada del libre acceso de México al mercado de Estados Unidos.

Esta estrategia ya ha sido exitosa para México y lo será para Colombia. En efecto, la inserción de México en el Nafta ha generado resultados benéficos para su economía: en materia de inversión extranjera directa pasaron de 4.300 millones de dólares anuales en 1994 a \$11.000 millones anuales en 1999.

Sus exportaciones han pasado de 42.787 millones de dólares en 1991 a 121.508 millones en 1999, es decir, se han triplicado en esta década. El PIB mexicano pasó de crecer a tasas del 3% a principios de los noventa a crecer a tasas del 5% entre 1996 y 1999. Adicionalmente, el PIB per cápita ha crecido 40% entre 1990 y 1999. Y quizás lo más importante, el desempleo en México está por debajo del 4%, uno de los más bajos de América Latina.

Es evidente entonces que la estrategia de inserción en el Nafta ha generado unos beneficios en términos de crecimiento y desarrollo para ese país, y es esa misma estrategia la que les propongo como Presidente en el día de hoy.

Entiendo mejor que nadie las restricciones políticas que existen en Estados Unidos para incorporar nuevos países al Nafta y sé la frustración que en esta solicitud ha tenido Chile. También sé que en este año electoral esta propuesta no tendría eco inmediato en Estados Unidos, pero las elecciones en los países también cambian la dinámica y por ello lo importante es prepararnos internamente. Es claro que hoy, con tantas debilidades en materia de productividad y competitividad, no podríamos enfrentar la competencia norteamericana. Pero desarrollando la agresiva estrategia que mi Gobierno está planteando en esta materia, podremos sin temor enfrentar los retos de la competencia internacional. Creo que ésta es la más viable alternativa de desarrollo económico, teniendo en cuenta la consolidación de bloques regionales, el incremento natural en el comercio

intrabloques, la tendencia a establecer barreras proteccionistas a la producción extrabloque, e inclusive la existencia de monedas únicas que en ocasiones dificultan el acceso de productos y servicios provenientes de terceros países.

Propongo entonces adelantar una estrategia simultánea: incrementar la productividad de los bienes y servicios y la competitividad del país a través de Colombia Compite, e ingresar al Nafta en condiciones similares a las logradas por México, de forma tal que se consoliden y fortalezcan nuestras relaciones económicas y de comercio con la primera economía del mundo, que es nuestro primer socio comercial. A ello dedicaremos todo nuestro esfuerzo en este momento en que las relaciones bilaterales han alcanzado un clima inmejorable.

Ahora bien, la definición de una política de Estado para la productividad y la competitividad como la que estamos construyendo desde Cartagena, requiere unos objetivos de mediano y largo plazo. En el largo plazo la meta de esta política debe ser llevar a Colombia a ocupar uno de los primeros 15 lugares en el ranking de la competitividad mundial. En el mediano plazo, y me refiero a cinco años, nuestro objetivo debe ser el de ubicar a Colombia en uno de los tres primeros lugares en el ranking mundial de competitividad en América Latina.

En la medida en que todos los actores de la competitividad nacional, es decir, el Estado colombiano en su conjunto, incluyendo las tres ramas del poder público, los empresarios, los trabajadores, la academia, y otros actores vivos de la sociedad nos comprometamos con esta política como un objetivo nacional y mantengamos continuidad en la misma, con seguridad lograremos cumplir estas metas.

Ya sabemos como estamos de mal en los indicadores de competitividad. ¿Por qué Colombia no ocupa el primer lugar que hoy tiene Singapur?

Sencillamente porque hasta ahora no hemos tenido una política orientada a desarrollar nuestros recursos humanos y nuestra fuerza laboral para servir a las industrias de alta tecnología y de servicios altamente tecnificados.

Porque no hemos tenido una visión de largo plazo ni una continuidad en las políticas gubernamentales que promueva el desarrollo de altos niveles de especialización en las ramas de mayor valor agregado y complejidad. Y, finalmente, porque no hemos tenido una estrategia para generar nuevas empresas ni para convertir las que ya existen en compañías con un enfoque global. Todo esto es lo que debemos asumir y es lo que quiero que todos nosotros construyamos como un propósito común que de seguro generará desarrollo, empleo y bienestar para el pueblo de Colombia.

Todos los países que mencioné anteriormente, no sólo han mejorado su PIB y sus exportaciones, sino que han tenido una evolución impresionante en educación, salud y expectativas de vida.

Como ustedes han podido ver, en el primer encuentro para la Productividad y la Competitividad traje a algunos miembros de mi Gabinete. Ayer y hoy han estado presentes 9 de ellos y cada uno con un reporte de las acciones de su entidad.

Pero lo que es más importante, con un programa de trabajo para este año orientado hacia aquellas políticas y acciones públicas que tienen un impacto en la productividad de sus empresas, de sus productos y servicios y en la competitividad del país. Ahora corresponde a todos involucrarse en el trabajo a seguir.

La preocupación que señalaron ustedes ayer en las mesas de trabajo sobre la falta de continuidad y la falta de compromiso como amenazas a la Red Colombia Compite, constituyen evidentemente el mayor riesgo de este experimento que hoy estamos iniciando ustedes y nosotros.

Por ello, quiero reiterarles lo importante que resulta que el sector privado representado por ustedes se comprometa, tanto como aquí se ha comprometido mi Gobierno, en construir confianza y en crear un propósito colectivo a través de la Red. La participación de ustedes, de los trabajadores y del sector académico en esta Red sería el mejor acuerdo nacional para la productividad, con lo cual recogeríamos la propuesta de Luis Eduardo Garzón. El Gobierno tiene toda la voluntad de impulsarlo.

La Red Colombia Compite no empezará a trabajar desde cero. Existen ya entidades que vienen desarrollando una importante labor orientada hacia la productividad y la competitividad. Mención especial merecen los centros de desarrollo tecnológico, y los centros de productividad. También ellos han venido apoyando en forma aislada esfuerzos orientados en tal propósito.

Precisamente aquí en el Valle del Cauca contamos con el importante Centro de Productividad del Pacífico, cuyo representante ya se ha dirigido ante este auditorio.

Durante el viaje oficial que tuve oportunidad de hacer al Japón, solicité en compañía de la Ministra de Comercio Exterior la cooperación técnica del Gobierno Japonés para crear en Colombia un Centro Nacional de Productividad que apoye la ejecución de esta política de Estado que mi gobierno quiere dejarle al país. Con tal propósito, nos han visitado ya los técnicos de ese gobierno, quienes han tenido la oportunidad de reunirse con funcionarios de mi gobierno y también con representantes del sector productivo haciendo ya las recomendaciones favorables para otorgar la cooperación solicitada.

Pues bien, teniendo en cuenta la experiencia del Centro de Productividad del Pacífico, mi gobierno ha tomado la decisión de que esta cooperación técnica sirva para transformar este Centro en el Centro Nacional de Productividad, manteniendo como domicilio la ciudad de Cali siempre y cuando se canalice a los Centros de Productividad existentes la asistencia técnica japonesa, se promueva la creación de nuevos Centros en diferentes regiones o, se establezcan sedes regionales para así canalizar esta cooperación. Este Centro deberá trabajar en conjunto con los Carces y las Cámaras de Comercio en la realización de proyectos dentro del marco del Plan Estratégico Exportador de las diferentes regiones. Los clusters regionales con vocación exportadora y el patrón exportador de las regiones, así como la labor complementaria con las cadenas productivas, son todos temas en los cuales la labor del Centro Nacional de Productividad resulta indispensable.

Los colombianos somos generalmente impacientes y cortoplacistas. Yo les propongo que esta condición natural la dejemos de lado esta

vez para darle oportunidad a este proyecto colectivo para construir confianza y buscar un propósito como país a través de la Red Colombia Compite. De seguro todos ustedes querrán ver resultados inmediatos. Yo también.

Mantengamos esta Red como vínculo indisoluble que una el trabajo de todos los actores nacionales por la competitividad de Colombia. Démosle la oportunidad a este experimento como debemos también dársela al propósito de la paz. Sobre estos dos propósitos nacionales radica en buena parte la viabilidad de nuestro país como miembro de la economía global.

La visión de país que nos hemos fijado, o mejor, ese país ideal que tantas veces soñamos y tantas otras parece tan distante bien merece que tratemos, que experimentemos, que lo soñemos, pero por sobre todo, que con visión, con tesón y con pasión lo construyamos entre todos.

---

## LA SEGURIDAD ES TRANQUILIDAD Y LA TRANQUILIDAD SINÓNIMO DE PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la cumbre de comandantes de la Policía Nacional.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2000.*

---

Una frase que encontré en el libro del General Serrano es la esencia de mi interés por el tema que hoy ha convocado a los más altos comandantes de nuestra Policía Nacional: *"El futuro de la paz está en la seguridad ciudadana"*.

La convivencia pacífica de los colombianos durante y después de la construcción del proceso de paz, es por consecuencia una de las prioridades de mi gobierno. Por esa razón he buscado la manera de generar una dinámica que mejore sensiblemente la vida cotidiana de las ciudades y de los pueblos de Colombia.

Hace poco más de seis meses presenté la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana basada por un lado, en el importante proceso de transformación que lleva a cabo la Policía Nacional y por el otro, en el compromiso hacia esta política que deben tener las autoridades locales.

Estoy convencido, al igual que el General Serrano, de que *"la Policía del 2000 será la Policía Comunitaria, la que en Europa llaman la policía de la proximidad, de la cercanía, la que se sienta con el ciudadano a proyectar sus necesidades básicas de seguridad, la que va a imponer una nueva cultura de convivencia"*.

De ahí, que parte fundamental de la estrategia que hemos puesto en marcha sea promover la labor policial como un servicio que necesariamente requiere del apoyo de la ciudadanía. Por este motivo, se está impulsando la modalidad de Policía Comunitaria, cuyo propósito es que el policía, sin distraer su objetivo esencial de darle seguridad a la gente, sea un amigo, una especie de líder de la comunidad donde trabaja.

En ese sentido la labor policial debe ser acompañada por el Estado, sus leyes y sus instituciones, tema al cual me voy a referir hoy especialmente.

Quiero hacer énfasis en tres puntos específicos: la importancia de contar con una política criminal eficaz; la urgencia de tener un sistema carcelario que cumpla el papel que debe tener en toda sociedad moderna; y finalmente la necesidad de garantizar el acceso de todos los miembros de la institución policial a los avances tecnológicos.

En primer lugar la política criminal es un instrumento clave para que la labor policial trascienda y pueda ser una fuente de seguridad y tranquilidad.

Más allá de las patrullas, las armas de dotación, del propio bolillo y de los elementos de comunicación, los Códigos son la herramienta de trabajo más útil con que cuenta la Policía para reducir los niveles de criminalidad en un país.

Hoy creo necesario que Colombia revise el impacto de los Códigos de Policía y del Menor e incluso de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal, teniendo en cuenta la evolución que el delito ha tenido en los últimos años.

Puesto que todos esos códigos definen las reglas de juego que sostienen la convivencia de nuestra sociedad, creo que vale la pena abrir una discusión sobre la vigencia actual de esta normatividad.

Sobre la base del respeto de los derechos individuales, el ciudadano debe contar con unas reglas de convivencia cuyo cumplimiento le permitan al Estado protegerlo del delito. Es ahí donde podemos dar un gran aporte en la construcción de la paz.

Recordemos que la seguridad es tranquilidad y que la tranquilidad en la vida cotidiana del colombiano es sinónimo de paz.

Por eso hoy, al hacer un balance de la labor de la Policía Nacional durante el año pasado vemos que los resultados son positivos. Las aprehensiones en todos los delitos aumentaron en un 13%, el rescate de secuestrados por parte de la Policía en un 41%, el número de automóviles recuperados en un 35% y la incautación de armas más de 5%.

Esos resultados son un constante reto de superación para cada uno de los miembros de esta institución.

Respecto al segundo gran tema a tratar en esta reunión, quiero ser enfático al reiterarle a los colombianos que la política carcelaria de mi gobierno ha iniciado un proceso de cambio fundamental.

Como es bien sabido por todos, el sector penitenciario es el más vulnerable de nuestro sistema judicial. Soy consciente de que existen dificultades para que las cárceles cumplan con el fin que persiguen las penas.

Por eso debo ser claro: las cárceles son lugares para la rehabilitación de los delincuentes, no el espacio para venganzas, retaliaciones ni ninguna otra manifestación de violencia.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Justicia ha diseñado un Plan Penitenciario Integral para recobrar el control de la autoridad y la plena vigencia de la ley en los centros de reclusión del país, al tiempo que resuelve de forma definitiva el problema del hacinamiento.

En materia de infraestructura carcelaria nos hemos propuesto la superación de un rezago de más de cuatro décadas durante las cuales no ha habido una inversión pública significativa, situación que ha dejado graves secuelas de sobrepoblación y de hacinamiento.

Mi gobierno ha previsto para el primer semestre de este año, la contratación de cuatro establecimientos de reclusión para albergar en condiciones óptimas de seguridad y dignidad a cerca de 5.000 inter-

nos. Adicionalmente hemos generado 3.200 cupos en las penitenciarías de Valledupar y Acacías que entrarán en funcionamiento en los próximos meses, y otros 3.700 por obras de ampliación que sumados, arrojan un total de 12.000 nuevos cupos.

En el segundo semestre del año empezaremos a trabajar en proyectos de infraestructura aún más ambiciosos, con ingresos presupuestales de vigencias futuras y con recursos de la cooperación internacional, que buscan cubrir el actual déficit de cárceles.

En cuanto al control de la autoridad y la seguridad carcelaria, se está concluyendo la actualización y modernización de los reglamentos internos de las cárceles y penitenciarías; la profesionalización del servicio de vigilancia mediante la capacitación y reentrenamiento del personal de custodia y la imposición de sanciones por actos de corrupción.

Sobre este punto tenemos que ser radicales. ¡Nuestras cárceles deben ser lugares completamente ajenos a la corrupción!

Estoy convencido de que la ampliación del cupo carcelario y penitenciario permitirá ir avanzando hacia la solución del problema de hacinamiento en las estaciones de policía de todo el país, las cuales hoy alojan en difíciles condiciones a más de 2.700 internos que deberían estar reclusos en establecimientos del Sistema Nacional Penitenciario.

De otra parte, para los miembros de la Policía Nacional que se encuentran judicializados por actos relacionados con el ejercicio de sus funciones, se ha iniciado la construcción de un pabellón especial, aledaño a la Penitenciaría Nacional "La Picota". Este nuevo pabellón contará con celdas que cumplen con los requerimientos necesarios para que los reclusos se mantengan debidamente aislados de la delincuencia que ellos mismos han perseguido.

Es mi propósito que las estaciones de policía vuelvan a ser un lugar digno de trabajo para agentes y oficiales, por eso hago un llamado a los alcaldes para que a esta iniciativa de gobierno, le sumen la posibilidad de implementar con sus recursos las Unidades Permanentes

de Justicia definidas en la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

De esta forma, hemos llegado a nuestro tercer gran tema del día de hoy: la innovación tecnológica. Mi gobierno viene estimulando la puesta en marcha de diferentes tipos de herramientas caracterizadas por la tecnología de punta.

Por ejemplo, en el transcurso de este año en Bucaramanga se instalará un programa piloto de vigilancia mediante un circuito cerrado de televisión. Se ubicarán cerca de 100 cámaras que grabarán lo que suceda en las calles las 24 horas al día, durante todo el año. Esta herramienta le permitirá a la Policía y a las autoridades locales realizar un control más efectivo de la seguridad ciudadana en ese centro urbano.

También este año se instalarán dos salas especiales computarizadas destinadas a observar la evolución y el comportamiento del delito en Bogotá. Estas salas conocidas como Centros Operativos de Seguimiento del Delito, COSED, serán uno de los instrumentos más útiles para enfrentar la delincuencia.

Sé que la Policía está en capacidad profesional de asimilar este tipo de herramientas para sacarles el mayor provecho en beneficio de la comunidad. Precisamente quiero contarles una anécdota muy humana que simboliza el proceso de modernización tecnológica que ha iniciado esta Institución.

Hacía tiempo que al General Serrano le habían regalado un computador que tenía archivado en parte porque no había tenido tiempo para "cacharriarle" como se dice, y en parte porque en sus años de servicio al país no había tenido mucho contacto con ese tipo de herramientas de trabajo. Consciente de la necesidad que tiene la Policía Nacional de hacerse a todos esos elementos que nos ofrece la tecnología, el propio General rescató del olvido su computador y se dedicó a conocerlo al punto que hoy, él mismo contesta los correos electrónicos que le llegan de todas partes del mundo.

Al asistir a esta cita anual que congrega a los altos mandos de la Policía Nacional, quiero repetir unas palabras que señalan la expec-

tativa que sobre su labor tenemos los colombianos. Como dije el pasado mes de diciembre en la ceremonia de ascensos e imposición de insignias: *"La Policía Nacional es cada día más un símbolo de valor para los colombianos. Una fuerza que nos congrega a todos a su alrededor y que representa las mejores virtudes de la patria, al servicio de la seguridad y la tranquilidad de los habitantes del país"*.

De esta forma, quiero dar paso al homenaje que Colombia rinde al más alto oficial de la policía en servicio activo, al responsable de lo que es hoy la Policía Nacional, a ese personaje que nos ha dado un gran ejemplo de temple, de sacrificio, pero sobre todo de optimismo.

Han pasado cuarenta años desde el día que su tío lo montó junto con su baúl en el platón de una Ford 48 para traerlo desde Vélez hasta la Escuela de Policía. Y es por eso General Serrano, que el país entero quiere manifestarle su profundo agradecimiento por esas cuatro décadas de incansable labor y por el orgullo que nos representa tener al mando de esta Institución *"al mejor policía del mundo"*.

Una vida entera dedicada al servicio de la Policía Nacional, han valido para dejar en alto el nombre de la Colombia honesta, de la Colombia comprometida con el problema mundial de las drogas, de la Colombia que trabaja por un país con progreso y con justicia social.

Y eso sin duda se debe a que usted General, ha logrado hacer de la Policía Nacional una institución bien dirigida, y de sus hombres, los mejores colombianos.

Su visión y liderazgo unida a su capacidad de diseñar estrategias y de realizar operativos de forma exitosa, ha sido justamente su principal virtud.

Durante los últimos dieciocho meses, la Policía Nacional ha incautado más de 40.000 kilogramos de cocaína pura, 105.000 kilogramos de marihuana, 13.000 de base de coca y al mismo tiempo ha destruido 10.000 hectáreas de amapola y más de 58.000 hectáreas de coca. Estas cifras muestran claramente el compromiso de mi gobierno por combatir este terrible flagelo.

Es igualmente importante reconocer las implicaciones que tiene la operación Milenio, en la que la participación de 1.300 miembros de Policía Nacional, en estrecha cooperación con diversos organismos internacionales, permitió la realización de 79 allanamientos. En esos operativos se decomisaron casi un millón y medio de dólares en efectivo, 3.600 kilos de cocaína, 44 vehículos y 7 teléfonos satelitales. Gracias a ella, hoy hay 1.279 bienes inmuebles y 230 sociedades en proceso de extinción de derecho de dominio.

Con la captura de 30 personas se puso fin a una compleja red de narcotraficantes cuya envergadura era similar a los llamados "carteles de Medellín y Cali". Esa operación es una clara demostración de la importancia que tiene la coordinación internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas. También es una muestra de lo útil que resulta el trabajo de inteligencia cuando es asumido con profesionalismo, con los instrumentos técnicos adecuados y con paciencia, esta última, condición fundamental para no precipitarse y malograr el objetivo final.

Sin duda la operación Milenio lleva la firma del General Serrano. Del policía que cuando llegó a Bogotá se asustaba con las avenidas repletas de carros, y se deslumbraba con las luces y los aviones, del policía que hoy con su sacrificada labor combate exitosamente a la delincuencia organizada.

Creo que lo que más admiramos de usted General Serrano, es la sencillez que ha preservado a lo largo de estos cuarenta años de servicio. Tal vez por esa cualidad el mundo entero le reconoce haber "humanizado" las capturas. Hace poco la directora de una ONG internacional comentaba que estaba positivamente impresionada al verlo entrevistarse ante los medios de comunicación de una forma cordial y humana con sus capturados.

Y sé que eso obedece a su admiración hacia esa fiel herencia del General Santander quien solía decir, *"No transijamos nunca ni con el despotismo ni con la anarquía, pero seamos indulgentes con los errores de otros"*.

Ese ejemplo del Director General de nuestra Policía Nacional ha abierto el camino que nos exhorta a hacer de la tolerancia y del respeto por

los Derechos Humanos el camino hacia la convivencia y la reconciliación.

Hoy General Serrano, tengo el honor de decirle en nombre de todos los colombianos ¡Mil gracias! Siga adelante con esta misión que cada día nos acerca más al país que queremos, un país tranquilo, en paz, con progreso y justicia social.

---

## EL CHOCÓ, HOY Y SIEMPRE, NECESITA DE OBRAS, NO DE PROMESAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del decreto que ordena el giro de 80 mil millones de pesos para el pago de pensiones territoriales.*

*Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2000.*

---

Hace 27 años, un febrero como éste de 1973, mi padre, el entonces presidente Misael Pastrana, vino al Chocó y estuvo aquí en Quibdó, y estuvo en Tadó, y estuvo en Condoto. Y ese fue un hecho memorable, porque desde la constitución del Chocó en departamento en 1947 ningún presidente en ejercicio había visitado esta tierra amable, rica en recursos naturales pero también en necesidades. Con razón los chocoanos han reclamado por décadas una mayor atención del gobierno central para con esta tierra cansada de promesas y ávida de realizaciones.

Mi padre me enseñó a querer al Chocó, la tierra del presidente Carlos Holguín y del poeta Ricardo Carrasquilla, como lo que es: un tesoro de biodiversidad y de riqueza hídrica que todos los colombianos estamos en mora de apreciar, de conocer y de apoyar en su verdadera dimensión.

El Chocó no puede seguir siendo un departamento pobre y olvidado que descansa sobre un lecho de oro y platino. El gran reto de los gobernantes nacionales y departamentales es dejar atrás esta triste paradoja y asumir de una vez por todas el desafío de progreso que nos presenta la región.

Yo sé que el departamento está pasando por una difícil situación fiscal, nacida de un consecutivo déficit en sus finanzas públicas, donde los ingresos son significativamente inferiores a los gastos y donde los gastos de funcionamiento absorben casi la totalidad del presupuesto.

La situación de los pensionados, a quienes se les ha llegado a adeudar hasta 52 mesadas y de los docentes departamentales, a quienes también se les deben varios meses de salarios atrasados, es insostenible, y es una carga muy pesada en las finanzas departamentales.

En efecto, el departamento tiene una carga pensional de poco más de 300 millones de pesos al mes y una deuda pensional acumulada alrededor de 12.000 millones. Con este lastre pendiente, la gestión fiscal se hace extremadamente difícil.

Por eso he querido venir al Chocó, a este departamento que no olvidó mi padre y que jamás olvidaré yo, a hablar sobre hechos concretos y ayuda contante y sonante para los chocoanos y para todas las regiones del país.

Nuestro compromiso tiene que ser, primero que todo, con quienes han entregado su vida y su trabajo al servicio de la Nación. Con los pensionados de Colombia: nuestros padres, nuestros abuelos, nuestros hermanos que tienen todo el derecho de cosechar lo que por tantos años sembraron. A ellos tenemos la obligación de garantizarles el pago oportuno de sus mesadas.

El pasivo pensional de las entidades territoriales asciende a 64 billones de pesos, vale decir, a 40 puntos del Producto Interno Bruto, y afecta a más de 500.000 colombianos entre pensionados y trabajadores activos que se pensionarán en los años venideros. No sólo Chocó, sino también otros departamentos como Magdalena, Bolívar y Córdoba afrontan una difícil situación de atraso en los pagos pensionales. Por eso no hemos exagerado al calificar a este problema como una "bomba de tiempo fiscal" que estamos decididos a desactivar.

Para resolver definitivamente el grave dilema social que implica el elevado pasivo de las entidades territoriales, promoví y sancioné a

finales del año pasado la Ley 549 que creó el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, para que con él se asegure en el futuro el adecuado financiamiento y pago de las pensiones.

Este Fondo recibirá mensualmente recursos de las entidades territoriales, a los cuales se sumarán importantes recursos del nivel nacional, hasta lograr aprovisionar el valor necesario para cubrir todas las obligaciones pensionales. Así, con un esfuerzo conjunto, estamos garantizando el futuro de las entidades territoriales, los derechos de los pensionados y la estabilidad misma de la Nación.

En la misma Ley 549 se dispuso que el Gobierno Nacional anticipará a los departamentos, distritos y municipios que tengan pendientes de pago mesadas al 30 de octubre de 1999, el valor correspondiente para cubrir dicha deuda pensional.

Y hoy desde Quibdó tengo el gusto de decirles a todos los pensionados del país que no han recibido sus mesadas, que hoy estamos firmando el decreto que ordena anticipar 80.000 millones de pesos, destinados exclusivamente a poner al día el pago de estas pensiones atrasadas. No más aquí, en el Chocó, giraremos al departamento cerca de 11.000 millones de pesos para pagarle a los pensionados del Chocó una deuda que avergonzaba a toda la Nación.

Como en el célebre relato de Gabo, no queremos más pensionados diseminados por nuestra geografía esperando el cheque que nunca llega. A partir de hoy, para usar las palabras de nuestro premio Nobel, "el coronel sí tiene quien le escriba". ¡Éste es mi compromiso con los pensionados del país y lo estoy cumpliendo!

Pero vamos a ser extremadamente cuidadosos en la ejecución de estos 80.000 millones de pesos para los colombianos, de forma que el dinero llegue exclusivamente a aquellos que tienen el derecho. He dado instrucciones para que sean revisadas y auditadas una por una todas las hojas de vida de los pensionados. Y desde aquí les pido a todos los gobernadores y alcaldes del país, a las empresas administradoras de pensiones e incluso a las asociaciones de pensionados, que sean ellos mismos quienes vigilen que estos recursos lleguen a sus legítimos destinatarios. ¡No puede desviarse ni un solo peso de nuestros trabajadores hacia las manos manchadas de los corruptos!

Con esta medida de altísimo impacto social estamos, además, generando las condiciones para un fortalecimiento de las finanzas territoriales, al aliviarles la carga de un pasivo que gravita sobre su funcionamiento.

Estamos encaminando a todos los departamentos y municipios del país hacia una pronta recuperación fiscal que permita una mayor inversión social a favor de los sectores más necesitados.

Pero con el Chocó nuestro compromiso va mucho más allá del trascendental tema de las pensiones. Desde el mismo momento de mi posesión hemos venido adelantando con el departamento un ambicioso programa de saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional, para el cual ya hemos girado 5.000 millones de pesos.

El único compromiso del departamento para que la Nación le girara estos recursos ha sido adelantar procesos de ajuste mediante el reconocimiento de pasivos laborales y la reducción de gastos corrientes.

Y no olvidemos a los maestros, que son el sustento de la educación y, por lo tanto, del futuro del Chocó. La deuda con los docentes es una deuda de toda la sociedad para con los forjadores de los niños y los jóvenes, que queremos cubrir con creces. Por ello, en las últimas tres semanas hemos girado al departamento la suma total de 14.000 millones de pesos para financiar el pasivo con los docentes departamentales que no se cubre con recursos del situado fiscal. ¡Para pagarle a los maestros esta deuda impostergable!

Con sólo las tres medidas mencionadas –el pago a pensionados, los recursos de saneamiento fiscal y el pago a docentes– estamos girando ya más de 30.000 millones de pesos, destinados a resolver los problemas sociales más sentidos del Chocó. ¡Ningún gobierno en la historia del país ha dedicado tanta atención y destinado tantos recursos a esta región, que, si fue olvidada por gobiernos precedentes, no lo será por mi gobierno!

Pero sigamos hablando de más hechos tangibles y de proyectos concretos para el departamento:

Para la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", forjadora de maestros, el año pasado se logró una adición presupuestal de 1.400 millones de pesos para gastos de funcionamiento y este año se tiene previsto un aporte para inversión por 342 millones.

La situación educativa del departamento requiere de todo nuestro empeño y del de las diversas autoridades territoriales. Todavía el 30% de la población en edad escolar está por fuera del sistema. Les propongo el reto a todos los alcaldes chocoanos de apuntarle a la meta alcanzada ya por varios municipios caminantes que hemos venido graduando por todo el país, con una escolaridad del 100%.

También hay mucho que hacer –y lo estamos haciendo– en el importante tema de la salud. Actualmente contamos con 165.000 afiliados al régimen subsidiado de salud en el Chocó, a un costo de 25.715 millones de pesos. Desde el inicio de mi gobierno hemos invertido 2.850 millones de pesos en la salud de los municipios chocoanos, de los cuales casi 1.900 millones fueron destinados a la atención de la población más pobre, que aún no está afiliada al régimen subsidiado. Junto con Bogotá, el Chocó recibió la mayor cantidad de los consultorios de urgencias que tuve oportunidad de entregar el pasado mes de octubre: en total 19 consultorios para sendos municipios chocoanos, por un valor total de 70 millones de pesos.

Además, hemos destinado 150 millones de pesos en convenios exclusivos para atender población desplazada.

Somos también conscientes de la crítica situación financiera que vive el Hospital San Francisco de Asís. Por ello, hemos destinado recursos para su programa de reestructuración hasta por 3.400 millones de pesos, cuyo desembolso está sujeto al cumplimiento del acuerdo al que se llegue con las autoridades del Departamento y del Hospital. Pero el propósito indeclinable de mi gobierno es hacer viable esta institución indispensable para la salud de los habitantes de Quibdó.

Y como un complemento a la salud, estamos trabajando con las autoridades municipales y las empresas de servicios públicos en programas de acueducto y alcantarillado para los chocoanos.

Para el programa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Quibdó la Nación destinará 580 millones de pesos que serán desembolsados este mismo año, aparte de otros 463 millones que fueron aprobados en diciembre del año pasado por la Comisión Nacional de Regalías.

Esta misma Comisión aprobó también el año pasado recursos por 386 millones para trabajos de acueducto en la comunidad indígena de Santa Cecilia, en Nóvita y en Tadó.

Igualmente, la Comisión aprobó recursos por 1.163 millones de pesos para 11 proyectos de suministro de energía eléctrica, algunos mediante la entrega e instalación de plantas diesel y redes y otros mediante interconexión, en Bahía Solano, Bajo Baudó, Istmina, San José del Palmar, Sipí y el Litoral del Bajo San Juan.

Y sigamos hablando de obras. Porque el Chocó –hoy y siempre– necesita de obras, no de promesas.

Vamos a invertir este año 2.000 millones de pesos en el dragado de la Boca Coquito en el río Atrato, para recuperar la navegabilidad en la principal arteria fluvial del departamento.

En cuanto a vías terrestres, destinaremos 1.430 millones de pesos a la ampliación, rectificación y pavimentación de un tramo de 3 kilómetros en la carretera Ánimas-Condoto-Istmina, y 2.000 millones a la terminación del acceso a Quibdó, en la vía a Yuto, en el sector urbano. El año pasado se destinaron 2.122 millones a programas de conservación de vías en el departamento y este año se invertirán otros 2.500 millones.

Asimismo, el Fondo Nacional de Caminos Vecinales ha asignado 130 millones de pesos de las vigencias fiscales del 99 y del 2000 a la terminación de 4,5 kilómetros de afirmado de la vía Pie de Pepe -Puerto Meluk en Bajo Baudó. En total, el Fondo cuenta con 310 millones de pesos para atender vías rurales del departamento en este año.

En cuanto a la infraestructura aeroportuaria, hemos invertido hasta ahora 400 millones de pesos en mantenimiento y obras en el aeropuerto de Quibdó y tenemos proyectado invertir este año 200

millones más. Asimismo, en los aeropuertos de Nuquí y de Condoto hemos invertido hasta ahora 60 y 19 millones de pesos, respectivamente, y tenemos proyectado invertir este año 160 y 20 millones, también respectivamente, incluyendo la ampliación y reparcho de la pista de Nuquí.

En materia ambiental, —tan importante en una tierra tan rica en biodiversidad como lo es el Chocó, donde quedan el bellísimo Parque Nacional Natural de los Katíos, declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco, y el complejo ecosistema que conforman las selvas del Darién y los valles del río Atrato y del río San Juan—, hemos trabajado también sin descanso.

La Comisión Nacional de Regalías ha destinado recursos por 430 millones de pesos a proyectos de recuperación de suelos en Istmina y Bahía Solano.

Además, asignó 156 millones para el establecimiento de plantaciones forestales protectoras en ocho zonas del Chocó, en desarrollo del Plan Verde que viene coordinando el Ministerio del Medio Ambiente. También para este Plan, que impide la degradación ambiental y al tiempo genera empleo, el gobierno transferirá a Codechocó cerca de 438 millones de pesos.

El Gobierno se encuentra comprometido en la Agenda Pacífico XXI, que es el proyecto ambiental más importante en la zona, y cuya coordinación se ha dejado en manos del Instituto de Investigaciones del Pacífico. En la formulación de esta Agenda es fundamental contar con el concurso de la región y de su gente, para convertirla en un verdadero mapa orientador de la inversión en la región.

El Estado, a través del Ministerio del Medio Ambiente, en coordinación con el Incora y la Red de Solidaridad, también ha venido apoyando la consolidación de los derechos territoriales de las comunidades negras y pueblos indígenas, y hoy se cuenta con 1.4 millones de hectáreas tituladas a favor de los afrocolombianos del Pacífico y 32 nuevos resguardos constituidos. Al finalizar la presente vigencia se espera alcanzar la cifra de 3.1 millones de hectáreas tituladas a las comunidades negras y más de 40 nuevos resguardos. La inversión

total en este rubro, desde cuando inició mi gobierno, ha sido de 3.400 millones de pesos.

También en el tema de la vivienda, podemos anotar que entre 1998 y 1999 se han asignado en el Chocó, por parte del Inurbe, 409 subsidios familiares de vivienda por un valor cercano a los 1.000 millones de pesos.

La Red de Solidaridad, por su parte, ha jugado un papel fundamental en el alivio de la dramática situación de las poblaciones desplazadas por la violencia o por desastres naturales en el departamento, con una inversión de casi 2.600 millones de pesos en los últimos dos años. Asimismo, ha destinado en el mismo periodo 1.665 millones a la atención de los adultos mayores y la construcción de obras de protección.

Finalmente, quiero referirme a un tema que sé que está en el centro de las preocupaciones de los chocoanos: el tema del orden público. Quiero ser enfático en que esta responsabilidad estatal la seguiremos ejerciendo en todo el territorio del Chocó, una tierra de la cual Colombia tiene por qué sentirse orgullosa y que debe sentir a su vez todo el apoyo institucional del Estado.

Destinaremos 400 millones de pesos de recursos de la Policía Nacional, del Ministerio del Interior y del municipio de Juradó, para reconstruir el puesto de policía alevemente destruido por los subversivos y devolver la presencia policial a la región.

Al mismo tiempo, la Armada Nacional viene conduciendo patrullajes de área en las zonas afectadas por la falta de fuerza pública, con más de 300 hombres, con el fin de brindar seguridad a la región, y proteger las importantes zonas turísticas.

Cualquier otra medida que sea necesaria para devolver la tranquilidad y el turismo al Chocó la tomaremos de común acuerdo con las autoridades regionales y las fuerzas vivas del departamento.

### **Amigos chocoanos:**

Quería hablar con ustedes de hechos y no de promesas, porque ustedes y yo estamos cansados de escuchar siempre las mismas pala-

bras vacías sobre este departamento, sin que se produzcan resultados concretos.

Por mis actos pueden juzgarme. Con el Chocó y con el desarrollo integral de todas las regiones de Colombia estoy comprometido hasta el fondo. Y espero que ustedes mismos, los chocoanos, ayuden con su actitud constructiva y con la continua fiscalización a los corruptos a derrotar para siempre el síndrome de la pobreza y la marginalidad. ¡Si entre todos empujamos la locomotora del progreso, llegaremos a buen puerto! No lo duden.

Como dijo mi padre, hace exactamente 27 años, yo también "*sé que este pueblo del Chocó va a ser uno de los factores de equilibrio en esas perspectivas que comienzan a despejarse en el mañana de Colombia*".

¡Que así sea! ¡Que se despeje al fin el horizonte de esta tierra de oro y esplendor!

---

## FIRME COMPROMISO DE COLOMBIA EN LA PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MULTILATERALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de febrero de 2000.*

Estimados Embajadores, señores representantes de organismos internacionales acreditados en Colombia y amigos:

Al darles la bienvenida a esta Casa de Nariño quiero agradecer a los señores Embajadores y Jefes de Misión su presencia en esta ceremonia de saludo del Honorable Cuerpo Diplomático al Presidente de la República.

Reciban todos ustedes, los gobiernos, los pueblos y los organismos internacionales que representan, nuestros más sinceros votos por el éxito, el bienestar y el progreso en el año 2000.

El mundo entero celebró con júbilo el advenimiento del nuevo milenio. En todas las latitudes, en todos los idiomas, la noche de Año Nuevo se convirtió en la más espontánea y grandiosa celebración de la fraternidad universal. Naciones con diferentes formas de medir el tiempo y dividir la historia, con distintos calendarios y visiones del mundo, se unieron esa noche para recibir el tercer milenio con la más inmensa fiesta que se haya realizado en la historia de la humanidad: una celebración de nuestra unidad como raza humana, una impresionante y multitudinaria manifestación de esperanza en un mejor futuro.

El cielo colombiano, como el de todo el mundo, se vistió con las luces de los fuegos pirotécnicos que iluminaron esa noche las ciudades y los campos, las murallas de Cartagena, las orillas de los ríos en nuestras montañas y llanos. En el corazón de cada colombiano destelló la esperanza de recuperar la paz con justicia social, consolidar la convivencia ciudadana y la reconciliación, y construir una Nueva Colombia, fundada en una ética del respeto a la dignidad humana.

El pueblo y el gobierno colombianos tienen muchas razones para comenzar el milenio con optimismo. La recuperación de una de las más difíciles crisis que ha atravesado la economía colombiana en su historia comienza a hacerse realidad. El viejo anhelo de lograr la paz, de dejar definitivamente atrás un conflicto que ha azotado al país durante muchos años, adquiere renovado impulso al comenzar la nueva centuria. A la firme determinación con que a lo largo de mi gobierno hemos buscado el camino de la paz, a la agenda común acordada el año pasado con las Farc-Ep, y a la tregua unilateral que, como acto de buena fe y respondiendo a un llamado del Presidente, realizó esa organización guerrillera durante la época de Navidad y Año Nuevo, se vino a sumar la continuación de las negociaciones durante el mes de enero con renovado impulso. Es por eso que hoy, más que nunca, cada colombiano está convencido de que es posible acallar los fusiles y hacer la paz.

Contamos para ello con el más firme apoyo y la total solidaridad de todos los pueblos, gobiernos y organismos internacionales del mundo, quienes han acogido con generosidad e interés las tareas emprendidas en el marco de la diplomacia para la paz para concretar mecanismos y aspectos en los que la comunidad internacional pueda contribuir a nuestros esfuerzos.

El viaje a Europa de algunos voceros del Gobierno, de la insurgencia y de sectores representativos de la sociedad colombiana a fin de conocer de primera mano el funcionamiento de las instituciones políticas, económicas y sociales de diversos países, el cual ha representado un importante activo no sólo para el acercamiento entre las partes sino también para la credibilidad del proceso, ha sido posible gracias al apoyo y colaboración de los países visitados. A ellos, y en

general a todos los estados y organismos internacionales aquí representados, que de una u otra forma han manifestado y hecho efectivo su respaldo al proceso de paz y al Plan Colombia, quiero expresarles el sincero agradecimiento del pueblo y del gobierno colombiano.

Por otra parte, dentro del esfuerzo de alcanzar una paz justa y duradera para Colombia, venimos realizando contactos directos con el Eln, con quienes avanzamos en la búsqueda de mecanismos que permitan la realización, lo antes posible, de la Convención Nacional y del diálogo bilateral. Confío en que lograremos muy pronto convenir el lugar y las garantías para poder desarrollar estos propósitos.

El compromiso de mi gobierno en el tema de la paz, con el firme respaldo de la comunidad internacional, implica el gran reto de llevar a cabo un proceso de diálogo directo con la insurgencia y la realización de las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que requiere la Colombia próspera, pacífica y más igualitaria que queremos construir. Una Colombia cuya economía tenga como objetivo primordial asegurar la igualdad de oportunidades y la justicia social. Una Colombia que no tolere violación alguna de los derechos humanos y que combata con todo el rigor de la ley a quien actúe al margen de la legalidad.

Entre los esfuerzos que adelanta el Gobierno Nacional por humanizar el conflicto merecen mención especial la sanción de la ley que aprueba la Convención de Ottawa "sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción", así como de la Ley 548 de 1999 que prohíbe la incorporación a las filas de las fuerzas militares de menores de 18 años. No vamos a permitir que las minas antipersonales sigan mutilando y asesinando inocentes ni que los menores colombianos sigan sirviendo de carne de cañón en el enfrentamiento bélico.

Por ello quiero enfatizar en lo siguiente: el Derecho Internacional Humanitario, con el cual nos encontramos identificados, no es obligación únicamente del Gobierno Nacional, sino que lo es también de todas las fuerzas que hacen parte de un conflicto armado. Invito a la

insurgencia a seguir el ejemplo de las legítimas fuerzas de seguridad del Estado, destruyendo las minas antipersonales que tengan en su poder o que hayan sembrado en los campos colombianos. Los exhorto a parar de reclutar menores de edad y a abandonar la demencial estrategia de destruir la infraestructura física y energética del país en detrimento de toda la población. Si pretenden luchar por los intereses del pueblo, la mejor muestra de ese interés sería dejar de amenazar, mutilar y asesinar a ese mismo pueblo con actos terroristas que han merecido el repudio nacional e internacional.

### **Señores Embajadores:**

Ustedes han sido testigos de excepción de la nueva proyección internacional que Colombia ha adquirido durante mi gobierno. Sobre la base de la larga tradición de posiciones compartidas en las áreas política, económica y cultural, estamos llevando a cabo una activa política exterior que se desarrolla en distintos escenarios geográficos.

Como país andino nos hemos propuesto profundizar la integración subregional, otorgándole una dimensión social y cultural, así como diseñando una política exterior común para la Comunidad Andina.

Colombia asumió el mes pasado la Secretaría pro t  pore del Grupo de Rio, el mecanismo informal de concertaci  n pol  tica m  s importante de Am  rica, y desde esta posici  n promoveremos su fortalecimiento y su consolidaci  n como actor en el escenario mundial, incrementando la presencia del Grupo en los foros internacionales.

Temas cr  ticos de la agenda global, como el problema mundial de las drogas il  citas, la inaplazable defensa del medio ambiente, la protecci  n de los derechos humanos y la b  squeda de una estabilidad financiera internacional, requieren del concierto de las naciones a trav  s de mecanismos multilaterales que posibiliten encontrar soluciones conjuntas. De ah   el firme compromiso de Colombia con la preservaci  n y el fortalecimiento del multilateralismo, como el medio id  neo para afrontar los grandes desaf  os de la humanidad.

Las relaciones econ  micas entre las naciones deben basarse en par  metros de libertad y de equidad. Por eso rechazamos los nuevos

proteccionismos, que no sólo van en contravía de los compromisos multilaterales pactados en la Organización Mundial del Comercio, sino que afectan indebidamente los legítimos esfuerzos de las economías en desarrollo, para alcanzar mejores condiciones de vida y más y mejores empleos para su gente.

Estimados Embajadores, señores representantes de organismos internacionales acreditados en Colombia y amigos:

Colombia agradece el firme apoyo que ustedes, sus ilustrados gobiernos y los organismos internacionales le han dado a la solución negociada del conflicto interno que atraviesa el país. Su solidaridad con el proceso de paz merece el reconocimiento del pueblo y del gobierno de Colombia. Ahora, cuando nos disponemos a presentar los proyectos que incluye el Plan Colombia para la consecución de apoyo financiero de la comunidad internacional en el Grupo Consultivo, requerimos más que nunca su apoyo y colaboración. Sólo así estaremos en condiciones de asegurar el éxito de la Mesa de Aportantes que realizaremos en Madrid hacia mediados del año en curso. Contamos con ustedes en la certeza de que la solución del conflicto colombiano interesa al mundo, tanto por el aporte a la seguridad internacional que representa una Colombia en paz, como por el significativo avance que la paz del país representaría para la lucha que libra la humanidad contra el flagelo de las drogas ilícitas.

A ustedes, a su discreción y respeto por el principio de la no intervención, a su permanente disposición para colaborar en el logro de la paz para Colombia, se debe en buena medida el éxito que ha tenido el proceso iniciado y la diplomacia para la paz que hemos venido adelantando.

Sus voces de apoyo y solidaridad constituyen para mi pueblo y para mi gobierno un formidable estímulo para seguir adelante en la búsqueda de la paz.

Al reiterarles mi sincero agradecimiento y exhortarlos a seguir apostándole al futuro de Colombia, quiero decirles que con amigos como Ustedes, como los gobiernos y organismos internacionales que representan, Colombia ya se siente acompañada en el escenario internacional.

---

## EL POLICÍA COMUNITARIO, EL NUEVO POLICÍA DE COLOMBIA; AGENTE DE AUTORIDAD Y AGENTE DE PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la inauguración de la seccional de Carabineros  
de la Provincia de Vélez.*

*Vélez, Santander, 18 de febrero de 2000.*

---

El lunes de esta misma semana tuve la grata oportunidad de rendir un justo homenaje al General Rosso José Serrano en la Cumbre de Comandantes de la Policía Nacional, con ocasión de sus 40 años de servicio en esta querida institución de los colombianos. En ese evento recordé cómo en 1960 el joven Rosso José salió de Vélez montado sobre el platón de la camioneta Ford 48 de su tío, con rumbo a la Escuela General Santander, donde inició una carrera que lo condujo a la más alta dignidad de la institución y a un puesto de privilegio en el corazón de sus compatriotas.

Pues bien: ¿Quién se iba a imaginar entonces que 40 años después, ese joven veleño, ese campesino colombiano, como a él mismo le gusta llamarse, iba a regresar a su tierra, ya no en la vieja Ford, sino en helicóptero, trayendo consigo al Presidente de la República?

Por eso es que el General Serrano, el hijo mayor de doña Lolita y de don Julio —ella siempre al frente de su almacén de ropa y él un trabajador del campo, como tantos colombianos honestos de la provincia—, es hoy un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones sobre las metas que se pueden alcanzar cuando se adelanta una carrera con una firme vocación, con trabajo duro y desinteresado y con verdadero amor a la patria.

Cuánta satisfacción debe sentir hoy usted, General Serrano, al volver a su querida Vélez, ante las miradas orgullosas de sus padres, de sus hermanas y hermanos, de sus familiares y de tantos amigos y coterráneos, para inaugurar como lo estamos haciendo hoy, un nuevo centro de formación de la Policía Nacional, una institución que usted ha depurado y modernizado en beneficio de la seguridad de sus compatriotas.

La Seccional de Carabineros de la Provincia de Vélez se suma a otras seccionales distribuidas a lo largo y ancho del país, donde los mejores jóvenes de Colombia se preparan para asumir el desafío de ser policías en una sociedad que hoy más que nunca los necesita y los valora.

Aquí en Vélez se están formando y se formarán los patrulleros venidos de la región, que luego prestarán sus servicios en este mismo departamento de Santander, en Norte de Santander y en el sur de Bolívar, en municipios que demandan la presencia protectora y amiga de sus policías.

La primera promoción de noventa estudiantes que iniciaron su curso en marzo del año pasado están próximos a egresar para ponerse al servicio de la patria. ¡Cuánto coraje, cuánta voluntad y cuánto sentido del deber y del honor se requieren para tomar la decisión de afrontar el peligro y convertirse en bastiones de seguridad para los colombianos de bien!

La seccional que hoy inauguramos tiene actualmente capacidad para albergar hasta 200 estudiantes y está previsto que en un futuro llegue a recibir 600. Así se cumple con el importante objetivo de descentralizar la formación de los policías, de forma que estén cada vez más cercanos a sus propias regiones y sean partícipes de las soluciones de sus problemas, generando además un polo de progreso, desarrollo y empleo en la provincia colombiana.

Estos jóvenes saldrán a prestar su servicio en zonas rurales del nororiente colombiano, donde el conflicto armado es una amenaza vigente, y esto representa de por sí un reto para la Policía Nacional. Quiero aprovechar esta oportunidad y la dinámica de transforma-

ción y creatividad en que se encuentra esta institución, para que se piense en el papel de la misma en la atención del tema de la seguridad en los campos colombianos. Y esto debemos hacerlo con una visión tanto de corto plazo, como de largo plazo.

En el corto plazo, persistiendo en el combate contra todas las fuerzas que atentan contra la tranquilidad y seguridad de los colombianos, llámense narcotráfico, delincuencia común, grupos de justicia privada o insurgencia.

En el largo plazo, consolidando y defendiendo el entorno de paz y progreso en los campos del país por el que estamos trabajando y que esperamos alcanzar en un futuro no lejano.

El patrullero de la Policía Nacional es el miembro de la policía que está más cercano a la población, que comparte su día a día, sus aflicciones y sus alegrías, y que está dispuesto a protegerla por sobre todos los riesgos. Pero es más: a menudo los patrulleros de la policía son el contacto más palpable y más próximo y a veces el único que tienen los habitantes de los pueblos de Colombia con el Estado. Son su medio de relacionarse con las instituciones y con el sistema legal, y la garantía de su protección como ciudadanos.

Ésta es una realidad que confiere a la tarea de los policías una gran importancia, pero al tiempo una enorme responsabilidad: la responsabilidad de ser el símbolo del Estado colombiano en todos los rincones de la geografía nacional. Por eso, con más razón, su labor debe ser pulcra, honesta, dedicada y firme, para que algún día lleguen a ser ejemplo para sus paisanos, como lo es hoy el General Serrano.

En los patrulleros de la Policía Nacional es donde se encarna con mayor propiedad la filosofía de la Policía Comunitaria que estamos implementando en toda la fuerza policial. Aquí, en la Seccional de Vélez, vamos a poner en práctica el cambio estructural que queremos realizar en todas las Escuelas de Formación Policial, de manera que a la formación tradicional se adicione un contenido sustancial sobre la forma en que el policía debe relacionarse con la comunidad.

Los egresados de este centro saldrán con la convicción de que su trabajo es para la gente y con la gente. Sabrán que la única manera de proteger eficazmente a la comunidad es acercándose a ella, conociéndola y trabajando de su mano. De esta forma se generará un ambiente de confianza y comunicación que permita un apoyo mutuo entre policía y comunidad y, por lo tanto, un control más efectivo del delito.

El Policía Comunitario de Colombia es el nuevo policía. Es al tiempo un agente de autoridad y un agente de paz. Es un policía que debe conocer por su nombre a los vecinos del barrio, del pueblo o de la vereda, que debe ser un líder comunitario que dé asesoría a su comunidad y la ponga en contacto con las entidades estatales, y que debe estar asociado e integrado con las organizaciones o juntas comunales de su zona, a fin de que conozca directamente los problemas de la ciudadanía. De esta forma, su misión de brindar seguridad, ya sea en los centros urbanos o en las zonas rurales, se verá fortalecida.

Ese es el policía que yo concibo para mi país. Esos son los policías que vamos a formar aquí en Vélez y en todos los centros de formación de la policía. Para construir patria, para construir confianza, ¡para construir futuro!

Pero sabemos que este trabajo, más que ninguno, implica asumir los más difíciles riesgos. ¡Cuánto dolor sentimos cada vez que los violentos atacan a nuestros pueblos, empezando por el puesto de policía, sembrando sólo muerte, desolación, miseria y desempleo! ¡Cuánta valentía demuestran los miembros de la fuerza policial que, tantas veces superados en número y armamento por los atacantes, defienden como leones las vidas, la integridad y el patrimonio de sus compatriotas! ¡Qué difícil ver caer ante las balas y los cilindros de gas de los intolerantes a estos mártires del estado de derecho!

No más el lunes pasado, la guerrilla arrasó prácticamente la población de El Castillo en el Meta, a pesar de la heroica defensa de los policías y de la rápida reacción de la Fuerza Aérea y del Ejército. Sin embargo, los violentos alcanzaron a destruir el hospital, la escuela, la iglesia, la alcaldía, la casa de la cultura, el banco, la registraduría y varias viviendas.

Yo me pregunto: ¿Qué lucha popular es esa? ¿Es acabando con la ya de por sí precarias herramientas de salud, de educación, de cultura de los colombianos como vamos a alcanzar la justicia social? La guerrilla está en mora de mostrar coherencia entre su discurso popular y su accionar autoritario. Porque nadie entiende que sea destruyendo y saqueando los pueblos de Colombia como se pretenda luchar por los colombianos.

Los actos de terrorismo y barbarie contra las poblaciones del país son actos condenables y repudiables, que sólo generan dolor y pobreza, y que no pueden justificarse bajo ningún ideal político.

Sin embargo, en medio de estos alevos ataques a la población civil, quiero resaltar la reciente declaración del vocero de las Farc-Ep en el sentido de que sería ideal "que pudiéramos dialogar en medio del silencio de las armas". Éste ha sido un llamado en el que mi gobierno ha insistido persistentemente y que ahora encuentra al fin eco en la insurgencia. ¡Qué bueno que en Colombia dejemos de matarnos, en tanto acordamos entre todos el país que queremos construir para nuestros hijos!

### **Amigos de Vélez:**

En esta bella tierra de campos fértiles, que ha endulzado por tanto tiempo el paladar de colombianos y aún de venezolanos con sus inigualables bocadillos, se está gestando una nueva generación de compatriotas que seguirán el curso marcado por los comuneros santandereanos, luchando con coraje por las causas más justas y nobles. ¡Qué bueno saber que de su región saldrán los nuevos defensores de la paz y del progreso!

### **Amigos policías:**

En esta seccional, que hoy dirige con visión de futuro el coronel Wilson Prado Blanco, se sigue imprimiendo juventud y fortaleza a una institución que es emblema de lucha, persistencia y logros. No bajemos nunca la guardia, porque infortunadamente los delincuentes no la bajan, y la labor de proteger a los indefensos es la más noble que pueda realizar el ser humano.

Don Julio Serrano, doña Lolita de Serrano, hermanos, familiares, amigos y paisanos del General Rosso José Serrano:

Veo en sus caras el orgullo de contar entre los suyos a un hombre de bien, cuya trayectoria y servicio hoy reconocen el país y el mundo entero. Sepan que ese orgullo está más que justificado y que yo también, como Presidente de Colombia, me siento muy feliz de haberlo acompañado hoy a su tierra para compartir con él, con ustedes y con los policías de mi país la buena noticia de que desde Vélez saldrán más hombres de honor para defender la paz y la tranquilidad de Colombia.

---

## EL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL TURISMO, RETO QUE NOS EXIGE IMPULSAR LOS MOTORES DE LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la instalación de la decimonovena  
Vitrina Turística de Anato.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de febrero de 2000.*

---

"El turismo es la industria de la paz": esa frase del Papa Pablo VI llena de sentido la realización de la decimonovena "Vitrina de Anato". De esta gran vitrina que se abre al mundo para mostrar la mejor cara de Colombia: para exhibir con orgullo lo mejor de lo nuestro, para demostrar que somos anfitriones de un inmenso patrimonio natural y cultural. Y es también un evento en el que cada año se comprueba el empuje y el liderazgo de los empresarios y de los agentes de viajes colombianos.

Por eso, hoy al asistir a este importante encuentro quiero reafirmar mi compromiso y el de mi gobierno con el sector y poner en evidencia el gran esfuerzo que todos ustedes hacen para sacar adelante la industria del turismo. Quiero también mostrarles el camino certero que mi gobierno ha trazado para este importante sector de nuestra economía, aliado del progreso y de la paz. Porque si bien es cierto que la industria del turismo es la más perjudicada por el conflicto armado, igualmente será la más favorecida con los avances del proceso de paz.

Como bien lo ha señalado el doctor Oscar Rueda, hoy hay dos nuevos elementos que favorecen enormemente el mejoramiento del tu-

rismo en Colombia: la recuperación de nuestra imagen ante la comunidad internacional y los avances en la construcción de la paz.

De ahí, que el Plan Nacional de Desarrollo, plantee claramente la necesidad de recuperar la capacidad competitiva de los destinos turísticos tradicionales y explore la determinación y desarrollo de nuevos productos que nos permitan satisfacer los requerimientos del mercado bajo una política acorde con los señalamientos de la Organización Mundial del Turismo.

Esos lineamientos obedecen sin duda al enorme potencial que tiene ese sector en nuestro país para contribuir al desarrollo nacional y para apoyar nuestras metas de progreso y de justicia social. Por eso, el objetivo de la política sectorial que hemos puesto en marcha es recuperar y fortalecer la competitividad de los productos turísticos colombianos, a la vez que contribuir a la generación de empleo, a la captación de divisas y a la promoción del desarrollo de las regiones.

Hoy quiero invitar a cada uno de los colombianos que trabajan y se benefician del turismo para que se comprometan en el encaminamiento de esta industria hacia esa meta que nos hemos propuesto para todos nuestros productos: la meta de la competitividad.

Sé que todos estamos de acuerdo en que para el desarrollo del turismo no bastan las ventajas comparativas, sino que también hay que trabajar para conseguir las ventajas competitivas. Y es que existen ciertas actividades económicas que por su complejidad requieren una importante labor de coordinación para que puedan competir.

Se necesita una eficiente coordinación entre las instancias del Estado, de los empresarios y de las mismas comunidades que viven del turismo. Los beneficios que llega a revertir esta industria sobre los países es tan grande que muchas naciones lo han adoptado como un motor de sus economías y en él han concentrado grandes esfuerzos.

El resultado es contundente: estamos hablando del negocio más grande del mundo. Una industria que contribuye con el 11% del Producto Interno Bruto Internacional y que es capaz de generar más de 200 millones de empleos en el mundo.

El año pasado el 10% de la población mundial se desplazó por motivos de turismo, generando un gasto que supera los 435 mil millones de dólares. La tendencia para los próximos años de este indicador es positiva, por lo que el turismo se convierte en la actividad económica de mayor crecimiento en el comercio mundial, por encima de las transacciones petrolíferas y del sector automotor.

Esto nos muestra la gran dimensión de las oportunidades que conlleva el desarrollo del turismo y justifica los esfuerzos que en Colombia se hagan en tal dirección; al tiempo que determina la importancia de insertar a nuestro país de manera definitiva en las corrientes turísticas mundiales, como es el propósito de mi gobierno.

Si bien nuestra industria turística atraviesa una difícil coyuntura, es cierto también que la crisis representa una oportunidad para redireccionar la operación y la administración de las empresas, para decidir qué productos tienen ventajas y cuáles paquetes turísticos son más eficientes.

Por esta razón hemos diseñado una política turística que nos permita promover especialmente las ciudades y regiones ajenas a los problemas de orden público que afectan el turismo receptivo y el turismo doméstico, y hemos tomado una serie de medidas, que en el corto y en el mediano plazo permitirán la reactivación del turismo en Colombia:

Como primera medida y para beneficiar directamente a esta industria, excluimos el cobro del IVA para la hotelería y, como complemento, el sector se va a beneficiar con la disminución de la tarifa del impuesto de renta que contemplará el proyecto de modernización tributaria.

Por otro lado, las pequeñas y medianas industrias del turismo podrán recibir créditos de reactivación y de capital de trabajo a partir del próximo mes con las nuevas líneas del IFI de riesgo compartido que tendrán garantía automática del Fondo Nacional de Garantías.

Para eliminar los limbos jurídicos y reforzar económicamente el Fondo de Promoción Turística, el Ministerio de Desarrollo presenta-

rá próximamente un proyecto de ley al Congreso de la República, que fortalece el principal instrumento financiero para apoyar la promoción turística de nuestros destinos, y además lo convierte en una instancia para la promoción de la competitividad del sector y para nuevas inversiones. Así, este fondo de promoción se transformará en el Fondo de la Promoción, la Competitividad e Inversión del Turismo en Colombia.

En lo que concierne al Registro de Turismo en los próximos días daremos un importante paso en las próximas semanas al delegar este procedimiento al sector privado como sugiere la Ley 300 de 1997. Esta decisión traerá como consecuencia positiva la agilización de trámites, la disminución de procedimientos y la reducción de costos. Adicionalmente permitirá al país tener un mayor nivel de actualización de la información proveniente del sector turístico.

De otra parte, en el marco de este evento gremial quiero hacer un especial llamado para que se logre cuanto antes un acuerdo concertado entre las aerolíneas y las agencias de viaje en el tema de las tarifas de comisiones sobre pasajes aéreos.

En cuanto a la promoción de ciertas regiones de nuestra geografía, estamos trabajando en diversos frentes para prestar un servicio de buena calidad, convencidos además de la importancia de esta actividad en la generación de empleo y en la reactivación de la economía.

Por eso hemos dado nuestro apoyo incondicional a los departamentos que han visualizado al turismo como potencial para su desarrollo, de forma especial a los distritos turísticos de Cartagena y de Santa Marta y al departamento de San Andrés.

En ese sentido, venimos impulsando la creación del "Corredor Náutico del Caribe", para lo cual hemos destinado más de 3 mil millones de pesos que garantizan la recuperación y protección del medio ambiente de varias zonas ecoturísticas del Caribe como por ejemplo el Parque Tayrona y la Ciénaga Grande de Santa Marta. Como es lógico, ese importante esfuerzo requiere del apoyo y de la participación de los gremios y de las autoridades nacionales, departamentales y municipales. Mi gobierno está comprometido y ya presentó

al Conpes el Plan que involucra cambios y adecuaciones en la legislación.

En diciembre firmamos en Cartagena la creación de la Corporación Privada con el ánimo de respaldar la iniciativa del Gobierno Nacional, y conseguir recursos internacionales para dotar a nuestras costas caribeñas de un plan de salvamento y seguridad náutica.

En el contexto de recuperar al caribe colombiano como uno de nuestros destinos turísticos por excelencia, durante el año pasado realizamos importantes contactos y acuerdos con operadores en los mercados de España e Italia, que permitirán que en el presente año lleguen un promedio de 40.000 turistas procedentes de Europa hacia Cartagena, Santa Marta y San Andrés.

Sin embargo, esa ambiciosa meta requiere de un esfuerzo conjunto en materia de publicidad, para lo cual los operadores españoles invertirán más de dos millones de dólares, entre los que se cuenta el aporte del Gobierno Nacional, a través del Fondo de Promoción Turística, por un valor de 800.000 dólares. El regreso de turistas canadienses y argentinos, entre otros, también es nuestra prioridad y en ello estamos empeñando esfuerzos y recursos.

Asimismo, el año pasado emprendimos un importante programa de acciones en materia de cooperación turística que permitió la firma de acuerdos entre nuestro país y los gobiernos de México, Cuba, Chile, España y República Dominicana. Estos acuerdos incluyen el intercambio de experiencias para incentivar el turismo, la aplicación de estrategias para captar inversión extranjera para proyectos de desarrollo y para promoción internacional de la oferta turística; y comprenden la realización de programas de formación, pasantías y cursos de perfeccionamiento en el área turística.

Todos esos esfuerzos hacen parte de la visión de la Colombia del futuro, de la Nación competitiva que estamos construyendo, del país que Colombia merece ser: un país que recibe visitantes de todas partes del mundo, que dejen a todas las regiones grandes beneficios en el intercambio cultural y en el campo económico.

Sueño con ver empleada la enorme potencialidad de nuestras regiones, con mostrar nuestra biodiversidad y nuestra privilegiada riqueza cultural.

Estoy convencido de que nuestros esfuerzos nos llevan hacia un país maduro en materia de turismo, orgulloso de lo que es y de lo que produce, preparado para competir en nichos de turismo especializado como el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de salud, de aventura y de negocios, entre otros.

Por esto me llenan de satisfacción esfuerzos como el que hace Anato, que logran hacer de ésta la mejor vitrina de Colombia. Ese es el verdadero papel de la iniciativa privada y es una oportunidad que nos invita a pensar en la "Colombia Turística" que queremos construir. El desarrollo económico basado en el Turismo; es un reto que nos exige impulsar los motores de la competitividad del país, para beneficiarnos de la mayor industria de la sociedad contemporánea.

A nuestros países invitados, los animo a abrir mercado en Colombia para que se generen nuevas corrientes de turismo hacia esta tierra de paisajes y contrastes.

A los anfitriones de este evento los invito a continuar trabajando como lo vienen haciendo. Tenemos que ser optimistas sobre nuestro futuro turístico.

Debemos confiar en nuestros talentos y habilidades y en la fuerza potencial de nuestras regiones.

La visión de un país en paz y con justicia social, que es la meta por la que estamos trabajando, bien merece que entre todos le "*metamos el hombro*".

Esta es la misión conjunta que debemos asumir quienes estamos hoy aquí: un entorno de paz es la mejor tarjeta de invitación para los países del mundo.

Sabemos que no hay mejor promoción que la que nos puede hacer un turista extranjero, que vuelve a su tierra maravillado por la belleza de nuestra tierra, y por la hospitalidad de nuestro pueblo.

**Amigos empresarios y promotores del sector turístico:**

Mi gobierno está comprometido en el apoyo de la industria del turismo, que es una industria de paz, un puente de comunicación entre los pueblos y una actividad que genera mayores oportunidades de empleo para nuestra gente.

Desde esta Vitrina Turística, la más importante de Latinoamérica, quiero invitarlos a perseverar con entusiasmo en el trabajo que cada día mejora la imagen de nuestro país.

¡Entre todos haremos de Colombia el destino preferido de los turistas del mundo!

---

**CADA GOBERNADOR TIENE  
LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR  
EN EL AVANCE DE SU DEPARTAMENTO  
EN SANEAMIENTO, AJUSTE  
Y FORTALECIMIENTO FISCAL**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la vigesimosexta Asamblea de Gobernadores.*

*Valledupar, Cesar, 23 de febrero de 2000.*

---

"Si el Estado es omnipotente, nos aplasta; si es débil, perecemos", dijo el conde de Mirabeau. El proceso de descentralización debe llevarnos a encontrar el equilibrio en el tamaño del Estado. Hoy por hoy, después de casi tres lustros de haberse iniciado dicho proceso con la elección popular de alcaldes, nos encontramos en una de sus etapas más críticas.

Y es que, si bien el balance es positivo y prometedor, veo que aún es necesario fortalecer de manera definitiva el Estado descentralizado y las relaciones con él en todos los niveles. Mi gobierno viene dando los pasos necesarios para consolidar de una vez por todas el proceso en materia de fortalecimiento fiscal, de lucha contra la corrupción y de ordenamiento territorial. Y sobre estos pasos quiero hablarles hoy.

En primer lugar, somos conscientes de que para garantizar un proceso de descentralización exitoso se deben llevar a cabo reformas que permitan a cada nivel de gobierno ajustarse fiscal e institucionalmente, como condición de su autonomía. Lograr esto requiere una mejor distribución de los ingresos del gobierno nacional en las regiones y, sobre todo, del fortalecimiento de los recursos propios de las mismas.

Con la aprobación de la pasada reforma tributaria, el Gobierno le garantizó a los entes territoriales mayores recursos por concepto de sobretasa a la gasolina y al acpm. Estos recursos le han representado a los municipios y departamentos un monto de 470 mil millones de pesos, los cuales son un aporte muy importante para el cumplimiento de sus obligaciones de inversión en infraestructura vial.

También hemos buscado dar una solución definitiva al pasivo pensional de las entidades territoriales, que asciende hoy acerca de 64 billones de pesos, es decir, el 40% del Producto Interno Bruto, y que afecta a casi 500.000 personas, en lo que hemos llamado, sin exagerar, una "bomba de tiempo fiscal".

Pues bien: para desactivar esta "bomba" y aliviar la difícil situación financiera de las regiones, promoví y sancioné a finales del año pasado la ley 549, mediante la cual se creó el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales, destinado a resolver definitivamente este problema, asegurando hacia el futuro el financiamiento y pago de todas las pensiones.

Pero, además, de conformidad con la misma ley, la semana pasada firmé en el Chocó el decreto 227 que ordena anticipar 80.000 millones de pesos con el fin de poner al día el pago de las pensiones atrasadas. Ésta es una excelente noticia para todos los pensionados del país y, por supuesto, para ustedes, los gobernadores, que han sentido la presión y tenido que enfrentar de primera mano este grave problema, contestando tutelas y acudiendo a los estrados judiciales.

Asimismo, el 28 de diciembre pasado sancioné la ley 550 de intervención económica para "la reactivación empresarial y el desarrollo armónico territorial", que está llamada a convertirse en uno de los instrumentos legales más importantes para los gobiernos locales en los últimos años.

Esta ley dispone que, de manera análoga a lo previsto para las empresas privadas, los departamentos y los municipios entren en acuerdos de reestructuración con sus acreedores financieros para establecer una solución real al problema que hoy genera su insuficiencia de recursos para atender las obligaciones adquiridas.

Ya hemos recibido varias solicitudes oficiales de diversos departamentos del país para acogerse a los beneficios de la ley 550, y eso nos llena de satisfacción. Veríamos muy bien que el resto de departamentos estudien con detenimiento las disposiciones contenidas en esta ley y encuentren en ella lo que el gobierno y el Congreso de la República han querido darles: una oportunidad para enfrentar de manera integral las causas de la crisis fiscal y financiera, con el fin de recuperar lo que los economistas llaman una vía de desarrollo sustentable.

Pero aparte de lo ya expuesto, hay otras iniciativas que todavía se encuentran en estudio por parte del órgano legislativo y que, enriquecidas por el debate parlamentario, contribuirán sustancialmente a resolver los problemas fiscales más preocupantes que enfrentan los gobiernos locales.

Una de ellas es el proyecto de ley de saneamiento fiscal que busca establecer unos límites razonables a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. La idea es que no se sigan generalizando los casos en los cuales los departamentos y municipios se están gastando en su labor administrativa y en su burocracia mucho más que lo que están recibiendo con las rentas propias. Si esta tendencia continúa, el endeudamiento cada año irá agobiando más a los departamentos, aún si invierten eficientemente sus rentas.

La propuesta del gobierno es que gradualmente se vayan ajustando los flujos de recursos para que no se gaste en funcionamiento una proporción superior a los ingresos corrientes. La norma establecerá unos patrones mínimos de austeridad y eficiencia en el gasto, que redundarán en unas finanzas saneadas, más orientadas a la inversión social.

Dentro de este proyecto se ha propuesto que los requisitos para la creación de municipios estén acordes con su viabilidad económica y fiscal, garantizando la sostenibilidad de sus compromisos de inversión social en el largo plazo. Igualmente, se busca limitar el monto de las apropiaciones departamentales destinadas a honorarios de los diputados y a gastos de funcionamiento de las asambleas y de las contralorías departamentales. La idea es clara y sencilla: menos gas-

tos de funcionamiento y mayor inversión social. Sólo así veremos departamentos donde el progreso y el crecimiento vayan de la mano con la justicia social.

Y en este esfuerzo de saneamiento, somos conscientes del llamado urgente para aliviar el agobiante peso de su deuda. Por ello, en coordinación con los ponentes del proyecto en el Senado, hemos avanzado en el diseño de una fórmula que permita que los bancos amplíen los plazos y disminuyan las tasas de interés a los créditos existentes, al tiempo que entreguen recursos frescos para financiar los costos del ajuste previsto. Las entidades territoriales se comprometerían a realizar los ajustes necesarios para restablecer su solvencia financiera e institucional y, en contraprestación, la Nación garantizaría una parte de la deuda. El mensaje debe ser claro: Por ningún motivo será nacionalizada la deuda territorial, lo que sería contradictorio con el propósito de la descentralización. La solución debe ser una solución compartida por todos, y que nos comprometa con el futuro.

También presentamos al Congreso una iniciativa que regula el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar. Este proyecto no sólo traza una política mucho más clara en la regulación de este sector y en la consecución de recursos frescos y nuevos para la financiación de la salud en los departamentos, sino que además es una obligación latente en cabeza del Estado por mandato de la Constitución del 91.

Los juegos de suerte y azar constituyen una oportunidad real para la captación de ingresos propios en los departamentos. En otros países, como Alemania o los Estados Unidos, las rentas más importantes de los departamentos o sus similares son las derivadas de la explotación de los juegos de suerte y azar. Siguiendo esta experiencia, con el proyecto que hemos presentado se busca fortalecer los ingresos del sector salud, propiciando la ampliación de los recaudos por este concepto y asignando la titularidad del monopolio rentístico a los departamentos, distritos y municipios. De esta manera lograremos que los departamentos reciban más recursos que alivien la crítica situación del sector salud y aseguren hacia el futuro una fuente de financiamiento para este renglón básico de la política social.

Con este mismo objetivo, hemos radicado también en el Congreso el proyecto de acto legislativo que propone reformar los artículos 356 y 357 de la Constitución, sobre transferencias territoriales. En este aspecto, debo enfatizar en que, como amigo de la descentralización, defiendo los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios. La reforma propuesta no disminuye dichas transferencias, que deben alcanzar su tope en el año 2001 para el situado fiscal y en el 2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación.

En marzo propondremos al legislativo que a partir del año 2002 las transferencias crezcan en términos reales a una tasa del 1.5% anual, independientemente del estado de la economía o del comportamiento de los ingresos corrientes de la Nación.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas.

Con esta fórmula que presentaremos al Congreso, las transferencias crecerán hacia el futuro a una tasa estable, sin depender de los avatares y variaciones de los ingresos corrientes del gobierno. Su crecimiento real coincidirá con el de la población colombiana, de tal forma que no exista riesgo de una disminución en la cobertura de los servicios de salud y educación y en los recursos de inversión de los municipios.

Adicionalmente, con el fin de garantizar la estabilidad y el crecimiento real de las transferencias año tras año, propondré al Congreso la creación del Fondo de Estabilización de las Transferencias Territoriales. Este fondo asegurará que en el futuro la Nación cuente con los recursos suficientes para que las transferencias no disminuyan, aún en tiempos de recesión económica. En los años en que veamos que la economía presente un crecimiento satisfactorio el Gobierno aportará recursos a este fondo, de forma que en los años de bajo crecimiento estén siempre disponibles y garantizados los dineros para mantener e incrementar las transferencias a las regiones. La idea es que no se repita la experiencia de este año, en que las transferencias disminuyeron por causa de la baja en los ingresos de la Nación.

Señores gobernadores: En este proceso de saneamiento, ajuste y fortalecimiento fiscal, ustedes son los protagonistas principales y tienen la responsabilidad histórica con sus propios departamentos de contribuir en su avance. Solo así podremos lograr el país progresista y equitativo que todos queremos ver.

Pero de nada servirían todos estos esfuerzos para mejorar las finanzas territoriales, si los ingresos que se reciben no son gastados en forma transparente. La semana pasada, cuando anuncié en Quibdó la entrega de importantes recursos para el pago de las pensiones territoriales adeudadas y de los salarios pendientes de los docentes departamentales, al tiempo que los chocoanos recibían con alegría esas buenas noticias también escuché y pude sentir su angustia cuando gritaban: ¡Que no se los roben!

Y en esa simple y rotunda petición sintetizaban el temor que sienten tantos colombianos de que el dinero público destinado a mejorar su bienestar no llegue a sus legítimos beneficiarios, sino que se pierda en manos de los corruptos, que desangran el patrimonio de la Nación y roban sin ningún escrúpulo a sus compatriotas más necesitados.

Todos sabemos, señores gobernadores, que si los dineros que han recibido las entidades territoriales se hubieran manejado con total eficiencia y con cero corrupción, otro sería el panorama financiero de los departamentos.

Por eso nuestro compromiso hoy tiene que ser con nuestro pueblo y contra los corruptos. ¡Que ni un solo peso destinado a aliviar la situación de las regiones se desvíe o se demore en el tortuoso laberinto de la corrupción!

Los corruptos deben ser denunciados por la misma sociedad. También en esto la descentralización política y administrativa ha permitido acercar el ciudadano al Estado, haciéndolo partícipe de una verdadera y efectiva veeduría ciudadana. Los canales de que dispone la sociedad civil para hacer efectiva esta veeduría han comenzado a ser parte integral de la dinámica local. En esto ha jugado un papel fundamental el Bloque Anticorrupción creado desde el inicio de mi gobierno.

A partir de la celebración de audiencias públicas regionales, lideradas por el Ministerio Público, los colombianos han podido denunciar las irregularidades de la administración y de los servidores públicos. Los resultados son disidentes: 2.009 quejas recibidas, 647 aperturas de investigación, 296 autos de cargos, 19 suspensiones provisionales y 11 destituciones.

Señores gobernadores: Nuestra misión como gobernantes es dar ejemplo de honestidad, austeridad y buena fe en el ejercicio de nuestras funciones. Yo sé que ustedes, como yo, quieren lo mejor para sus departamentos. Por eso los invito a unirse a esta gran cruzada contra la corrupción, para que el día de mañana reciban el agradecimiento sincero de todos sus coterráneos, que reconozcan en ustedes un símbolo de eficiencia y de buen gobierno.

Ahora bien: Sin lugar a dudas, uno de los mecanismos que debe conducirnos al fortalecimiento de la descentralización y a la reivindicación de la figura departamental, posibilitando el desarrollo más equilibrado entre los territorios, es la política de ordenamiento territorial.

Hasta hoy contamos con muchas leyes ordinarias que han reglamentado la descentralización en diferentes materias, pero nos falta la carta de navegación que trace el modelo territorial colombiano del futuro y el aglutinante geopolítico que vincule y armonice territorialmente unas leyes con otras: la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Por esto, el Gobierno Nacional está sometiendo a análisis y debate un proyecto de Ley Orgánica, redactado en el seno de una comisión intersectorial creada por el Decreto 797 de 1999. Con el ánimo de recoger el sentir y la experiencia de los diferentes actores y de llegar a un proyecto de consenso, este proceso ha vinculado al Congreso de la República, los departamentos, los municipios, las minorías étnicas y a la sociedad civil en general.

Esta Ley Orgánica debe caracterizarse por ser dinámica, flexible, general y creadora de condiciones que faciliten el reequilibrio en el desarrollo de las regiones de Colombia, permitiendo una mejor distribución espacial de los colombianos y de sus actividades.

La Ley desarrollará las entidades que la Constitución estableció, es decir, las regiones, provincias y las entidades territoriales indígenas. Se busca aprovechar la importante gama de opciones de organización político-administrativa que establece la Constitución Nacional, para que con una profunda reflexión de los propios actores locales, se concierten las transformaciones necesarias que permitan un Estado más eficiente, participativo, y equitativo económica y socialmente.

El reajuste de las finanzas territoriales y el ajuste institucional en el que se está trabajando podrá complementarse con una profunda revisión del régimen político administrativo de las entidades territoriales. De esta forma, se logrará un desarrollo endógeno, autosostenido y menos dependiente del apoyo nacional, es decir, se desarrollan entidades más autónomas.

En este proceso les corresponde a los departamentos un rol muy especial, pues son los llamados a definir las directrices y orientaciones de ordenamiento y desarrollo territorial, para armonizar los avances locales con una visión prospectiva y competitiva de las subregiones y del país.

Los gobiernos que cada uno de ustedes lidera deben ponerse a la altura de la ocasión, dejar atrás los argumentos oportunistas de corto plazo y aprovechar en beneficio de las futuras generaciones las nuevas oportunidades que implica el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.

Quiero resaltar también acá el importante papel que viene desempeñando el Fondo Nacional de Regalías en la financiación de proyectos regionales de inversión. Con la Ley del Plan de Desarrollo se modificó el régimen de regalías, creando incentivos a la exploración y explotación petrolera, de forma que sean aún mayores los recursos que por concepto de regalías lleguen a las regiones.

A través del Fondo hemos enfocado todos nuestros esfuerzos en la promoción de proyectos en áreas de electrificación rural y urbana, saneamiento básico, preservación del medio ambiente e infraestructura vial. En 1999 se destinaron recursos para las diferentes regio-

nes por un valor superior a los 300 mil millones de pesos y para esta vigencia se tiene presupuestada una inversión que alcanza los 257 mil millones.

Igualmente, quiero llamar la atención sobre los recursos que destinaremos a las regiones dentro del Plan Colombia. Las inversiones que hagamos en su ejecución serán destinadas a los sectores más vulnerables, que, por diversos motivos, no han accedido a las ventajas del desarrollo. Por lo mismo, estas inversiones deben ser dinamizadas desde el enfoque regional y local, a través de la participación activa de los gobiernos departamentales y municipales en la identificación, formulación y ejecución de proyectos que respondan a las necesidades prioritarias de su gente.

Dentro del Plan Colombia el componente de mayor impacto sobre la población será la Red de Apoyo Social, un programa en el que se invertirá cerca de 900 millones de dólares durante los próximos 3 años, y que beneficiará al 20% más pobre de la población, vale decir, a unos 8 millones de colombianos. ¡Ahí sí veremos el crecimiento de nuestro pueblo y, por qué no decirlo, lo veremos salir de la injusticia!

A través de tres programas básicos, incluidos en la Red de Apoyo Social, a saber, "Manos a la Obra", "Vías para la Paz" y "Capacitación para Jóvenes Desempleados" se lograrán dos objetivos fundamentales de mi gobierno: la creación de empleo y la construcción de obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los colombianos.

### **Señores gobernadores:**

No quisiera terminar esta exposición sin referirme al difícil tema del orden público que ustedes tienen que enfrentar todos los días y al proceso de paz y a la defensa de los derechos humanos con los que estamos todos comprometidos.

Ahora que tenemos caminando un proceso de negociación con las Farc, donde se ha invitado a todas las instancias de la Nación a participar a través de diversos mecanismos, y que estamos avanzando en la definición de una zona de convivencia para dialogar con el Eln, es cuando ustedes, como voceros de sus regiones, deben trabajar más

en la elaboración de propuestas que contribuyan a consolidar un proceso que no es sólo del Gobierno Nacional sino de Colombia toda.

Cada uno de ustedes, señores gobernadores, debe ser el primer trabajador de la paz de su respectivo departamento. Ningún otro propósito es más urgente ni traerá tantos beneficios a sus regiones como éste.

Pero el logro de la paz no se entiende sin una correlativa garantía de los derechos humanos y sin la debida aplicación del derecho internacional humanitario. Y ese es un compromiso esencial de mi gobierno, que nadie puede desconocer o minimizar.

Desde mi posesión, vengo ejecutando una política integral de promoción y respeto de los derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario, no sólo porque de esta forma el gobierno honra sus compromisos internacionales y cumple con sus deberes constitucionales y legales, sino también porque al hacerlo ratifica los principios éticos que siempre han orientado su acción: el respeto pleno a la dignidad de todos los colombianos, sin discriminaciones ni exclusiones, y su indeclinable voluntad por alcanzar la paz.

Queremos mejorar el proceso de ejecución de esta política y para esto, en los próximos días, expediré un decreto que crea la Comisión Gubernamental Permanente para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, que al más alto nivel coordinará los planes de acción en esta materia y efectuará un seguimiento detallado de los resultados.

Adicionalmente, aspiramos a que ella estimule la concertación con otras instancias del Estado, de carácter nacional y regional, y con amplios sectores de la sociedad civil, para que avancemos en la construcción de un Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que sea el fruto del esfuerzo colectivo de todos los colombianos.

El Gobierno acepta y cumple sus obligaciones en la protección de los derechos fundamentales, pero entiende que la movilización ciu-

dadana amplia, plural y responsable es condición necesaria para que esos derechos sean asumidos en la cotidianidad, como un pilar esencial sobre el cual construir la convivencia pacífica.

Quisiera en este punto referirme a un asunto que ha generado una amplia polémica: la objeción parcial al proyecto de ley que, entre otras materias, tipifica el delito de desaparición forzada. El Gobierno objetó, por razones de inconveniencia, sólo una parte de un artículo de dicho proyecto, el que tipifica el delito de genocidio, exponiendo un conjunto de argumentos, que muchos analistas han encontrado objetivos y razonables. Pero quiero ser claro y enfático: salvo esta objeción parcial, el Gobierno comparte las demás disposiciones del proyecto y está comprometido con su aprobación. Por lo tanto, una vez se reinicien las sesiones ordinarias del Congreso, solicitaré que sea examinado de nuevo con carácter prioritario, explicaré las razones de su discrepancia, pero no ahorraré esfuerzo alguno para que se convierta en ley de la República.

Hoy, tristemente, los colombianos vemos espantados el horror y el dolor que siembran en nuestra tierra algunos compatriotas cegados por el odio y la intolerancia. Como la más atroz violación al más sagrado de los derechos, el derecho a la vida, debo condenar las masacres que en los días recientes han cometido los grupos de autodefensa, que son una de las más preocupantes expresiones de la degradación del conflicto. Quiero así mismo ratificar la voluntad del Gobierno de combatirlos sin tregua ni descanso. Ayer mismo, en un operativo de la aviación naval y de la infantería de marina se dio de baja a 2 y se capturó a 11 de estos criminales, que están siendo puestos a disposición de la Fiscalía, sin perjuicio de que continúan los operativos para capturar al resto de causantes de esta tragedia humanitaria.

En este sentido no debe existir la más mínima sombra de duda: las fuerzas militares y de la policía vienen combatiendo, cada vez con mayor eficacia, todas las formas de la insurgencia armada, incluyendo, claro está, los grupos de autodefensa. Pero tenemos que redoblar esfuerzos y estamos empeñados en capturar a sus cabecillas. Su recorrido macabro por las regiones del país, bañando de sangre el suelo de nuestra patria, tiene que acabar, y para frenar sus actos de

barbarie, de crueldad y cobardía, emplearemos, –no les quepa ninguna duda–, todo el peso de la fuerza legítima del Estado.

En abierto contraste con la actitud inhumana de estos grupos de autodefensa, hoy quiero resaltar la inmensa labor de promoción y aplicación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario que se viene realizando en la fuerza pública del país, que ha dado un vuelco total a la imagen de los militares y policías colombianos ante el mundo.

Actualmente, en todas las fuerzas que componen la fuerza pública colombiana funcionan 181 oficinas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Gracias a su continua labor pedagógica, hoy contamos con 851 oficiales y suboficiales preparados como multiplicadores en estos temas y 74.000 miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional han recibido capacitación específica en los mismos.

Los resultados de esta campaña de pedagogía y concientización que venimos adelantando en la fuerza pública no se han hecho esperar: De 3.000 quejas que se recibieron en la Procuraduría General de la Nación contra miembros de la fuerza pública en 1995 hemos bajado a 586 quejas el año pasado: ímenos de la quinta parte!

Así se demuestra el compromiso del Estado colombiano, a través de sus fuerzas legítimas, con la defensa y protección de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario. Un compromiso en el que no cejaremos ni un solo instante.

### **Amigos gobernadores de Colombia:**

Yo sé que cuento con ustedes para llevar adelante en sus regiones los grandes propósitos nacionales, como lo son el logro de la paz, la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la reactivación de la economía y la generación de empleo.

Juntos, si obramos con coordinación y con sentido de patria, el gobierno nacional y los gobiernos departamentales, podemos cons-

truir, para nosotros y para nuestros hijos, una nueva Colombia con progreso y con justicia social.

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE AL RECLUTAMIENTO DE MENORES DE EDAD POR PARTE DE LOS ACTORES EN EL CONFLICTO ARMADO

*Carta enviada por el ministro del Interior,  
Néstor Humberto Martínez Neira, al Defensor del Pueblo,  
José Fernando Castro Caycedo.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2000.*

---

### **Ciudadano Defensor:**

Con perplejidad e indignación todos los colombianos escuchamos las recientes declaraciones del máximo comandante de las Farc-Ep, en las que reafirmó su decisión de continuar reclutando menores de edad en las filas de la guerrilla.

En medio del rechazo nacional sobre tales declaraciones, esa Defensoría terció en la discusión pública afirmando que, según el Derecho Internacional Humanitario, existe la posibilidad de hacer partícipes de la guerra a los menores entre los 15 y los 18 años de edad.

El asunto es equívoco a la luz de los instrumentos jurídicos internacionales vigentes en Colombia. El Protocolo II de 1997 adicional a los Convenios de Ginebra (art. 4º, numeral 3, literal c) y la Convención de los Derechos del Niño (art. 38) viabilizan el reclutamiento de menores que hayan cumplido los 15 años de edad. Sin embargo, no puede hacerse caso omiso de que, como se advierte en la certificación adjunta, Colombia formuló una reserva a la edad mínima prevista en la Convención de los Derechos del Niño, de tal suerte que

nuestro Estado se comprometió a garantizar que los menores de dieciocho (18) años no participen directamente en las hostilidades. A nuestro juicio, en este caso se impone la aplicación del principio pro homine por virtud del cual deben aplicarse extensiva y preferentemente las normas que consagran o amplían los derechos fundamentales del hombre.

Es así como, en desarrollo de dicha reserva, el Ministerio del Interior impulsó el año anterior la ley 548, en donde se postula expresamente que "los menores de 18 años de edad no serán incorporados a filas para la prestación del servicio militar" (art. 2º), con la precisión de que la autoridad que desconozca dicho mandato, incurrirá en causal de mala conducta sancionable con destitución.

Independientemente de la discusión del asunto a nivel jurídico, tanto en el plano de los derechos humanos como del derecho internacional humanitario, creo nuestro deber hacer trascender el debate de la simple legalidad formal.

Todo conflicto armado impone, por razones éticas, axiológicas y humanitarias, unas reglas mínimas de comportamiento de las partes, que emanan de la conciencia colectiva de la sociedad y del respeto a la dignidad humana. En este contexto, la sola posibilidad de considerar que los niños formen parte de una confrontación bélica, es repudiable. Su derecho a vivir en su núcleo familiar, a educarse y a soñar, es de carácter suprallegal y, por tanto irreductible. Así lo entiende el Gobierno Nacional y así lo postularon más de dos millones de niñas y niños al aprobar el pasado 25 de octubre de 1997 el "Mandato Ciudadano por la Paz de los niños" cuando demandaron su derecho a la vida, al amor y a sus familias. Por ello exhorto a la Defensoría del Pueblo, para que revalúe su criterio sobre el asunto en cuestión y exijamos conjuntamente de los actores armados un respeto mínimo de los derechos humanos de los menores en Colombia.

No se trata simplemente de humanizar el conflicto ni de invocar un inciso, sino de sustraer a los niños de la concepción delirante de que pueden cambiar sus ilusiones por fusiles.

Cordialmente,

Nestor Humberto Martínez Neira,  
Ministro del Interior.

## Certificación

El suscrito, Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Certifica:

1. Que el 28 de enero de 1991, Colombia depositó el Instrumento de Ratificación de la "Convención sobre los Derechos del Niño", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. El instrumento de Ratificación contiene la siguiente reserva:

"El Gobierno de Colombia de conformidad con el artículo 2º, numeral 1, literal d) de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, suscrita el 23 de mayo de 1969 declara que para los efectos de las disposiciones contenidas en los numerales 2º y 3º del artículo 38 de la *Convención sobre los derechos del niño*, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se entiende que la edad a la que se refieren los numerales citados es la de 18 años, en consideración a que el ordenamiento legal en Colombia establece la edad mínima de 18 años para reclutar en las fuerzas armadas el personal llamado a prestar el servicio militar".

2. Que la citada convención entró en vigor para Colombia el 27 de febrero de 1991.
3. Que la reserva hecha por Colombia al momento de ratificar no ha sido objetada por ningún Estado Parte en la Convención.
4. Que según la información suministrada por el depositario de la Convención que reposa en los archivos de la Oficina Jurídica, la reserva hecha por Colombia al momento de ratificar está vigente y no ha sido retirada.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D. C., el 4 de febrero de 2000.

Héctor Adolfo Sintura Varela,  
Jefe Oficina Jurídica Ministerio de Relaciones Exteriores.

---

## RELACIÓN BINACIONAL, COLOMBIA-VENEZUELA

*Declaración de Guasdualito, suscrita por los ministros de  
Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela,  
Guillermo Fernández de Soto y José Vicente Rangel.*

*Guasdualito, Venezuela, 15 de febrero de 2000.*

---

### Declaración de Guasdualito:

Los ministros de Relaciones Exteriores, Interiores y Defensa de la República Bolivariana de Venezuela y de la República de Colombia, reunidos en la ciudad de Guasdualito el 15 de febrero de 2000, animados por el espíritu de amistad y solidaridad que tradicionalmente han caracterizado las relaciones bilaterales, y cuya armonía ha sido reiterada voluntad de los Presidentes Hugo Chávez Frías y Andrés Pastrana Arango, resaltaron la necesidad de concertar un marco propicio para el diálogo permanente y la cooperación bilateral, y se comprometieron a impulsar la reactivación de las Comisiones Presidenciales y dar respaldo a los mecanismos y programas que de ella se derivan.

A tal efecto, ambos Cancilleres determinaron desarrollar una agenda de trabajo conjunta que será ejecutada con la celebración de las reuniones, en los primeros meses del año, de la Comisión Presidencial Negociadora; Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos; y de los Vicecancilleres en su condición de Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Permanentes de Alto Nivel para el Control, Seguimiento y Ejecución de las Decisiones que adopten ambos Gobiernos, así como de los mecanismos vigentes entre los dos países.

Igualmente, destacaron la importancia que tienen los encuentros de Alto Nivel, especialmente de los Presidentes, de los Ministros de Relaciones Exteriores y de los demás ministerios de los despachos de Venezuela y Colombia, con el fin de profundizar los diversos procesos que han puesto en marcha ambos gobiernos.

Acordaron igualmente la celebración del Décimo Aniversario del Acta de San Pedro Alejandrino, suscrita el 6 de marzo de 1990, mecanismo idóneo que ha permitido a través de la negociación directa y el enfoque de globalidad, el tratamiento y la solución de los asuntos pendientes entre ambas naciones.

Reiteraron su voluntad y el firme propósito de impulsar el Programa de Desarrollo Integral Fronterizo, Táchira-Norte de Santander, entre Colombia y Venezuela, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, reafirmaron su interés de llevar a cabo los demás proyectos contenidos en el acta del XI Consejo Presidencial Andino, suscrita el 27 de mayo de 1999, entre los cuales se destaca el reforzamiento de los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander; la construcción de un tercer puente sobre el Río Táchira en el área de Tienditas, con sus obras complementarias; y la profundización de los estudios para la posible construcción del Puente Internacional sobre el Río Arauca, en el corredor vial El Nula-Saravena.

Para ello, reiteraron la necesidad de que las entidades nacionales de planeación incorporen estos proyectos dentro de sus respectivos presupuestos

De otra parte, los Cancilleres se mostraron complacidos por las directrices adoptadas recientemente en Lima durante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores para la conformación del Mercado Común, que según compromiso del XI Consejo Presidencial Andino, deberá estar en funcionamiento a más tardar el 31 de diciembre del 2005. En este sentido el proceso de conformación deberá corresponder a una visión de conjunto e involucrar la adopción de compromisos en forma progresiva, dando prioridad a la consolida-

ción de la Zona de Libre Comercio, al perfeccionamiento de la Unión Aduanera, a la eliminación efectiva de restricciones no arancelarias y a la concertación y armonización de políticas macroeconómicas.

Los cancilleres manifestaron su beneplácito por el acuerdo de los Ministros de la Defensa para llevar a cabo la Reunión de la Comisión Militar Fronteriza (Combifron), en la primera semana del mes de abril del presente año, así como una reunión ministerial en esas mismas fechas en Cartagena.

Asimismo, se comprometieron a examinar el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre ambos países, en especial aquellos vinculados a la cooperación policial y judicial en materia penal, así como el control de precursores químicos, lavado de activos y recuperación de vehículos a fin de perfeccionarlos y adaptarlos a las nuevas realidades.

De igual forma, registraron con satisfacción los resultados de la XIII Reunión de la Comisión Mixta Colombo-Venezolana para la Prevención y Represión del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes en el mes de enero en Santa Fe de Bogotá, especialmente lo relacionado con la concertación de mecanismos para el manejo de esta problemática.

Señalaron, además, la relevancia que tienen en la armonización de políticas económicas, comerciales, de transporte y de infraestructura la celebración de la Reunión Binacional que los Ministros de esos despachos están preparando para los primeros meses del año 2000. Resaltaron también la importancia de reactivar las reuniones del Consejo Empresarial Binacional, lo cual redundará en el incremento del intercambio comercial entre ambos países.

Insistieron en la importancia del Consejo Colombo-Venezolano de Gobernadores de Frontera como institución de apoyo y cooperación al proceso de integración de ambos países y convinieron en promover una reunión en el primer trimestre del año 2000.

Los Ministros valoraron el importante papel que juegan los medios de comunicación de masas en la preservación del buen clima de en-

tendimiento bilateral y exhortaron a los medios a integrarse al proceso actual que viven los dos países, dentro del ejercicio pleno de la libertad de expresión.

Expresaron su reconocimiento por los programas culturales desarrollados por las Embajadas de Colombia en Caracas y de Venezuela en Bogotá, en los cuales venezolanos y colombianos pudieron apreciar diversas expresiones del arte, manifestaciones académicas y científicas y foros ilustrativos sobre el acontecer político y económico de los dos países.

Particularmente, señalaron el gran aporte al conocimiento mutuo como resultado del trabajo de investigación "Colombia y Venezuela: Agenda Común para el Siglo XXI", publicado recientemente por el Grupo Académico Binacional. La obra se constituye en un aporte de valor en el escenario de reflexión y del análisis.

El canciller de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, expuso el avance en el proceso de paz que adelanta su gobierno y agradeció el apoyo de Venezuela. El canciller de Venezuela, José Vicente Rangel, reiteró la disposición de su gobierno a contribuir en dicho proceso, si así fuere solicitado por el Gobierno de Colombia.

Finalmente el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, expresó su agradecimiento en nombre de los Ministros del Interior, Defensa y Justicia y de la delegación de su país, por el gesto hospitalario del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, los Ministros del Interior y Justicia, y Defensa, y de su delegación con ocasión de este encuentro.

Firman:

Guillermo Fernández de Soto  
y José Vicente Rangel.

---

## DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON EL INFORME DE HUMAN RIGHTS WATCH

*Comunicado expedido por el Gobierno Nacional, a través de la Vicepresidencia de la República, en el cual se fija una posición respecto del informe difundido por la organización no gubernamental Human Rights Watch, en relación con la supuesta existencia de vínculos institucionales entre las Fuerzas Militares y grupos de autodefensa ilegales.*

*Santa Fe de Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2000.*

---

1. En nombre del Gobierno Nacional quiero comenzar por ratificar la indeclinable voluntad que siempre nos ha animado, de estar abiertos al escrutinio nacional e internacional en lo relacionado con la situación de los derechos humanos en el país. En este sentido somos respetuosos de las instituciones y entidades que trabajan en el seguimiento y análisis del estado actual de tales derechos, pero asimismo reclamamos nuestra facultad legítima a disentir de aquellos aspectos de sus informes que no compartimos.
2. En relación con el informe dado a conocer en el día de hoy por Human Rights Watch, debo manifestar antes que otra cosa, que rechazo sus intenciones de establecer vinculaciones institucionales entre grupos de autodefensa ilegales y las Fuerzas Militares de Colombia. El Gobierno ha reconocido la eventual vinculación entre algunos miembros de la Fuerza Pública y estos grupos al margen de la ley y cuando ello ha acontecido ha sido el primero en aplicar sanciones ejemplarizantes. Pero de allí a aceptar una deliberada voluntad institucional de apoyo o soporte hacia estos grupos ilegales, hay un camino que el Gobierno no acepta, porque es contrario a la verdad.

3. Debo rechazar asimismo, la explícita intención del informe de instrumentalizar el tema de los derechos humanos con el objetivo evidente de entorpecer el trámite legislativo de la ayuda norteamericana a Colombia. De esta forma, se le resta objetividad a su contenido y los derechos humanos terminan siendo utilizados con sentido oportunista.
4. Quiero resaltar el hecho de que, como el mismo informe repetidamente lo reconoce, la mayor parte de las evidencias que dice poseer de los supuestos nexos entre miembros de la Fuerza Pública y autodefensas ilegales, proceden de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría e investigadores del Gobierno que no identifica. Esto lo que está indicando de manera clara y contundente, es que las instituciones judiciales y los órganos de control previstos en la Constitución Nacional, están cumpliendo adecuada y eficientemente su labor y que las denuncias hechas sobre tales nexos, muchas veces por funcionarios del mismo Gobierno, si se han investigado. En este sentido, quiero reiterar que no sólo el Gobierno ha apoyado y seguirá apoyando activa y efectivamente estas investigaciones, como lo pueden constatar la Fiscalía y la Procuraduría, sino que siempre ha acatado estrictamente las decisiones que han sido proferidas contra funcionarios militares. Este funcionamiento adecuado de las instituciones constitucionales y la colaboración armónica entre las ramas del poder público, son garantía para la comunidad internacional de que las denuncias no han quedado impunes.
5. Debo manifestar que las recomendaciones formuladas al Gobierno en el informe, son todas tareas que ya se vienen ejecutando en el marco de la política gubernamental de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario. En efecto, allí se han consignado, entre otras áreas prioritarias de acción, el fortalecimiento de la lucha contra los grupos de autodefensa ilegales, el apoyo a la labor que adelanta la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía y la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, la intensificación de los programas pedagógicos dirigidos a la fuerza pública y el establecimiento de un sistema de alertas tempranas para prevenir masacres

y desplazamiento forzado. Para cada una de ellas, se han diseñado planes de acción que vienen siendo ejecutados.

Debo, por último, efectuar una observación que me dicta la equidad. El informe de Human Rights Watch, una institución privada que no tiene jurisdicción para encausar o dictar condenas, efectúa cargos personales y emite dictámenes contra funcionarios militares, que no han sido ni oídos ni vencidos en juicio. Al hacerlo está violando el derecho fundamental al debido proceso que ellos, como cualquier otro colombiano poseen.

---

## DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS

*Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional, a través de la Vicepresidencia de la República, en relación con el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación de Derechos Humanos en el mundo.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2000.*

---

1. Quiero comenzar por reiterar que la posición de este Gobierno es la de estar abierto al escrutinio y a la cooperación de la comunidad internacional en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. En este sentido, respeta los pronunciamientos de gobiernos y entidades del exterior y los analiza con ánimo sereno y objetivo.
2. En relación con el informe hecho público en el día de hoy por el Departamento de Estado de Estados Unidos, debo inicialmente destacar como un hecho positivo, el esfuerzo por evaluar la situación del país, en el contexto de los complejos factores políticos, económicos, sociales y culturales que la condicionan. Es precisamente la ausencia de este esfuerzo por contextualizar lo que más se echa de menos en otras visiones internacionales sobre la realidad nacional.
3. El informe encuentra que la situación humanitaria en Colombia sigue siendo delicada y que los esfuerzos estatales por mejorarla son aún insuficientes. El Gobierno nunca ha negado lo primero y está empeñado en corregir las insuficiencias que persisten. Como el mismo informe lo reconoce, se han comenzado a dar pasos en

la dirección correcta y es nuestra obligación redoblar nuestra actividad para que la política que hemos diseñado arroje mejores y mayores resultados. Precisamente en este sentido, en el curso de la próxima semana se instalará la Comisión de Alto Nivel que anunció el Presidente Pastrana y que tiene como objetivo principal, coordinar la ejecución de la política gubernamental en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

4. Debo anotar, por último, que como en el informe se consigna, son las acciones de la guerrilla y las autodefensas ilegales, las que mayores daños y padecimientos siguen infringiendo a los colombianos. Sin perjuicio de seguir cumpliendo el deber constitucional de luchar contra todos los grupos armados al margen de la ley, es de desear que estas denuncias internacionales, uniformes y reiteradas, los persuadan de la inaplazable necesidad, mientras alcanzamos la paz, de humanizar el conflicto.

---

## COMUNICADO No. 1

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Estocolmo, Suecia, 3 de febrero de 2000.*

---

Durante el acto de convocatoria a la participación ciudadana y la presentación de las instalaciones de Villa Nueva Colombia, el pasado sábado 29 de enero, lo dijimos: "Muy pronto para conseguir la paz, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación saldrá en búsqueda de experiencias de países amigos, de conocimientos, ideas y esquemas sobre modelos que han sido exitosos en el mundo".

El objetivo es uno: enriquecer los diálogos, ampliar las visiones de las Partes para no encerrarnos en las propias, recibir la mayor cantidad de información para ver lo que han hecho otros. ¡Hoy lo estamos cumpliendo! Estamos en Suecia compartiendo con sus empresarios sus experiencias. Es una valiosa y enriquecedora oportunidad. Durante el día de hoy hablamos de su historia económica y fortalecimos nuestros propios conocimientos en el intercambio de ideas. Seguiremos en los próximos días este objetivo y estaremos informando a la opinión pública colombiana e internacional sobre nuestro trabajo, el cual se constituye en un nuevo hecho de paz.

Agradecemos a la industria sueca, en especial a su destacado representante Ake Magnusson su invitación. Asimismo al gobierno de Suecia por su acogida y el apoyo que hemos recibido al proceso de

paz que estamos haciendo los colombianos para abrirle caminos a la reconciliación nacional.

Presentamos nuestro saludo al pueblo sueco y al colombiano, a quien invitamos de nuevo a ser arquitecto de la construcción de un nuevo país en paz.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 2

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 4 de febrero de 2000.*

---

Deseamos nuevamente compartir con el pueblo colombiano lo que ha sido nuestro trabajo durante el día de hoy en esta importante visita que la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación junto con integrantes del Comité Temático, el presidente de la Andi, así como miembros de la mesa directiva del Congreso de la República estamos realizando en Suecia por invitación de la dirigencia industrial.

En la mañana, tuvimos una conferencia con el profesor de historia, doctor Bernt Schiller acerca de la historia, desarrollo y crecimiento moderno de Suecia. Con el profesor Schiller, compartimos durante el almuerzo una sesión de preguntas que resultaron muy interesantes para el enriquecimiento de nuestros conocimientos.

Durante la tarde con el señor Daq Lindstog, experto en finanzas, estuvimos analizando el crecimiento económico de Suecia.

Ahora, cuando son las 10 p.m., terminamos una reunión que se prolongó por cerca de 4 horas con el presidente de la Confederación Patronal Sueca y el presidente de los sindicatos de este país. Definitivamente resultó un interesantísimo encuentro. El punto que más resaltamos es la verdadera integración que han logrado tener los

sindicatos y los patronos, y que tiene resultados concretos: el desarrollo y éxito empresarial y el bienestar de todos los trabajadores. Una verdadera integración para el desarrollo económico y social de un país.

Aquí seguimos trabajando en la construcción de la paz de los colombianos. A quienes creyeron que era posible y nos han apoyado, les decimos que necesitamos seguir contando con su estímulo. Y a quienes no lo han hecho, los invitamos a que trabajemos unidos por un nuevo país en paz y con justicia social.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 3

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 5 de febrero de 2000.*

---

El frío en este país, se compensa con el gran calor humano con que nos han recibido y la gran posibilidad que nos están brindando para conocer experiencias y hacer reflexiones en un grupo integrado por adversarios interesados en encontrar un camino a la paz de los colombianos, porque el destino de Colombia no puede ser la guerra.

Amanecimos y nos reunimos con un importante y destacado periodista Sueco, el señor Enrnst Klein, quien nos explicó la función y el papel que cumplen los medios de comunicación. Indudablemente la transparencia y el sentido de la responsabilidad en todos sus actos y publicaciones es la garantía de su propia importancia.

Hemos adoptado como metodología que durante el almuerzo se lleve a cabo una dinámica participativa con los invitados. Preguntamos, emitimos conceptos y hacemos reflexiones. Esto ha permitido conocernos más y compenetrarnos.

Durante las horas de la tarde compartieron con nosotros destacados dirigentes de la industria del transporte. Hablamos de la red vial, del transporte marítimo y de los ferrocarriles. Ellos son el señor Roberto Bauduco, presidente de un importante grupo de transporte y la

señora Gunnel Ferm, presidenta de la Dirección Nacional de la Marina y ex viceministra de transporte y comunicaciones de Suecia.

En la noche estuvimos reunidos con el ex ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Sten Andersson, quien fue mediador de la paz durante el conflicto del medio oriente. Nos dejó un mensaje: la paz se logra con perseverancia, sabiduría, tolerancia, respeto de uno por el otro y voluntad política. La construcción de la paz no puede ser responsabilidad de unos pocos; es un deber de todos, porque todos vivimos el conflicto. Para lograr un verdadero pacto de paz, los acuerdos a que lleguemos deben enmarcarse en un mutuo respeto, donde no haya vencedores ni vencidos. Habrá un solo ganador: Colombia.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 4

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 6 de febrero de 2000.*

---

Hoy domingo iniciamos nuestro trabajo a las diez de la mañana y dedicamos parte del día a ampliar nuestro conocimiento sobre el funcionamiento y el alcance de la responsabilidad del legislativo sueco. Nos acompañó la Vicepresidenta del Parlamento Eva Zetterberg. El intercambio de ideas fue muy dinámico, pues además de la presencia de los negociadores, nos acompañan los señores presidentes y vicepresidentes del Senado y la Cámara de Representantes.

Hay muchas diferencias y también similitudes del parlamento de Suecia con la rama legislativa del poder público de Colombia. Resaltamos de todo lo dialogado, la eficiencia de los mecanismos de control que acompañados de una buena educación, han impedido que la corrupción tenga cabida en este país. Los valores éticos de los partidos son uno de los objetivos principales al cuidado de sus dirigentes y las faltas cometidas por los políticos, por leves que éstas sean, son severamente sancionadas, pues cada político debe ser un ejemplo para los ciudadanos.

En parte de la tarde y hasta las 11 de la noche estuvimos reunidos con representantes de organismos no gubernamentales y con la Directora de la oficina de cooperación internacional de Suecia. Ha sido

un debate franco y profundo, en el que se expresaron distintos criterios, algunos de los cuales se enmarcaron en el análisis de que si los políticos y gobernantes fueran eficientes y transparentes, seguramente no existirían tantos organismos de esta naturaleza, por lo cual, hay que hacer los cambios necesarios para regular sus actividades y sobre todo para lograr un estado que cumpla a cabalidad con sus responsabilidades para con toda la sociedad.

La confianza entre los integrantes de la comisión del Gobierno y de las Farc-Ep está creciendo, y los diálogos, reflexiones y preguntas las estamos haciendo sin ninguna clase de prevención. Esta actitud nos está permitiendo hablar con claridad y con respeto, tratamiento que ha sido la regla de oro de este viaje.

Mañana iniciaremos nuestro trabajo a las 8 a.m.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 5

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 7 de febrero de 2000.*

---

Hoy ha sido un día de intenso trabajo. Desde tempranas horas de la mañana iniciamos nuestras reuniones con los directores de la Confederación Patronal, encabezados por el señor Jan-Erik Bostrom y, en representación de la Federación de Empresas Privadas Suecas, el señor Krister Soderstam. También compartimos con Jan de Woul, director de Catastro y Geografía y Sven-Arne Natsson, de la Federación de Agricultores de Suecia.

Nos explicaron el manejo de las tierras en Suecia, su historia, su distribución, los mecanismos de financiación a los trabajadores del campo, la protección de la agricultura, el sistema de registro de la propiedad, el trabajo de tecnificación del sector rural y la política que con visión de largo plazo tienen para el sector agrario.

En la tarde nos encontramos con la Federación Sindical de Obreros del Metal, liderada por Karl-Petter Thorwaldson. Nos comentaron la importancia de este sector en el desarrollo económico de Suecia y cómo a través del trabajo unido entre patronos y trabajadores se obtienen mejores resultados para todos.

En la noche el presidente de la Federación de Industrias Suecas nos hizo una exposición del desarrollo del sector, su importancia y la política de concertación con los trabajadores.

Ratificamos nuestro pensamiento, si queremos crecer construyendo un futuro sólido debemos educar bien a nuestro pueblo y garantizar el empleo y el desarrollo profesional.

Pero lo más importante fue el encuentro con la canciller de Suecia, la señora Anna Lindh y con el representante de este país en el parlamento europeo, Pierre Schori. El apoyo al proceso de paz en Colombia es claro y rotundo. No podemos seguir sin ponerle fin al conflicto. El camino debe ser la solución política, y ésta la debemos encontrar los colombianos, a la colombiana. La agenda internacional de nuestro país no puede seguir siendo exclusivamente el narcotráfico. Colombia es el segundo país más rico en biodiversidad, se encuentra en una posición geopolítica insuperable y tiene un potencial para el futuro envidiable, lógicamente si construimos un gran pacto de paz.

Y nos dijeron que nos van a ayudar y a apoyar en lo que necesitamos: inversión social, es decir, un plan para la paz, que avance de la mano de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

La pobreza es una de las principales causas del conflicto y por consiguiente, enemiga de la paz. El camino es la construcción de la justicia social.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 6

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 8 de febrero de 2000.*

---

Eran las seis y treinta de la mañana, cuando salimos del lugar en que hemos estado trabajando, con el propósito de conocer el funcionamiento del poder local.

Fuimos al municipio de Mjølby, donde nos reunimos con el Alcalde y el Director Municipal. Nos explicaron la estructura político-administrativa, el régimen de impuestos, la financiación de los partidos, el estatuto de la oposición, los mecanismos de participación democrática, el sistema de control, los períodos y mecanismos de elección popular, el sistema judicial, la organización de la policía, el sistema educativo, la política de atención a la tercera edad, el sistema de transporte y servicios públicos, el concepto de planeamiento y la política cultural.

Este municipio cuenta con toda una estrategia que permite promover las inversiones, e incluso prestan asesoría para que los inversionistas cuenten con mejores condiciones para obtener éxito en sus proyectos empresariales.

Tienen claramente definida la formación y el sistema de seguridad social como obligación y responsabilidad del Estado.

El sistema y la metodología para tanto la recepción como la distribución de los impuestos garantiza su transparencia, y por tanto se traducen en obras para la comunidad.

Existe una distribución equitativa de los ingresos municipales e incluso los municipios más ricos contribuyen a los más pobres.

El estímulo a la pequeña industria es una de sus prioridades. Le otorgan créditos y la inversión en la gente la conciben como el mejor ahorro.

Asistió también el Jefe de la Policía, quien compartió con nosotros la organización y la función de este cuerpo. Suecia cuenta con 16 mil agentes de policía que dependen del poder civil. La policía actúa en defensa del ciudadano y es considerado el amigo respetado por todos. Su actitud debe ser ejemplarizante y su acción preventiva. A través de testigos cívicos la ciudadanía ejerce veeduría sobre el cuerpo de policía. El respeto por los derechos ciudadanos debe ser siempre su característica, pues la seguridad se considera como responsabilidad de todos.

En el sistema penitenciario existen prisiones especiales de acuerdo con el delito cometido. El objetivo es muy claro: rehabilitar al detenido para incorporarlo a la sociedad y por tanto se le dota de los elementos necesarios.

Después nos desplazamos a conocer algunas granjas agropecuarias. La conclusión es una sola: hay que invertir en el campo transfiriendo ciencia y tecnología. Cada campesino es un empresario. Cada empresa campesina es parte de la estrategia económica de Suecia.

Concluimos visitando una industria metalúrgica. Se evidencia nuevamente, ya no en la teoría, sino en la realidad, la concertación entre el patrono y los trabajadores, lo que refleja una alianza productiva en el marco de la empresa privada.

Por último, en las horas de la noche nos acompañó el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad de Industriales de Suecia, el señor Jan Walldorf, quien en nombre de la empresa privada sueca nos mani-

festó su apoyo al proceso de paz que estamos construyendo en nuestro país, los colombianos a la colombiana, y cómo en la medida que avancemos en la paz, se realizarán mayores inversiones en nuestra Nación.

Estamos aprendiendo, valorando lo mejor, referente necesario para la búsqueda de nuestras soluciones. Hemos aumentado aún más la confianza y estamos compartiendo con la comunidad internacional los retos de la solución al conflicto colombiano.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 7

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 9 de febrero de 2000.*

---

La delegación colombiana en visita de investigación y análisis sobre experiencias políticas, económicas, sociales y ecológicas de Suecia, ha encontrado valiosos elementos para enriquecer los estudios que viene adelantando la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación entre los representantes del Gobierno Nacional y los de las Farc-Ep.

Fueron ocho días de reuniones con la señora Ministra de Relaciones Exteriores, la Vicepresidenta del Parlamento, ex cancilleres y otros altos dignatarios del Gobierno Sueco; con los directores y los ejecutivos de la Asociación Internacional de Empresarios Suecos (NIR); con los jefes de los sindicatos y demás representantes del sector laboral; con los agricultores, ganaderos y silvicultores; con los industriales de las más avanzadas tecnologías, empresarios pequeños y microempresarios; con los directores de los partidos políticos, con autoridades locales y en fin, con los principales exponentes de las diversas actividades del pueblo sueco.

El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo; el comandante Raúl Reyes y los representantes del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep iniciaron profundas reflexiones sobre el ejercicio transparente del sistema democrático, la búsqueda constante del bienestar colec-

tivo, la administración eficaz y diáfana de los recursos del Estado, el diálogo y la cooperación entre los empresarios y los trabajadores, los programas de protección a la niñez, la dedicación a la educación básica, la capacitación para el trabajo y la tecnología de avanzada como objetivos nacionales, la preservación de la salud y del medio ambiente y otras importantes manifestaciones del progreso y la justicia social del pueblo sueco.

Todas estas experiencias y concepciones de la vida social, junto con otras que trataremos de captar y analizar en otros países, nos servirán para concebir nuevas normas, señalar nuestros objetivos y diseñar nuestras políticas de acuerdo con nuestra propia cultura, nuestros recursos humanos y naturales, nuestra realidad para culminar en la construcción de un sistema político, económico y social democrático, libre, progresista, justo y soberano.

Es necesario un modelo económico, político y social que se aparte de la corrupción, el narcotráfico y la violencia, para presentarlo a consideración del pueblo colombiano, y buscar el apoyo internacional, manteniendo el respeto a nuestra autonomía, idea en la cual coincidimos con los líderes suecos. Conscientes de la enorme diferencia de nuestras culturas y de nuestros niveles de desarrollo, estamos seguros de que las enseñanzas y experiencias antes mencionadas, nos ayudarán a diseñar un futuro mejor para Colombia.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por el Gobierno  
Negociadores:  
Pedro Gómez Barrero,  
Fabio Valencia Cossio,  
Camilo Gómez Alzate,  
Juan Gabriel Uribe,  
Miguel Pinedo Vidal,  
Comité Temático.

Por las Farc-Ep  
Negociadores:  
Joaquín Gómez,  
Fabián Ramírez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.

Armando Pomárico,  
Comité Temático.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la Andi.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.  
Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara  
de Representantes.

Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional.

---

## COMUNICADO No. 8

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 10 de febrero de 2000.*

---

Anoche llegamos a Noruega con el propósito de continuar nuestro viaje de exploración sobre los distintos sistemas de Gobierno y modelos económicos y sociales para enriquecer nuestra discusión sobre la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia.

Nos reunimos con el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Secretario Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para los temas del desarrollo social de Colombia. Fue una inducción sobre la historia y las relaciones internacionales de Noruega.

En la mañana de hoy tuvimos una reunión de trascendental importancia con la presidente del parlamento Noruego, la señora Kirsti Kolle Grondahl, y con el presidente y algunos integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores. Resultó un muy importante encuentro, ya que tuvimos la oportunidad de intercambiar opiniones sobre la estructura político-administrativa de Noruega, su sistema de bienestar social y la composición de las distintas fuerzas políticas representadas en el parlamento. Se trata de un régimen parlamentario en el que el Gobierno, siendo minoría, cumple con las disposiciones emanadas de dicho órgano legislativo.

La tarde la dedicamos a estudiar las políticas del medio ambiente, del petróleo y del gas natural. Noruega es el segundo exportador de petróleo del mundo y ha elaborado una estrategia que le permite explotar sus reservas de hidrocarburos hasta el año 2030 para beneficio del país y de las generaciones futuras.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 9

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Noruega, 11 de febrero de 2000.*

---

El grupo exploratorio de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y del Comité Temático Nacional de Colombia continúa en Noruega recogiendo experiencias.

Hoy en la mañana estuvimos en el Centro Noruego de Defensa Internacional, donde nos recibió muy amablemente y nos expuso una conferencia el general de Brigada, Jan Erik Wilhelmsen, acerca del trabajo de las Fuerzas Militares Noruegas en pro de la cooperación internacional y la paz. Nos explicó la política Noruega como integrante de la OTAN y de las misiones de paz de la ONU. Su principio de la autodeterminación de los pueblos y el cumplimiento del mandato mayoritario de su país, en torno a la solidaridad internacional.

En la tarde nos entrevistamos con el vicecanciller de Noruega, el señor Strommen y algunos miembros de su oficina. Dialogamos en torno a la situación actual de nuestro país, escuchamos cómo se maneja el tema de los derechos humanos y el liderazgo que ellos ejercen con el propósito de que el respeto por éstos, imperen en todos los países del mundo. Luego del intercambio surge una visión de consenso en el sentido de que el conflicto de Colombia es muy diferente y especialmente en relación con los otros en el mundo, y cómo

éste debe ser resuelto por los propios colombianos. Quedó claro que en Colombia no se está presentando una balcanización del país, como algunos lo han presentado, sino que por el contrario, se está trabajando por la solución política del conflicto interno, con todas las expresiones del país y teniendo en cuenta la unidad del territorio nacional.

Mañana continuaremos nuestro trabajo reuniéndonos con el comité internacional de la Cruz Roja y con el director de la UNDCP.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 10

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 12 de febrero de 2000.*

---

Hemos tenido en el día de hoy la oportunidad de escuchar al representante del Comité Internacional de la Cruz Roja, quien en primer lugar realizó una detallada descripción de la labor de ese organismo en Colombia en materia de desplazados y luego, acerca de la necesidad de profundizar las acciones, tanto de las instituciones internacionales como colombianas, en cuanto a la atención de emergencias, la rehabilitación y el desarrollo de estos compatriotas y sus familias.

Igualmente, la Comisión de exploración colombiana recibió del Comité Internacional de la Cruz Roja una información inicial acerca del derecho internacional humanitario y la universalidad de su aplicación en las diferentes naciones del mundo y en los distintos conflictos que se han presentado. Se adelantó una discusión muy constructiva sobre este crucial asunto.

No cabe la menor duda que se hace necesario diferenciar el tema de los Derechos Humanos y el del Derecho Internacional Humanitario, razón por la cual hemos solicitado que durante la visita que realizaremos a Suiza la próxima semana, tratemos estos temas en reunión que se adelantará en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja,

con la mayor amplitud, sin prevenciones y con total claridad, de modo que permita conocer las fórmulas y procedimientos que se han aplicado en estas materias, en otros conflictos.

Nuevamente hoy coincidimos en nuestra determinación de buscar los caminos hacia una salida política a nuestro conflicto.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 11

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 13 de febrero de 2000.*

---

Hoy fue un día de intenso trabajo con funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas, quienes compartieron con nosotros, además del funcionamiento, objetivos y responsabilidades de dicho organismo, sus experiencias en la participación de los distintos procesos de paz que se han llevado a cabo en el mundo y su visión acerca de la ayuda para el desarrollo y sobre la lucha contra el narcotráfico.

Tuvimos oportunidad de analizar los aciertos y errores de algunos procesos de paz, con el propósito de tenerlos en cuenta como referente en el nuestro; observando que ninguno es igual, que cada proceso es único e irrepetible.

Según la experiencia expuesta, la voluntad política de las Partes es la principal garantía de hacer posible la reconciliación.

El apoyo político y económico internacional, es necesario; la paz tiene sus costos económicos, pero es indudable que son menores que los de la guerra.

Estudiamos cómo los papeles de países amigos pueden ser el de anfitrión facilitador, o mediador ente otros, siempre como producto de la decisión de ambas Partes.

La experiencia internacional deja en evidencia que cualquier proceso de paz abre el camino en un país para formular el desarrollo económico basado en la justicia social.

Analizamos el tema de los cultivos ilícitos y coincidimos en que éste debe ser un aspecto sobre el cual el apoyo financiero de la comunidad internacional debe responder a la necesidad de solucionar los problemas sociales que son importantes causas de la violencia. En consecuencia el desarrollo alternativo no se debe limitar a la sustitución de cultivos ilícitos, sino ante todo al mejoramiento de la calidad de vida.

Luego de rico e intenso debate, una de las conclusiones fue que la primera víctima de una guerra es la Verdad, y que es preferible una paz imperfecta que una guerra perfecta.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 12

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 14 de febrero de 2000.*

---

Hoy nos despedimos de Noruega después de una intensa agenda de trabajo que nos permitió conocer diferentes aspectos de su estructura administrativa, de su política de recursos naturales y del papel, en el contexto mundial, de sus Fuerzas Armadas. Asimismo tuvimos la oportunidad de conocer la política noruega de Derechos Humanos y la diferencia que existe entre ésta y el Derecho Internacional Humanitario.

Durante la agenda de trabajo en este país también discutimos sobre la manera cómo la Organización de las Naciones Unidas y la Comunidad Internacional pueden contribuir en un proceso de paz.

La delegación colombiana asimiló varias enseñanzas gracias a los encuentros con parlamentarios, de funcionarios de la Cancillería, del Centro Internacional de Defensa y de integrantes de la Cruz Roja Internacional y de la ONU.

Durante el encuentro con la presidenta del parlamento noruego, la señora Kirsti Kolle Grondahl, y con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores conocimos el funcionamiento del sistema político, electoral y parlamentario noruego.

En la exposición sobre la administración de los recursos noruegos de petróleo y gas, con el director general del Ministerio de Petróleo y Energía, la delegación colombiana conoció la política de Estado y de largo plazo en la materia para, en los próximos 30 años, garantizar el bienestar de las generaciones futuras, y los mecanismos de ahorro de lo producido por la explotación de los hidrocarburos.

En el Centro Internacional de Defensa noruego, el general de Brigada Wilhemsen, experto de la fuerza de la OTAN en Los Balcanes, afirmó que el conflicto colombiano no amenaza con balcanizarse y que sus fuerzas de paz sólo podrían participar en un proceso de reconciliación por solicitud expresa de las Partes.

En la reunión con el Vicecanciller Strommen y expertos de su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, los funcionarios manifestaron la disposición de Noruega de apoyar más formalmente el proceso de paz siempre y cuando las Partes lo soliciten.

Igualmente, explicaron que la defensa de los derechos humanos le corresponde únicamente a los Estados y que la asistencia humanitaria podrían prestarla antes, durante y después de un proceso de paz y sus respectivos acuerdos.

Reto Meister, director del Comité de la Cruz Roja Internacional para América Latina y el Caribe, realizó una pormenorizada exposición sobre las funciones y actividades de esta organización. Explicó el contenido y los alcances del Derecho Internacional Humanitario, de donde se concluyó la necesidad de hacer una diferenciación entre el DIH y los derechos humanos.

En la última sesión, Jan Egeland, asesor del Secretario General de la ONU para la Cooperación Internacional al proceso de paz colombiano, y James LeMoine, asesor del PNUD, relataron sus experiencias en los diferentes procesos de paz en los que han participado en el mundo, destacando las similitudes y diferencias con el colombiano.

Asimismo, dejaron en claro que cualquier participación directa de las Naciones Unidas en el proceso de paz sólo se haría por solicitud de ambas Partes.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Por el Gobierno  
**Negociadores:**  
Camilo Gómez,  
Pedro Gómez Barrero,  
Fabio Valencia Cossio,  
Juan Gabriel Uribe.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.  
Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la ANDI.

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por las Farc-Ep  
**Negociadores:**  
Joaquín Gómez,  
Fabián Ramírez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.  
Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional.

---

## COMUNICADO No. 13

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Roma, Italia, 15 de febrero de 2000.*

---

Continuando nuestra gira de trabajo en Europa arribamos ayer a Roma para realizar contactos tanto con el Estado Vaticano como con el Gobierno de la República de Italia.

Iniciamos con una visita a Ciudad del Vaticano, donde el delegado oficial del secretario de Estado, Monseñor Giorgio Lingua, nos recibió y manifestó que su Santidad el Papa Juan Pablo II tenía conocimiento del encuentro y expresó su deseo de conocer directamente los avances del proceso de paz colombiano.

Se habló de la gran importancia de la participación de la Iglesia en dicho proceso. Salimos complacidos por el éxito de la reunión.

Hoy en la mañana nos reunimos con todo el equipo directivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), incluido su Director General, el doctor Jacques Diouf. Hubo una exposición completa por parte de los directores de cada uno de los departamentos, acerca de las políticas y funciones de este Organismo y sus posibilidades de contribuir a nuestro proceso de paz.

Posteriormente, con el auspicio del Instituto Italo-Latinoamericano nos reunimos con el vicescanciller italiano, el señor Franco Danielli, y un selecto equipo de conferencistas, algunos del sector empresarial, para hablar acerca de la pequeña y mediana industria en el desarrollo de Italia y sus posibilidades en América Latina. El Viceministro de Relaciones Exteriores expresó la disposición de su Gobierno de apoyar y colaborar con las solicitudes que haga la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

En la tarde, realizamos un intercambio con la directiva del Senado de la República de Italia coordinada por la senadora Salvatto, vicepresidenta de esta corporación, y con la participación de varios jefes de comisiones parlamentarias y de la señora Ministra para la Comunidad Europea, Patricia Toia, quien asistió en su calidad de senadora.

En esta importante reunión los parlamentarios italianos mostraron gran interés en temas como el problema del narcotráfico, el paramilitarismo, los derechos humanos, la impunidad, el desplazamiento forzado, la penalización de la protesta social y otros. Manifestaron su disposición de seguir apoyando la búsqueda conjunta de la solución política negociada en Colombia y de promover ayudas directas orientadas a soluciones sociales.

También se realizó una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en la que reiteraron su apoyo a la lucha por la paz de Colombia y les expresamos la importancia de que conozcan directamente en nuestro país la problemática de los cultivos ilícitos.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 14

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Ginebra, Suiza, 19 de febrero de 2000.*

---

Al terminar la visita a Italia y Suiza queremos informar a la opinión pública acerca de las experiencias y avances logrados durante los últimos días.

El día 16 de febrero nos reunimos con los presidentes de las comisiones de la Cámara de Diputados, quienes encabezados por el Presidente de dicha corporación nos hicieron una amplia exposición del sistema político, judicial y de la lucha contra la corrupción en Italia.

Fue una buena oportunidad para intercambiar opiniones y explicarles, también, el proceso de paz colombiano, que siguen muy de cerca, y sobre el cual consideran que ha avanzado de manera exitosa. Expresaron su extrañeza porque esa realidad no la conozca el mundo de una manera objetiva. Asimismo, manifestaron su apoyo al proceso.

Allí surgió una propuesta para designar una comisión de parlamentarios europeos que divulgue los pasos que se están dando en Colombia para encontrar la reconciliación nacional, con el fin de apoyar a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación en su tarea de dar soluciones a nuestros problemas sociales.

El viaje a Italia y al Vaticano fue realmente productivo. Posteriormente viajamos a Suiza, donde escuchamos las experiencias suizas en materia de política agrícola, el modelo de economía social de mercado aplicado en este país, las relaciones económicas con Colombia, la organización del sector privado empresarial, el funcionamiento del sistema bancario, la calificación del riesgo país y el papel que desempeñan los partidos políticos y los sindicatos en la vida de esta nación amiga.

Fueron de especial importancia las reuniones que se llevaron a cabo con el Secretario de Estado Franz Von Daniken y con el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Jakob Kellenberger y su equipo de trabajo, en las cuales se discutió de manera amplia y sincera los temas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos. Analizamos también de manera particular las diferentes posiciones acerca de la libertad personal en Colombia.

Como resultado principal de estos encuentros, el Comité Internacional de la Cruz Roja asesorará a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación cuando las Partes así lo decidan, en lo relacionado con el Derecho Internacional Humanitario y con el tema de los Derechos Humanos.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Por el Gobierno  
**Negociadores:**  
Fabio Valencia Cossio,  
Camilo Gómez y  
Juan Gabriel Uribe.  
Miguel Pinedo Vidal,  
Presidente del Congreso.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por las Farc-Ep  
**Negociadores:**  
Joaquín Gómez y  
Fabián Ramírez.  
Coordinador Comité Temático,  
Iván Ríos.  
Miembros Comité Temático,  
Simón Trinidad y  
Felipe Rincón.

Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la ANDI.

Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional.

---

## COMUNICADO No.15

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Madrid, España, 23 de febrero de 2000.*

---

Terminamos hoy nuestra visita a España, donde hemos tenido el más caluroso recibimiento del Gobierno y el pueblo español.

Nuestra agenda de trabajo durante estos tres días nos ha permitido, en primer lugar, ver de cerca el sistema español de las autonomías mediante la visita a la Comunidad de Valencia. Las conversaciones con el presidente Eduardo Zaplana, los dos vicepresidentes de la Generalitat y sus consejeros fueron ilustrativas del valor que la España moderna y democrática le da a la sociedad local, descentralizada y autónoma, pero dentro del marco de la unidad territorial que forma una sola nación.

La autonomía ha trasladado a las comunidades territoriales competencias plenas, por ejemplo en materias como la educación, la salud, la vivienda, el turismo y las vías regionales. La vitalidad que observamos en Valencia demuestra la confianza de la gente en su sistema y la posibilidad de alcanzar los más altos estados de bienestar.

En Benidorm, además del sentido homenaje que los habitantes de la municipalidad le rindieron a Colombia, nos entrevistamos con empresarios reunidos en la Cámara de Comercio local, quienes reitera-

ron la confianza en nuestro país y su deseo de acrecentar lazos económicos bilaterales.

La agenda de trabajo continuó en Madrid, donde tuvimos una sesión informativa sobre el funcionamiento del sistema de seguridad social español con el director general del Instituto de Seguridad Social, Fernando Gómez Ferreiro, y miembros de su equipo. Se trata de una red social avanzada, con financiación y resultados claros en cuanto al empleo, las pensiones y la atención en salud, entre otros. Nos ofrecieron asesoría permanente, la cual será tenida en cuenta por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

También nos reunimos con el secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Jesús Gracia, quien nos ofreció la experiencia y los recursos españoles para contribuir en la puesta en marcha de los acuerdos que surjan de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación entre el Gobierno y las Farc-Ep.

Asimismo, intercambiamos experiencias y opiniones con los representantes de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. Nos llamó la atención positivamente la experiencia constructiva de negociación que sindicatos y empresarios han llevado a cabo durante estos años de fortalecimiento económico y democrático de España. La actividad sindical se constituye en un punto de referencia hoy de la sociedad española.

Almorzamos en la Cancillería española durante la sesión de trabajo presidida por Eduardo Gutiérrez, Director General de Política Exterior para Iberoamérica, con la presencia de los embajadores de España en Colombia, Yaco Pico, y el colombiano en este país, Carlos Julio Ardila. En un diálogo franco y constructivo se trataron asuntos como la cooperación europea al proceso de paz, la necesidad de producir hechos de paz durante la negociación, la urgencia de promover el respeto por la vida y por la libertad de los colombianos y el papel de las Fuerzas Armadas en una sociedad en paz.

Nos reunimos con la directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), órgano cúpula del sector privado español. Nuevamente recibimos el mensaje de confianza de las

empresas españolas en la economía colombiana y en el proceso de paz que lidera el presidente Andrés Pastrana con las Farc-Ep.

Igualmente la CEOE ratificó su buena relación institucional con las organizaciones sindicales y nos relató el conjunto de experiencias de concertación laboral que han adelantado sea de manera bipartita o tripartita con los distintos gobiernos españoles, a partir de la instauración de la democracia. Este ejemplo, estamos seguros, será edificante para Colombia.

Hoy en la mañana nos entrevistamos con el presidente de las Cortes, Federico Trillo, quien manifestó su satisfacción por esta gran empresa de la paz en la que estamos comprometidos los colombianos.

La dirigencia política española está a disposición de los colombianos para ayudar a encontrar la paz. Asuntos como la lucha contra el narcotráfico, la pobreza y la corrupción fueron revisados con el presidente Trillo, a quien le insistimos en nuestra voluntad de obtener la paz mediante la negociación política.

La delegación presentó sus condolencias al Parlamento español por el asesinato del diputado vasco, Fernando Buesa, ocurrido ayer. Todas y cada una de las muertes violentas nos duelen, sin distinción de ninguna clase.

En solidaridad con el pueblo español y por todos los colombianos que también han perdido sus vidas guardamos un minuto de silencio.

Por último, explicamos que estamos trabajando juntos para lograr la paz y la convivencia en Colombia, una Colombia para todos con justicia social.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
Alto Comisionado para la Paz.

Raúl Reyes,  
Vocero Farc-Ep.

Por el Gobierno  
Negociadores:  
Fabio Valencia Cossio,

Por las Farc-Ep  
Negociadores:  
Joaquín Gómez,

Camilo Gómez,  
Juan Gabriel Uribe,  
Miguel Pinedo Vidal,  
Presidente del Senado.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.  
Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la Andi.

Fabián Ramírez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.  
Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comité Internacional.

---

## COMUNICADO No. 16

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*París, Francia, 24 de febrero de 2000.*

---

Con una apretada agenda de trabajo que incluyó encuentros con magistrados, académicos, líderes políticos y miembros del Gobierno y de la Asamblea Nacional de Francia, continúa nuestra visita por Europa.

La primera reunión en la capital francesa fue con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional, así como con el presidente de la Asamblea Nacional, Laurent Fabius, quien interrumpió su agenda para conocer de primera mano los avances del proceso de paz.

Fue un encuentro constructivo que incluyó también un intercambio de opiniones y experiencias con Alain Veyret, presidente del Grupo de Amistad Franco-Colombiano de la Asamblea Nacional. En estos diálogos se habló de manera franca acerca del proceso de paz, de la importancia de la participación colombiana en el camino de la reconciliación y en la necesidad de invertir en desarrollo social.

Posteriormente nos reunimos con Patrick Wajsmann, director de la prestigiosa revista Política Internacional, y Pascal Drouhaud, consejero para los asuntos internacionales del partido político del presi-

dente Jacques Chirac, a quienes escuchamos para intercambiar ideas acerca de la visión internacional sobre el proceso de paz del Gobierno y las Farc-Ep.

En esta reunión compartimos opiniones sobre la importancia del recorrido colombiano por Europa y lo que significa para la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación su relación con los países amigos.

En el segundo día de trabajo, la agenda continuó con un encuentro con el vicepresidente del Consejo de Estado francés, Renaud Denoix de Saint Marc, y algunos magistrados, quienes nos explicaron las funciones de este órgano y sus competencias, su condición de ente consultivo del Gobierno y el proceso de organización territorial de Francia.

También tuvimos la oportunidad de dialogar sobre el proceso de paz con académicos franceses de reconocida trayectoria y que conocen de cerca la realidad nacional, como Daniel Pécaut, Georges Couffignal y Alain Touraine, profesores de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales y del Instituto de Altos Estudios de América Latina. Los derechos humanos, el papel de la comunidad internacional en el proceso de paz, los efectos del conflicto sobre la población civil y la acción de las autodefensas y la política del Gobierno para combatir las fueron, entre otros, algunos de los temas debatidos en este centro académico.

Asimismo se intercambiaron opiniones sobre los hechos de paz que necesita el proceso, el costo que significaría continuar con el conflicto y la importancia de la decisión de las Partes de tomar el camino de la solución política y negociada para buscarle salidas a décadas de enfrentamiento.

En el Ministerio de Asuntos Extranjeros nos reunimos con el consejero de asuntos agrícolas, quien explicó la política francesa en este sector, que incluye subsidios para el cultivador y otros mecanismos para garantizar que el campo sea un buen negocio.

Posteriormente se realizó una importante reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Loic Hennekinne, quien reiteró el apoyo del

gobierno Francés al proceso de Paz e insistió sobre la necesidad de avanzar en él. Asimismo recalcó la importancia de contar con información de primera mano acerca del desarrollo de este proceso.

Allí se habló de manera franca sobre la libertad personal, las características que tendría una inversión de la Comunidad Internacional en el proceso de paz y en el respeto por los derechos humanos. Se trató de un diálogo constructivo para todos.

La agenda concluyó con un intercambio de ideas con dirigentes del Partido Socialista Francés, entre ellos el Secretario de Relaciones Internacionales, el ex ministro Henri Nallet, con quienes compartimos experiencias sobre el papel de los partidos políticos y los avances del proceso de paz colombiano.

Además de las múltiples enseñanzas, una de las principales conclusiones de estos encuentros fue la importancia de que la Comunidad Internacional reciba información directa sobre el proceso, sus avances y, también, sus dificultades.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por el Gobierno  
**Negociadores:**  
Camilo Gómez,  
Juan Gabriel Uribe,  
Fabio Valencia Cossio,  
Miguel Pinedo Vidal,  
Presidente del Congreso.

Por las Farc-Ep  
**Negociadores:**  
Fabián Ramírez,  
Joaquín Gómez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.  
Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional

---

## CON LOS VALORES DE PAZ Y CONVIVENCIA RECONSTRUIREMOS LA FAMILIA COLOMBIANA

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación  
de la Segunda Cumbre de Red de Gestoras.*

*Valledupar, 24 de febrero de 2000.*

---

Hoy quisiera recordar algunas palabras dichas por Jairo Aníbal Niño, famoso por sus cuentos infantiles, para abrir esta Segunda Cumbre de Gestoras Sociales. Las palabras hacen parte de un hermoso discurso titulado "Creo en la Familia".

Dice así "Creo en la ternura, uno de los maravillosos idiomas del amor; en la sabiduría de los helados de chocolate; en la sabiduría de los niños y de los enamorados; creo en la libertad; en las preguntas; en las puertas que se abren, y por supuesto, en la familia. No en la global, que sería una manera de sentirse huérfano, sino en las infinitas familias que se han desatado a lo largo de los tiempos y de los espacios, porque la vida empezó con este deslumbramiento del amor, por que el Big Bang del que hablan los físicos y los astrónomos fue la primera gran explosión familiar de la historia".

"Cuando aquella vida concentrada tuvo que dejar salir toda su luz, en ese instante el universo se desplazó en familias de estrellas y creció a través de las familias de las constelaciones, de las estrellas, de los planetas, de los cometas y aquí surgieron las familias diminutas de algas, de animales pequeñísimos que fueron creciendo avalados por el amor, por ese amor hecho complicidades y que va más allá de un concepto institucional o de Estado".

"La familia no tiene nada que ver con eso, o muy poco. Ésta es un misterio, una magia, una fuerza vital que nos ha acompañado por siempre y para siempre. Todo este desarrollo de la familia es el desarrollo de la vida misma".

Hoy no podemos seguir hablando de una familia como la concebían nuestros abuelos o incluso nuestros padres. Debemos hablar de las diferentes familias compuestas por padre, madre e hijos; por madre e hijos; por padre y madre, por compañera de padre o compañero de madre o por hijos simplemente; por abuelos y nietos a su cuidado y en fin, por personas sin ningún tipo de vínculo sanguíneo o con algún grado de familiaridad, pero unidas en familia a fin de cuentas. Todas construidas por la magia de la que habla Jairo Aníbal Niño; esa que es capaz de aglomerar estrellas, algas y personas.

No hace mucho que el amor se expresaba a partir de poemas y misteriosas cartas que iban y venían en manos de cómplices testigos. Con una breve mirada y un intercambio de palabras bastaba para enamorarse, casarse y constituirse en una familia.

Eran las familias de los abuelos, que en la mayoría de los casos duraron hasta el fin de sus vidas, conviviendo con el amor y con el respeto característico de una sociedad que no había enfrentado la complejidad de la vida moderna.

Las cosas han cambiado desde entonces y en todo ese proceso, el papel de la mujer en la sociedad y en la familia, ha sido determinante. Hace apenas sesenta años un grupo de colombianas empezó a construir espacios en donde sus palabras, sus ideas y su trabajo dieron pie a una nueva realidad.

Transformaron a la sociedad y rompieron con los hilos de una historia que no les permitía una igualdad en el escenario público.

Se establecieron nuevas relaciones de poder entre hombres y mujeres, con el Estado y con sus instituciones, con la economía y la política tradicional. Su revolución ocasionó fuertes rupturas sociales que desafiaron la cultura tradicional colombiana y en especial, a aquella que concebía las relaciones al interior de la familia. Ya no era

común encontrarse frente a un núcleo homogéneo compuesto por padre, madre e hijos.

Gracias a ellas nos convertimos en artífices de nuestro propio bienestar y ahora fijamos autónomamente nuestro destino. Hoy en día somos grandes ejecutivas, muchas veces autosuficientes, capacitadas y especializadas en alguna destreza propia del momento, somos cabeza de familia y a veces estamos en el mismo nivel de los hombres.

No obstante, vale la pena recordar que muchas de nosotras, al igual que muchas de las valientes mujeres que participaron durante la revolución femenina, olvidaron su papel al interior de sus familias, ese de amar y velar por el bienestar de sus hijos y de sus hijas, ese de ser pareja y de compartir una vida.

Siempre he tenido la firme convicción de que gran parte de los problemas que padece nuestra sociedad, tienen como causa principal la desintegración familiar; y con ella, la desaparición de esa magia responsable de producir amor y de unirnos en familia, de generar momentos para el diálogo o el afecto y de facilitar el aprendizaje mutuo entre padres e hijos, que nos hace estar a la altura de los niños.

Mucha de nuestra violencia se manifiesta al interior del hogar. Es la responsable de establecer un comportamiento agresivo en las relaciones de la pareja o en las relaciones entre padres e hijo (a)s mediante amenazas, agresiones emocionales o físicas. Para nadie es un secreto que pueden llegar a ser tan graves, que eventualmente ponen en riesgo la vida de cualquiera de los miembros de la familia. Y todo por no tener las herramientas necesarias para trabajar los múltiples problemas que se presentan a diario en este mundo contemporáneo.

La desintegración de la familia colombiana, unida a cuatro generaciones marcadas por la guerra y caracterizadas por cientos de jóvenes ingresando a las filas de la muerte, con un fusil en la mano o aspirando un poco de bazuco; en busca tal vez de un espacio, de un sueño o de una caricia que sustituya la soledad o la falta que hace el no tener una "familia", se constituye hoy en la preocupación más grande del Gobierno Nacional.

Estamos convencidos que la construcción de la paz, va más allá de encontrarle una solución al conflicto armado. El Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" le propuso a los colombianos un modelo capaz de conducir al país hacia su desarrollo con cohesión social. Asimismo se comprometió con la construcción de una política de convivencia sustentada en la defensa de los derechos humanos, la garantía de la seguridad, la convivencia ciudadana y la construcción de familias democráticas.

Hoy le daremos respuesta a ese gran reto que es el de prevenir y combatir la violencia intrafamiliar mediante la presentación del programa Haz Paz, una política pública encaminada a fortalecernos y a fortalecer a nuestras familias; a potenciar a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores que apoyen y promuevan su unidad social; y a darnos los instrumentos de convivencia necesarios para resolver los conflictos de una forma pacífica.

"Haz Paz es la sombrilla articuladora y dinamizadora en la construcción de paz y convivencia familiar. Con ella, el Gobierno Nacional busca unificar los propósitos, los criterios, y las estrategias de diferentes programas presidenciales y sectoriales que trabajan en el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, en la prevención de la violencia en la familia y en la atención de sus consecuencias".

La verdad es que no podemos seguir haciéndonos los ciegos ante un problema que exige del trabajo de todos. Buena parte de la guerra que vivimos en las calles o en el campo, tiene sentadas sus bases en la desintegración de la familia. Retomo las palabras del Presidente Andrés Pastrana, quien dice que "el maltrato debe dejar de ser entendido como un problema de familia para convertirse en lo que es, un desorden social".

Debemos resaltar que en todo este proceso de cambio, se han generado las bases de autenticidad y libertad necesarias para la conformación de una familia afín con las expectativas del siglo XXI.

Es posible construir una relación familiar en donde las afinidades y las contradicciones sean esenciales para el fortalecimiento y evolución de los vínculos afectivos; en donde el miedo y la distancia sean reemplazados por la inminente necesidad de compartir y de respetar

los derechos y necesidades de cada uno; y en donde los hijos nazcan, crezcan y vivan junto a un padre y a una madre igualmente responsables de su desarrollo pleno.

Queridas primeras damas, ustedes y nosotros tenemos por delante la gran tarea de rehacer la familia, de reconstruirla con los valores de la paz y de la convivencia y es por esto que hoy aquí, las invito a que formen parte de la gran familia Haz Paz a través de la cual cambiaremos a Colombia.

---

## ENTRE TODOS FORJAREMOS UNA COLOMBIA NUEVA, QUE CAMINE CON PASOS SEGUROS EN ESTE NUEVO MILENIO

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en la Presentación de la Cartilla  
Instructiva del Programa "Colombia Camina".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de febrero de 2000.*

---

### **Queridos amigos y amigas:**

Hace algunos años tuve la oportunidad de descubrir en un grupo de personas el milagro de la vida y de la esperanza, del amor y de la superación personal en aras de un futuro de oportunidades. Eran mujeres, hombres y niños discapacitados; capaces de mover montañas con la fuerza de la dedicación y del amor.

En ese entonces, el Presidente Pastrana era el Alcalde Mayor de Bogotá y nuestro compromiso con la población discapacitada giró en torno a forjar unos derechos fundamentales para quienes no tenían igualdad de condiciones para acceder a una ciudadanía plena. Por eso decretamos el 9 de octubre de 1988, el Día Blanco en el Distrito Capital, de tal manera que todos los años se le reconocieran los méritos a aquellos discapacitados, quienes cambiaron positivamente el curso de su vida.

Es evidente que el costo humano, social y cultural que acarrea este tipo de desigualdad es demasiado alto y más para un país que reclama con vehemencia toda su capacidad humana para enfrentar el fenómeno de la violencia y así reconstruir su tejido social.

Hemos avanzado mucho en este periodo presidencial para combatir las injusticias que aquejan a la población discapacitada. Con la dedicación de un gran equipo interinstitucional, coordinado desde la Presidencia de la República, hemos logrado trascender las barreras del silencio para atender a miles de personas con discapacidades físicas y mentales.

Sin embargo, la consecución de este gran sueño no reside únicamente en la voluntad del Gobierno Nacional, en su capacidad técnica o financiera, sino en la capacidad de movilizar a toda la ciudadanía en torno a la discapacidad. Sólo así se construirá una sociedad en paz, tolerante y participativa, en donde se promulgue abiertamente la democracia y la libertad de cada individuo.

La Organización Mundial de la Salud estima que el 12% de la población de un país es discapacitada. En Colombia, esa cifra equivaldría a 4 millones de compatriotas.

Con la entrega hasta hoy de 75 sillas de ruedas a través del Programa "Colombia Camina" ratificamos nuevamente nuestro compromiso con la discapacidad y cumplimos con una de las estrategias más importantes del Plan Nacional de Atención a Personas con Discapacidad 1999-2002: la de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas con dificultades de movilidad en los estratos más pobres, promoviendo su participación activa en la sociedad y enriqueciendo a la comunidad con sus ideas y perspectivas.

Nuestro sueño sigue siendo el mismo de años atrás. Forjaremos con la ayuda de todos ustedes una Colombia nueva y libre de violencia, que camine con pasos seguros en este nuevo milenio.

---

**DISCURSOS**

---

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el director del partido conservador, Enrique Gómez Hurtado, como parte de su deseo de informar a los distintos partidos políticos sobre la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 2 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el director del partido liberal, Luis Guillermo Vélez, con el propósito de dar a conocer a los partidos políticos la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 2 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el Consejo Gremial Nacional informándoles a los distintos sectores económicos sobre la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 2 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, junto a Monseñor Pedro Rubiano, Arzobispo de Bogotá, informa a la Iglesia sobre la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 3 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, frente a los representantes de las centrales obreras, les informa sobre el Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 3 de febrero de 2000.



Una apretada agenda de trabajo han tenido los delegados del Gobierno, la sociedad civil y los miembros de las Farc-Ep en su visita a Europa. En la foto, los participantes reunidos en un lugar de "los bosques de Suecia". Estocolmo, 5 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe el informe de la Comisión de la Verdad del sector financiero por parte del Secretario de la Comisión, Ricardo Tribín Ferro. Casa de Nariño, 7 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus y el director de la Comisión Nacional de Televisión, Jorge Hernández Restrepo, en el lanzamiento de la campaña institucional "Colombia Nuestro Común Denominador". Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para Refugiados, Soren Gessen Petersen. Casa de Nariño, 8 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con la donación del gobierno argentino entregan al Instituto de Cancerología un moderno equipo para la atención de los pacientes que requieren radioterapia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a la entrega de una ambulancia donada por la Soberana Orden Militar de los Caballeros de Malta, al Instituto de Cancerología. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Conpes, donde se trataron los temas sobre el ajuste salarial y la autorización del Ministerio de Hacienda de la emisión de bonos por 1.000 millones de dólares para recuperar el financiamiento externo de la Nación. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, declara Zona Económica Especial de Exportación a la ciudad de Cúcuta; además entrega recursos para el hospital Erasmo Meoz y créditos para el saneamiento fiscal del departamento. Cúcuta, Norte de Santander, 9 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al declarar Zona Especial de Exportación a la ciudad fronteriza de Ipiales, durante el evento realizado en el Parque 20 de Julio. Ipiales, Nariño, 10 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabeza el segundo Encuentro para la Productividad y Competitividad en cumplimiento de lo acordado en el primer foro de Cartagena y aprovecha para visitar empresas exitosas como Alúmina. Cali, Valle del Cauca, 10 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, participa como testigo de honor del convenio interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Desarrollo y el departamento del Valle del Cauca, representados por el ministro Jaime Alberto Cabal y el gobernador Juan Fernando Bonilla respectivamente. Cali, Valle del Cauca, 11 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste como testigo de honor a la firma de nueve convenios de competitividad exportadora, durante la clausura del Encuentro para la Productividad y Competitividad "Colombia Compite". Cali, Valle del Cauca, 11 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango en compañía de Thomas Pickering, subsecretario de Estado de Estados Unidos y el embajador Curtis Kamman observan parte del armamento de los helicópteros artillados, durante la inauguración de un hangar de la policía antinarcóticos. Guaymaral, 14 de febrero de 2000.



El Gobierno y las Naciones Unidas firman un convenio para el programa "Contra la Violencia Intrafamiliar". Asisten la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y el representante de las Naciones Unidas, Francesco Viccenti, entre otros. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega recursos por 80 mil millones de pesos, con destino al pago de mesadas pensionales, pago de maestros y saneamiento fiscal para la región del Chocó. Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2000.



Encuentro de Ministros de Colombia y Venezuela y las cúpulas militares para reactivar el mecanismo de la Comisión Binacional Fronteriza. Guasdalito, Venezuela, 15 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hace entrega de útiles escolares a los alumnos del centro docente La Unión, reconstruido dentro del Plan Padrino, gracias al apoyo del gobierno venezolano. Quimbaya, Quindío, 15 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste como testigo de honor a la entrega de títulos de predios del Incora a la comunidad indígena Yanacóna. (240 hectáreas con un costo de 750 millones de pesos). El evento se realizó en el Hogar Juvenil Campesino de Pitalito. Pitalito, Huila, 17 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visita a los soldados heridos en combate e hizo un llamado a todos los colombianos para que donen libros y videos de motivación personal para estos soldados. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la XXVI Asamblea General de Gobernadores, que se celebra en Valledupar, con la participación de 28 mandatarios regionales. Valledupar, Cesar, 23 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con un grupo de indígenas de la comunidad de los Arhuacos, para atender sus principales necesidades en el campo de la salud. Valledupar, Cesar, 24 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste al lanzamiento del Plan Piloto de Generación de Actividades Productivas con familias víctimas de violencia socio-política, el cual beneficia a 400 familias desplazadas de los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Cesar. Sincelejo, Sucre, 25 de febrero de 2000.



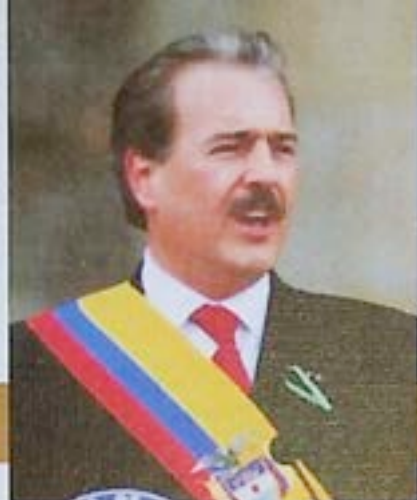
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en compañía del vicepresidente, Gustavo Bell Lemus; el procurador general, Jaime Bernal Cuéllar; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez y el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo. Casa de Nariño, 29 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en reunión con los presidentes de los grupos económicos para informarles sobre el Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 29 de febrero de 2000.



## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Tenemos confianza en que la puesta en marcha de las Zonas Económicas Especiales, ponga a Colombia en la lista privilegiada de los que sí saben exportar.

Estamos haciendo un gran esfuerzo para volver el país hacia el comercio mundial. Necesitamos mejores empleos, mejor remunerados y ello sólo se consigue en un país que sabe exportar. Un país que exporta produce calidad, y por lo tanto es competitivo. Yo estoy seguro que Colombia con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales.

Nuestra meta es ambiciosa pero alcanzable: vamos a duplicar las exportaciones.

*Al declarar a Cúcuta como Zona Económica Especial de Exportación.*

Parte fundamental de la Estrategia para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana que hemos puesto en marcha es promover la labor policial como un servicio que necesariamente requiere del apoyo de la ciudadanía. Por este motivo, se está impulsando la modalidad de Policía Comunitaria, cuyo propósito es que el policía, sin distraer su objetivo esencial de darle seguridad a la gente, sea un amigo, una especie de líder de la comunidad donde trabaja.

En ese sentido la labor policial debe ser acompañada por el Estado, sus leyes y sus instituciones.

*Con ocasión de la cumbre de comandantes de la Policía Nacional.*

Tenemos que ser optimistas sobre nuestro futuro turístico. Debemos confiar en nuestros talentos y habilidades y en la fuerza potencial de nuestras regiones.

La visión de un país en paz y con justicia social, que es la meta por la que estamos trabajando, bien merece que entre todos le "metamos el hombro".

Ésta es la misión conjunta que debemos asumir: un entorno de paz es la mejor tarjeta de invitación para los países del mundo.

Mi gobierno está comprometido en el apoyo de la industria del turismo, que es una industria de paz, un puente de comunicación entre los pueblos y una actividad que genera mayores oportunidades de empleo para nuestra gente.

*Durante la instalación de la Decimonovena Vitrina Turística de Anato.*

Presidencia de la República



COLOMBIA